AÑO IX—NÚMERO [illegible]

ALMANAQUE—HOY—Santa María de Cervellon.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 24 DE 1878.

Los silenciosos

El comité denominado nacionalista ha dispuesto la reproduccion de su nota circular de que nos ocupamos ayer, con algunas agregaciones en su testo y en las firmas que lleva á su pié.

Por nuestra parte, debemos tambien agregar algo á lo que tenemos dicho sobre el particular.

Aquella corporacion política se ha entregado maniatada á la justa censura de que ha sido objeto, pues no tiene otro significado el documento con que se ha dirigido á los comités de Parroquia y de Partido.

En esa pieza están retratados fielmente hasta los mas pequeños perfiles de su fisonomía política.

Ha permanecido como la estátua del silencio cuando se han suprimido secciones íntegras de la Constitucion, es decir, cuando los derechos del individuo y de la sociedad toda han caido heridos de muerte por una ley *inconstitucional*.

Ha hecho bien de mantenerse silencioso en todas estas emergencias, porque así se lo mandan las leyes de su orígen.

Si no ha sido elegido popularmente ¿porqué se habia de conmover ante el desconocimiento de los derechos del pueblo, llevado á cabo por la Legislatura?

Guardando silencio en estos asuntos, rinde un cumplido homenage á su cuna.

Su nombramiento se lo debe á sí mismo, como lo demuestran los nombres de los miembros que lo componen actualmente y aquellos que formaron su antecesor.

Con poca diferencia son los mismos y seria una rara coincidencia que hubieran sido reelegidos todos. Seria el primer caso en nuestros anales electorales.

Pero es que no ha existido tal coincidencia, pues las cosas se prepararon del modo apropiado para que den el resultado que todos conocen.

Cuando se anunció la instalacion del susodicho Comité, observamos que él no representaba absolutamente nada en el seno de la comunidad nacionalista, por la sencillísima razon de que sus numerosos parciales no concurrieron con su voluntad á su formacion.

Reproduciendo una pregunta que tenemos formulada decimos ¿quién ha nombrado directores del partido nacionalista á los que hoy asumen su representacion? ¿En dónde están las pruebas públicas del movimiento popular que se verificó con tal motivo? ¿En dónde están los diplomas de los famosos delegados de la ciudad y campaña que han dado un *gobierno constitucional* al partido, por mandato directo de su afiliados?

De todo esto no se presentarán constancias, porque no existen.

Todo el procedimiento de que surgió el Comité, se ha llevado en silencio, y es por esto que guarda silencio tambien cuando los derechos populares y el credo del partido cuyos destinos pretenden dirigir, son atacados de lleno por actos ilegales emanados de los poderes públicos.

No alimentando el Comité *propósitos generales*, que abarquen la suerte de todo el país, es natural y lógico que enmudezca siempre que se trate del último.

Ese comité, creacion desprendida del seno de una fraccion que vigila su preponderancia, solo hace oir su voz en tono de protesta contra los actos del gobierno, cuando las personas son amenazadas con la cárcel; es decir, en sus miras no figuran sino las personas, los hombres, el individuo.

Es un centinela que consiente impasible que pase por su vista la conculcacion de los principios y que se refriegue el rostro con las páginas despedazadas de la Constitucion, pero que salta con ira, cuando un gendarme intima la órden de prision á un individuo.

Todo pueden hacer impunemente, menos correr los cerrojos de los calabozos, porque se incorporará febriciente.

No parece sino que fuera impulsado por el principio de la propia conservacion.

Nosotros, interpretando el significado histórico de la bandera nacionalista, afirmamos, que antes que todo y mas arriba de todo están los principios y el imperio augusto de la Constitucion; que desertan de sus filas y no son intérpretes de su programa aquellos de sus miembros que no protestan contra sus violaciones: que no es lícito guardar silencio ante tal atentado: que la defensa del individuo, es una consecuencia de la defensa del derecho y del precepto constitucional y finalmente, que los que han guardado silencio cuando la Constitucion y las leyes han sido desconocidas, no tienen facultades para protestar de una órden de prision, en nombre de la comunidad nacionalista.

La verdad de estas afirmaciones está plenamente evidenciada en la historia y la tradicion de aquel partido.

Las últimas páginas de esa historia están frescas hasta en la memoria de los niños.

Pero con todo, si se quiere una prueba del dia, á mas de las que hemos rendido en artículos anteriores, la podemos presentar y muy satisfactoria.

En primer lugar ¿los que suscriben la nota circular que estudiamos, son todos los miembros del Comité?

Desafiamos á que se nos conteste afirmativamente.

El documento no está suscrito por todos los miembros del Comité, porque hay muchos de ellos que no concurren por falta de voluntad, segun se nos ha asegurado, y aún se nos ha informado que algunos han renunciado el puesto.

Dejamos al lector la tarea de arrancar de estos hechos las congeturas que estime por conveniente.

¿En donde están, por otra parte, los testimonios públicos que justifiquen la adhesion de la voluntad de la masa del partido á los actos del comité?

No los hay: y por el contrario, existen muy elocuentes en sentido opuesto.

Los actos legislativos que vienen sucediéndose rápidamente desde la suspension de las elecciones municipales, tienen agriado el espíritu de los habitantes de toda la Provincia.

La razon pública ha pronunciado su fallo severo contra tales hechos.

La bandera de resistencia á ellos no puede ser mas simpática.

La prision de los vecinos de Chivilcoy y de dos escritores de la capital, ha causado profunda sensacion en la sociedad toda.

Los mismos amigos políticos de los autores de las prisiones, han aprovechado una oportunidad para mostrar que no tienen participacion en tan violenta medida.

En estas circunstancias, bajo esta atmósfera de fuego, pisando un terreno tan propicio, alza la voz el comité que se llama director del partido nacionalista, invitando á sus afiliados á que suscriban la protesta que formula contra tan irritantes actos.

Los pliegos circulan profusamente en demanda de nombres: la propaganda apura sus elementos ¿y cual es el éxito que se recoge?

Los diarios nos instruyen de él.

Al pié de la protesta están agrupados los nombres de algunos centenares de ciudadanos, cuyo número se aproxima al millar.

¿Este, es, preguntamos, el partido nacionalista? ¿Y esta es la prueba del prestigio y la popularidad del actual Comité, que se atribuye su representacion?

En otros tiempos, dos horas habrian bastado para recojer diez mil firmas, por asuntos cien veces menos graves que los que han motivado la protesta desgraciada que se ha hecho circular.

Sin engreimiento, y sí con profunda gratitud, recordamos que á las oficinas de este diario han acudido espontáneamente en diversas ocasiones, un número diez veces mayor de ciudadanos que el que ha suscrito la protesta referida, rindiendo generosas pruebas de adhesion á nuestra propaganda y á nuestra conducta, en el servicio de los intereses públicos.

¿Porqué el pueblo nos ha discernido estos favores? Porque ha traido la íntima conviccion que representábamos su causa y defendíamos leal y sinceramente sus intereses.

¿Porqué la masa [illegible] al Comité en estas últimas emergencias? Porque [illegible]

[illegible]

Esta es la verdad pura [illegible] que se desprende de los acontecimientos que estamos palpando.

No habrá un nacionalista que esté de acuerdo con las sanciones legislativas que hemos combatido, y sin embargo todo el mundo se ha negado á acompañar al comité en su protesta.

Es ingrato y doloroso para nosotros profundizar esta cuestion, pero debemos hacerlo á fin de corregir los errores reinantes en el campo de la política activa, que tienen roto el equilibrio [illegible]

[illegible]

[illegible] la Exposicion

Anunciamos ayer [illegible] una breve reseña [illegible]; cumplimos con placer nuestra promesa [illegible]

El terreno en que ha sido levantada mide una área de 100,000 [illegible], que hace frente á la calle de Santa Fé y la avenida de las Palmas del Parque 3 de Febrero.

La vista se encuentra agradablemente entretenida al entrar por la calle de Santa Fé en el magnífico pórtico de madera, que da entrada á la Exposicion por esa calle.

Es construido en pino americano tallado con gusto y combinado en una forma esbelta y vistosa á la vez que se une y armoniza con el conjunto de las demas construcciones, que lo son, sin embargo, inferiores.

Por la avenida de las Palmas la entrada tiene otro pórtico, en el cual se lee: *Esposicion Rural Argentina*, con letras talladas en la madera.

Todo el terreno está cercado con madera labrada elegantemente, enrejado y rodeado de plantaciones, de anchas avenidas dobles y de cunetas profundas para los desagües, porque como se sabe, el bajo de Palermo es eminentemente anegadizo.

Entrando por la calle de Santa-Fé y apenas se traspone la gran portada de acceso se dividen las avenidas en dos grandes ramas, una á derecha é izquierda que forman la gran calle de circunvalacion y otra de frente, perpendicular á la calle de Santa-Fé que conduce al pabellon central.

La vista es en el encantadora. Todo está en orden y simetría tales, como se podria exigir de la mejor arreglada exposicion.

El pabellon central se compone de un gran salon trazado de Sur á Norte con dos alas ó pabellones laterales de Oeste á Este.

En el centro se eleva una cúpula coronada por balcones, sobre los cuales flota la bandera nacional; y los pabellones laterales rematan tambien en cúpulas esbeltas y bien decoradas.

El interior de los pabellones, como dijimos es imponente y agradable; y sobre mesas centrales y laterales y sobre las paredes han sido combinadas elegantemente las colecciones de productos agrícolas.

Allí se ven desde el mineral hasta la carne conservada y desde la semilla hasta el queso y la manteca.

Con placer hariamos algunas menciones particulares; pero queremos respetar las aspiraciones de los expositores que esperan el veredicto de los jurados.

El Departamento Nacional de Agricultura como oficina pública, merece una mencion por el órden, buen gusto y eficaz distribucion de los objetos espuestos, que comprenden minerales, hermosísimas maderas lustradas, cuya lujosa vista encanta, semillas, plantas, frutas, cereales, vinos, etc., de casi toda la República.

La seccion que nos ocupa especialmente en el ramo de horticultura está ampliamente representada, pudiendo verse allí, desde la semilla hasta las herramientas del buen jardinero.

Cumplimos un deber agradable y un acto de justicia al felicitar á todos los espositores de este ramo y á la Sociedad Rural que les ha proporcionado la ocasion de lucir los progresos del pais en este sentido.

Las carnes conservadas y preparadas de diferentes maneras para ser libradas al consumo, los cerdos beneficiados, el queso, la manteca y varias otras trasformaciones de este género, colocadas en grandes y lujosas urnas de cristal, sorprenden al visitante porque demuestran la capacidad productora de un pais, que recibe del estrangero el queso, la manteca, los jamones etc., pudiendo proveer de ello á los demas.

Las máquinas ocupan otra de las alas del gran pabellon central y á la verdad que hay fuertes capitales invertidos solamente en sus grandes y hermosas máquinas allí exhibidas y destinadas á la agricultura.

Pero no se reducen á lo que se vé en el salon central, porque hay otro pabellon en el ángulo nord-oeste, atestado de hermosos mecanismos, aparte de los que funcionan en diferentes parajes del terreno, sea para sacar agua, sea para recojer las sementeras, sea para manipularlas.

Ademas de todo esto, el salon central está adornado de fuentes, juegos de agua, bancos y sillas para las damas y dos grandes proyectos de estancia de ovejas, hechos en miniatura, con todas las comodidades y necesidades que el progreso pastoril exige en el ramo, inclusive grandes piletas de forma especial, para curar la sarna del ganado.

Continuando la prolongacion de la calle de entrada, es decir, saliendo del pabellon central hácia el Este, se abren en todas direcciones anchos caminos, cubiertos de arena rubia, limitando los cuadros plantados del gran parque de la Exposicion.

Las plantaciones nuevas, improvisadas, no han respondido al gasto hecho ni á las esperanzas de la comision.

Allí están lánguidas, marchitas, como avergonzadas de su pobreza ante el notable acontecimiento á que se las asocia.

Pero ¿qué se puede esperar de aquellos fangales convertidos á fuerza de [illegible] en terreno de exposicion?

Esas plantaciones no han encontrado todavía los medios suficientes de vida y quizás en el porvenir hermoseen el parque, que entendemos pertenece ya á la «Sociedad Rural Argentina.»

Al final de la avenida central que cruza la Exposicion de Oeste á Este se encuentran *tablones* de terrenos ocupados por máquinas que funcionan en torbellino encantador, en medio de un ruido que ensordece.

Aquí una desgrana el maiz á vapor, la otra saca agua, la otra produce fuerza motriz por medio del viento, etc., etc. y hay un momento de perplejidad para el visitante, atraido de todos lados.

Al fin se decide uno por cualquier lado, y despues de contemplar el vulcánico espectáculo de las máquinas, tropieza con los pabellones de pesebres, colocados á derecha é izquierda del pequeño campo de esperimentacion á que acabamos de referirnos.

Los grandes potros de razas estranjeras, escarban la tierra con su manopla de hueso y los hermosos é insuperables rambouillets no encuentran espacio en los pesebres para sus cuerpos voluminosos, cubiertos de esa lana que dá pan á innumerables familias y que son el foco de colosales fortunas.

Allá están los caballos argentinos, que por error ha dicho en su discurso el señor Presidente que no entraban á concurso.

Los hay hermosísimos y grandes, tan corpulentos como un cleveland ó un trakennen, enseñando que si es bueno cruzar las razas, es un error imperdonable que la «Sociedad Rural» y los hacendados no se pongan en campaña para salvar nuestra raza caballar, que se pierde á gran prisa y que en vano trataremos de reemplazar con caballos estrangeros, en las grandes faenas de nuestra vida pastoril y en la vida militar.

Mas al Este aun de los pabellones del ganado se ven los pesebres de cerdos. Los hay asombrosos, enormes, potentes de gordos.

Por ver estos cerdos monstruosos solamente vale la pena de ir á la Exposicion.

En fin en todas direcciones se ven elegantes kioskos para aves y otros animales, depósitos de específicos para curar los animales sarnosos, piletas con este mismo objeto, etc. etc.

Hemos de ocuparnos en seguida de cada seccion en particular.

Entretanto y en conjunto podemos decir que segun nuestras impresiones la Sociedad Rural Argentina ha superado todas las exposiciones precedentes, luchando con la pobreza y con la indiferencia pública, porque cinco mil visitantes en un dia de inauguracion ¿qué son en una ciudad tan culta como esta y que cuenta 250,000 almas?

Pero si la Sociedad ha superado sus antecedentes, nos parece que los expositores han sido menos este año, especialmente en ganados vacuno y lanar.

¿Porqué este retraimiento en el país de las vacas y de las ovejas?

La concurrencia debe aumentar, no hay duda, dia á dia.

Entretanto terminamos esta reseña con la nómina de los expositores.

[illegible]—Expositores: Cárlos Casares, Bossi y Botet, Patricio Reid, Compañía de Tranvías «Ciudad de Buenos Aires», Jorge Bell, Juan [illegible], David A. Shennan, Juan Cárlos Molina, Juan E. Lanus, Dalmiro Castex, Luis M. Saavedra, Vicente L. Casares, Olivera Hermanos, Narciso Pedro Lozano, Cárlos Forest, Norberto Quirno, Narciso Vivot, F. Boyé y Ca., Santiago Lewris, Ernesto Médici, Matías Ramos Mejía, Domingo [illegible], Alberto [illegible], Héctor F. Casares, Manuel Collins, [illegible], Ezequiel F. Ramos Mejía, F. M. [illegible], Santiago Luro, Gregorio Torres, Angel L. Medina.

Especie vacuna—Expositores: Juan R. Lanus, Wilfred Latham, Charles Diehl (hijo), Vicente L. Casares, [illegible], Norberto Quirno, Dalmiro Castex, [illegible] Molina, [illegible] Diego Carman, [illegible]

[illegible]—Expositores: David A. Shennan, [illegible] «Cañada Rica», [illegible], Olivera hermanos, [illegible] Vicente L. Casares [illegible] é hijo, Patricio A. Reid, [illegible] Balbin y Meyer.

[illegible]—Expositores: Mateo Shine.

[illegible]—Expositores: Patricio V. Reid, Alfredo [illegible], Cárlos Clark, Diego [illegible]

[illegible]

Pedro A. Balbin, Francisco [illegible], Cárlos Guerrero, Luciano [illegible]

Id. construidos en el estrangero—Expositores: Gregorio Villafañe, Juan Shaw, [illegible] Moore y Tudor, [illegible]

[illegible]

Maderas—Coleccion de maderas del [illegible] Departamento de Agricultura [illegible] Andrieu [illegible]

Vinos argentinos—De Buenos Aires exponen los señores Adolfo Bletché, Augusto Melsheimer, Martin Salazar—De Bahia Blanca expone D. Christian Heuser.

Carbones—Expositores: D. Augusto Melsheimer y Cárlos Clark.

Cales—Expone: D. Luis Cerrano.

Piedras—Mármoles del Azul espuestos por D. Rodolfo Bunge—Piedras abrillantadas del Rosal por D. Juan Zanoni.

Guanos—Exponen los Sres. E. Poursart, Andrés Lorenzana.

Específicos—Para curar la sarna de las ovejas exponen los Sres. Moore y Tudor, Balbin y Meyer, Schwartz hermanos.

Linimento—Para curar caballos y bueyes fabricado en Buenos Aires por D. José Bottori.

Planos—Para construcciones rurales espuestos por D. Benigno Bacciasini.

Tal es la reseña de la Exposicion, la nómina de los expositores y lo que todos los que puedan deben ir á ver á Palermo, alentando estas grandes fiestas redentoras de los paises nuevos é impulsadoras de todo progreso.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SENADO NACIONAL

Se reunió ayer esta Cámara bajo la presidencia del Sr. Acosta y tomó conocimiento de los siguientes asuntos entrados:

Un mensage del P. E. pidiendo un crédito para el Ministerio de Hacienda por valor de pfts. 29,360 para pago de los peones de la Aduana.

Otro del mismo (ya publicado) sobre las tierras del Central Argentino.

Otro acompañando una nota del Gobierno de Santa Fé, en que pide la garantía de la Nacion para una empresa que se propone construir un ferro-carril desde la capital hasta las Colonias.

El Senador Paz pide licencia para ausentarse por algunos dias.—Se concedió sobre tablas.

Entrando á la órden del dia, se jubiló al ex-contador liquidador de la Aduana D. José E. Beascochea, con el goce de las dos terceras partes de su sueldo.

En seguida se levantó la sesion.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DEL 24 DEL CORRIENTE

Presidencia del señor Moreno

Abrióse la sesion á las 3 p. m. con asistencia de 15 señores senadores.

Se dió lectura del acta de la sesion anterior.

No habiendo asuntos entrados se pasó á la órden del dia.

El primer asunto que la formaba era el despacho de la comision de presupuesto sobre el proyecto de ley de *Patentes*, *pasado en revision por la Cámara* de Diputados.

Informó el senador Uriburu, diciendo que el proyecto de ley que aconsejaba aceptar era igual en casi todas sus partes á la ley vijente, salvo modificaciones sin importancia.

En la discusion en particular se propusieron y aceptaron algunas otras.

Se igualó la patente de las compañías y de las agencias de seguros marítimos, de incendio y sobre la vida, quedando fijada segun las diferentes categorías en 20, 15, 12 y 9 mil pesos m/c.

La patente especial que se establecia para aquellas casas de comercio que tuvieran como negocio principal los giros sobre el estranjero, fué impugnada por el senador Ruiz de los Llanos, fundándose en que el Gobierno Nacional habia establecido otra igual; pero su idea no fué aceptada.

Se suprimió la patente que tenian los abogados y procuradores por haberse sancionado últimamente una estampilla de cinco pesos para los primeros y de tres pesos para los segundos, por cada firma ó escrito presentado.

Despues de algunas otras pequeñas discusiones se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores Senadores se puso en discusion el siguiente proyecto de ley:

Art. 1° Autorízase al P. E. para modificar el contrato celebrado en virtud de la ley de 3 de Setiembre de 1871, sobre construccion de un ferro-carril al Rosario en lo referente al [illegible]

Art. 2° El P. E. señalará un término perentorio para que los concesionarios reintegren en el Banco de la Provincia la suma de cien mil pesos fuertes ofrecidos en garantía del cumplimiento de las obligaciones contraidas por ellos en la escritura de concesion.

Fué aprobado despues de una pequeña discusion.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion á las seis menos cuarto de la noche.

SECCION LITERARIA

¡Supo ó no supo escribir Francisco Pizarro?

(Cuestioncilla histórica)

Variadísimas y contradictorias son las opiniones históricas sobre si Pizarro *supo ó no escribir*; y cronistas sesudos llegan hasta asegurar que ni siquiera conoció la O. por redonda. Así se ha generalizado la anécdota de que, estando Atahualpa en la prision de Cajamarca, uno de los soldados que lo custodiaban le escribió en la uña la palabra *Dios*. El prisionero mostraba lo escrito á cuantos lo visitaron y hallando que todos, excepto Pizarro, acertaban á decifrar de corrido los signos, tuvo desde ese instante en menos al jefe de la conquista y lo consideró inferior en saber al último de los españoles.

Deducen de aquí apasionados escritores que Don Francisco se sintió lastimado en su amor propio, y que por tan pueril quisquilla se vengó del Inca haciéndolo degollar.

Duro se nos hace creer que quien, hombreándose con lo mas granado de la nobleza española (pues alanceó toros en presencia de la reina Doña Juana y de su corte, adquiriendo por su gallardía y destreza de picador fama tan imperecedera como la que años mas tarde se conquistara por sus hazañas en el Perú), hubiera sido tan indolente que desconociese el abecedario, tanto mas cuanto que Pizarro, aunque soldado rudo, supo estimar y distinguir á los hombres de letras.

Ademas, en el siglo del emperador Cárlos V no se descuidaba como en los anteriores la instruccion. No se sostenia ya que eso de saber leer y escribir era propio de segundones y de frailes, y empezaba á causar risa la fórmula empleada por los reyes católicos en el pergamino con que agraciaban á los nobles á quienes hacian la merced de nombrar ayudas de Cámara, título tanto ó mas codiciado que el hábito de las órdenes de Santiago, Montesa, Alcántara y Calatrava. Una de las frases mas curiosas y que, dígase lo que se quiera, en contrario, encierra mucho de ofensivo á la dignidad del hombre, era la siguiente:

«Y por cuanto vos (Don Perico de los Palotes) «nos habeis probado *no saber leer ni escribir y ser* «*espedito en el manejo de la aguja*, hemos venido en «nombraros ayuda de nuestra real Cámara, etc.»

Pedro Sancho y Francisco de Jerez, secretarios de Pizarro antes que Antonio Picado desempeñara tal empleo, han dejado algunas noticias íntimas sobre su jefe y de ellas, léjos de resaltar ni la sospecha de tan supina ignorancia, aparece que el Gobernador leyó cartas.

Ademas, á ser cierto que Pizarro no supo leer, la causticidad de sus enemigos habria encontrado en esto una arma poderosa para el ridículo. Pero ninguno de los que conocieron y trataron al Marqués en sus tiempos de mayor fortuna y en que era mas crecido el número de émulos y envidiosos, ha dejado consignada tal especie.

Lo que sí está para nosotros fuera de duda, es que Pizarro no supo escribir, por mucho que la opinion de sus contemporáneos no sea uniforme en este punto. Bastaría para probarlo tener á la vista el contrato de compañía celebrado en Panamá el 10 de Marzo de 1525 entre el clérigo Luque, Pizarro y Almagro, que concluye literalmente así: «Y porque no saben firmar el dicho capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro, firmaron por ellos en el registro de esta carta Juan de Panés y Alvaro del Quiro.»

Un historiador del pasado siglo dice: «En el Archivo Eclesiástico de Lima he registrado varias cédulas é instrumentos firmados del Marqués [en gallarda letra] los que mostré á varias personas cotejando unas firmas con otras, admirado de las audacias de la calumnia con que intentaron sus enemigos desdorarlo y apocarlo, vaugando asi contra este gran capitan las pasiones propias y heredadas.»

En oposicion á [illegible] y otros cronistas dicen que Pizarro solo sabia hacer dos rúbricas y que en medio de ellas el secretario ponia estas palabras: *El Marqués Francisco Pizarro*.

Los documentos que de Pizarro he visto, tienen todos las dos rúbricas. Algunos, como el de la [illegible] de fundacion de Lima, llevan entre las rúbricas [illegible]

[illegible]

RICARDO PALMA.

CRÓNICA UNIVERSAL

M. Stanley—Palabras de un africano—[illegible]—Una frase ingeniosa del Príncipe de Gortschacoff—Partituras—La crítica entre nosotros—[illegible]—Los ministros de Hacienda de España—Un [illegible] chileno operario—La condesa de Carlet y los escritores de Madrid.

Ultimamente fué obsequiado en Paris, con un espléndido banquete, el famoso explorador del África central, M. Stanley, uno de los corresponsales del *Herald*, que, por aficion al periodismo, anduvo al *través de* regiones desconocidas, ávido de dar noticias á sus lectores del célebre viajero inglés Livingstone, cuyo paradero se ignoraba.

Todo el mundo creia que contaria en Paris algo de las peripecias de su viaje, pero los discursos que le dirigian eran contestados *con el mayor laconismo y reserva*, y ninguna insinuacion pudo determinarlo á tomar la palabra en público, sin duda porque la relacion de las expediciones correspondia exclusivamente al *Herald* periódico que gastó medio millon de francos en costear sus viajes.

No obstante, en el último de los agasajos que se le hicieron; es decir, en un almuerzo que le dió la prensa, tuvo á bien decir algunas palabras humorísticas que fueron recibidas con frenéticos aplausos. Hé aquí los principales párrafos de ese curioso discurso:

«Los emperadores romanos, en la antigüedad, cuando volvian vencedores, solian ver un esclavo que se arrastraba detrás de su carro triunfal, y le decian al oido: «Acuérdate de que no eres más que un hombre.» La asamblea reunida aquí en este momento, y que se llama «el Círculo de la Prensa de Paris,» me hace recordar que no soy más que un periodista. Por todas partes, en África, mi conciencia, mis principios, todas mis aspiraciones, me recordaban que no era mas que un periodista. Cuando el cansancio estaba á *punto de agotar mis fuerzas*, cuando á veces la enfermedad me abrumaba bajo la deletérea influencia del clima, siempre habia dentro de mí algo que me gritaba: «No eres más que un periodista.» Cuando los indígenas de las *orillas del Tualalbua quisieron impedirme que saliese al mar*, al hacerles frente, algo en mí decia que no era más que un periodista. Finalmente, cuando llegué á vista del Atlántico, rendido y hambriento, recordé de nuevo que no era más que un periodista, y áun antes de beber una copa de vino y tomar un bizcocho para recobrar mis fuerzas, escribí un telégrama, y envié á un hombre á que lo llevase hasta el fondo del Congo.

El instinto del periodismo me decidió á volar como una flecha hácia el lago Victoria, y me sostuvo en mi camino por aquel país vírgen; el instinto del periodismo, ese deseo ardiente de obtener noticias exactas, me animaron á retroceder sobre mis pasos, á visitar el país de Ujiji, y concluir lo que no habian concluido los exploradores que me habian precedido. La ambicion del periodista, si me está *permitido expresarme así*, me decidió á decir: «No renunciaré á mi proyecto; iré adelante para dar término feliz á las tareas de Livingstone.» Cuando oimos en Nianse de la boca de una poblacion crédula, los terribles cuentos que debian hacernos retroceder ante los peligros [illegible]. Sé lo que significa este título del periodismo. Sé lo que significa este título en su más lata acepcion y así es que he puesto de mi parte cuánto he podido para honrar al periodismo.»

Cada frase era interrumpida por los aplausos. M. Stanley hablaba á periodistas que comprendian perfectamente este lenguaje, y se enorgullecian al ver que los laureles de la ciencia no habian eclipsado en su compañero norte-americano á la profesion que á todos envanece con justo título.

***

No solo hay aristocracia y diferencias sociales entre los hombres,—dice un cronista madrileño;—la magnolia, por ejemplo, viene á ser la duquesa de las flores: el chopo es el soldado de fila de los árboles y el hongo el ermitaño de las plantas. Esto en cuanto al nacimiento y condiciones propias, que en razon á los servicios que prestan á necesidad que tengamos de ellos, merecen diversa consideracion. El trigo, la patata y la uva son las mayorías influyentes: la phylloxera, que amenaza al tercero de estos brazos, se considera una calamidad pública, mientras que la enfermedad descubierta hoy en el tomate apénas llama la atencion de algunos sabios que la estudian en el departamento de los Alpes marítimos.

Todo se vuelve cuidado para las viñas atacadas, zonas de aislamiento y precaucion; discútese si el viento puede arrastrar el insecto á través de las sonas; pretenden otros incinerar las tierras apestadas, y un borracho proponia hace pocas noches la voladura del planeta para acabar con el insecto. En cuanto al tomate, todos se encogen de hombros, como cuando se habla de las dolencias de un pobre, diciendo con indiferencia:—¡Cómo ha de ser! Llévadlo al hospital. Si se tratase de la trufa habria verdadera consternacion en las cocinas, y los pinches vestirian gorro y mandil negro.

***

En el Congreso de Berlin, la edad de los achaques estaba en mayoría; la fama y las altas posiciones no se adquieren impunemente en los pueblos dónde hay formalidad. La salud más ruinosa de todos era la del príncipe Gortschacoff; poco menos delicado estaba el príncipe Bismark, y, sin embargo, aquellos hombres de hierro trabajaban á intervalos y caian rendidos por sus molestias.

—¿Cómo vamos de achaques? preguntó el Canciller prusiano al Diplomático ruso, que entraba en la sala del Congreso sostenido por dos criados.

—No hablemos de eso, respondió el Príncipe Gortschacoff sacando su cartera; hace tiempo que deberia estar muerto, pero nunca he tenido tiempo de morirme.

***

Un acontecimiento musical ha tenido lugar en Montevideo, del que se han ocupado estensamente los periódicos de aquende y allende el Plata.

Nos referimos al estreno de la ópera *Parisina*, debida al maestro oriental señor Giribaldi.

Algunos colegas han puesto al autor por los cuernos de la luna, como vulgarmente se dice; para ellos la partitura no tiene mas que bellezas y perfecciones y el nombre del autor ha de sonar al par de los de Rossini, Meyerbeer, Verdi y otros insignes maestros. Se nos figura que ese no es el modo más adecuado para estimular á los jóvenes de verdadero talento. Eso no es crítica, es adulacion. El aplauso inmoderado perjudica más que la crítica severa y justa. Buena será la ópera del señor Giribaldi, pero, cómo ya han observado otros apreciables colegas, ni carece de defectos ni es todo lo que suponen los ciegos admiradores del autor. Con este método, que reprobamos, se crean nombres, no génios.

Por mas amor propio que tenga un autor, tiene en mucha mas íntima la crítica razonada, que el elogio inconsciente. Y la prensa, en general, suele adolecer de este defecto. Si se prodigan aplausos y ditirambos á las medianías, ¿qué se guarda para los hombres que realmente valen? Y téngase entendido que al espresarnos así, no nos referimos en manera alguna al señor Giribaldi, del que tenemos escelentes noticias, como compositor; hablamos en abstracto.

¡No ven, los que así se dedican, [illegible] nombres y reputaciones, que lo que hacen es esterilizar el génio?

Seamos más formales, si queremos tener buenos artistas y buenos poetas.

La reputacion de *gacetilla*, es un castillo de naipes, que se derrumba fácilmente.

***

Los ministros de Hacienda de España han tenido en Rusia del tiempo suficiente para desarrollar sus [illegible]. El señor Reuberg, que acaba de ser reemplazado por el general S. Greig, se retiró del ministerio en 1861; es decir, hace 17 años [illegible]

[illegible]

[illegible] Setiembre 20—Comunican [illegible] en Asia que nuestras [illegible] la ciudad de Erzeroum (Ar[illegible]

BOLETIN DEL DIA

[illegible] Gobierno Nacional circula el rumor de que el Capitan General del Puerto Sr. Lafuente, que actualmente se encuentra en el Chaco renunciará á su puesto.

Se agrega tambien que este Sr. hace trabajos activos por suceder en el mando de aquellos territorios á D. Pantaleon Gomez.

El sumario de la Capitania—Cuando ya se creia que estaba terminado este célebre sumario, se ha notado que adolece de algunas deficiencias, que presentan incertidumbres y ambigüedad en el esclarecimiento de varios puntos importantes, por lo cual se ha procedido á tomar algunas declaraciones complementarias, concluido lo cual, y salvo nuevos tropiezos, se podrá recien decir: el sumario de la Capitania, que tiene en espectativa la atencion pública, está terminado!

Expedicion al Rio Colorado—Como habíamos anunciado, hoy parte para el Rio Colorado el Comandante Wintter con todas las fuerzas á su mando y acompañado de un ingeniero á fin de hacer algunos estudios topográficos en aquellos territorios.

Exposicion Rural—El Consejo de Educacion ha pasado una circular á los Consejos Escolares del municipio, para que ordenen á los maestros lleven á la Exposicion Rural á sus alumnos mañana Juéves, que es el dia designado por la Comision de la fiesta, para que las escuelas tengan entrada grátis.

El mismo dia se proclamarán los veredictos de los Juris.

El Domingo tendrá lugar la distribucion de prémios y la clausura de la Exposicion.

Los robos de caballos—Segun *La Reforma* del Azul los robos han recrudecido con motivo de las grandes compras de caballada que hace el gobierno.

Los siguientes sueltos q' tomamos del colega hablan mucho del alambrado de Nievas, ó sea del depósito de caballos del gobierno:

«Al peon jornalero Sebastian Villarreal, le han sido robados *cuatro* caballos de marca de su propiedad, junto con *veinticuatro* que le robaron á Don Jorge Keen de que dimos cuenta en nuestro número anterior.»

«Como los de este señor, tambien se encuentran *patriados* en el alambrado de Nievas.»

«El encargado de reclamarlos Sr. Black nada ha podido hacer al respecto.»

«Sabemos que bajará á Buenos Aires á presentarse donde corresponda.»

«Lo que sea sonará, y con mas datos volveremos sobre este asunto.»

«Hemos oido relatar á vecinos y á testigos oculares lo siguiente:

«Que se encuentran muy amenudo al costado del *alambrado de Nievas*, *yeguas madrinas de marcas* conocidas, como la de Sixto Prado de Bahia Blanca y otras de vecinos del Sauce Grande, cosa que nos parece bastante rara, pues las *yeguas madrinas* no salen de la querencia sino cuando las obligan á ello.»

«De lo cual deducimos que deben robarse muchos caballos, cuando existen tantas madrinas fuera de las *querencias*.»

«En verdad que hay algunos que roban, sí, que roban mucho y es indudable se han de hallar protegidos por personas que alguna influencia tienen.»

[illegible]

Manifestacion popular—Ha tenido lugar en Chivilcoy una gran manifestacion popular con motivo de la libertad de los presos.

Hé aquí algunos párrafos que tomamos de *La Reforma*, diario de aquella localidad, á propósito de estos sucesos:

En la noche del Sábado, despues de las once, fué leido á los detenidos de los salones municipales, por el comisario, Señor Casas, el telegrama del Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, que hacia conocer la resolucion de este cuerpo colegiado, por la que se devolvia la libertad á los arrestados.

La noticia no causó sorpresa ni arrancó aplausos.

Para el Domingo próximo se prepara un gran banquete, por vecinos de la localidad, con objeto de tributar un acto de reconocimiento á los representantes de la prensa independiente.

—A los colegas *El Pueblo Argentino, La Nacion, La Pampa, La Libertad, La Prensa, La América del Sud, El Oeste, El Correo Español* y demás defensores de la justicia y la Constitucion, nuestras mas sinceras felicitaciones.

Que á la satisfaccion del deber cumplido no les falte la que lleva al ser moral, el aplauso de los buenos.

Cabo de Hornos—Este es el nombre del buque que ha sido comprado por el Gobierno Nacional para la navegacion de las costas patagónicas.

Rioja—Por el Ministerio del Interior se pasó ayer al Congreso Nacional una nota adjuntando un telégrama que ha dirijido el Presidente de la Lejislatura de la Rioja, pidiendo que se resuelva á la mayor brevedad sobre la intervencion solicitada.

Mensage—Hoy se pasará al Congreso Nacional el mensage relativo al establecimiento de un gobierno en la Patagonia.

Desgracia—D. Regino Rivas, vecino de Dolores ha sido encontrado ahogado en un jagüel de su establecimiento rural situado en el Partido de Ayacucho.

Penitenciaria—Varias personas se nos han apersonado pidiéndonos llamemos la atencion sobre la manera como son atendidos los Juzgados de la Penitenciaria.

Ayer fueron allí varios interesados á litigar sus asuntos y no encontraron mas empleado que un Escribano.

Los litigantes perdieron un dia y el viaje.

Agradable incidente—*El Oeste*, diario de Chivilcoy, hablando á propósito de la manifestacion popular que tuvo lugar en aquella localidad, narra el siguiente incidente:

Ayer en medio de la gran manifestacion en Chivilcoy, una muger, pero de aquellas de alma altiva y generosa, se abria paso en medio de la multitud, preguntando donde estaban los redactores de *El Oeste*.

Una vez que le fueron indicados se aproximó á ellos y llena de efusion é invadida su alma de alegría ante aquel magnífico espectáculo, los dirigió dulces y tiernas palabras, que hicieron conmover á los que la escucharon.

El "Copernicus"—Hoy debe llegar este vapor procedente de Liverpool, conduciendo un regular número de inmigrantes, con destino á este puerto.

Carta de un viajero—El jóven D. Ramon Lista, que explora la Patagonia, ha escrito por el vapor llegado ayer del Estrecho lo siguiente, á un miembro del personal de LA PRENSA:

PARADERO DE SHAIKE, 27 DE AGOSTO DE 1878—*Estimado amigo*: Le escribo é tas líneas en mi campamento de Sheaike, donde fuí atacado de una violenta enfermedad, que me tuvo algun tiempo en cama; pero gracias á Dios estoy muy mejor y marcharé mañana para el rio Gallegos.

Todo el campo está cubierto de nieve y es menester fundirla para tener agua que beber, pues, las lagunas y pequeños arroyos están completamente helados.

Para que se forme una idea del frio que hace aquí le diré que á la hora que le escribo (9 de la mañana) marca el termometro 6° grados centígrados bajo cero.

Para no helarme, pues no estoy acostumbrado á este clima, tengo que apelar á menudo al calor del fuego, junto con los hombres de mi comitiva.

De Gallegos prometo escribirle largo sobre las costumbres de los Tehuelches.

Su afmo. amigo—*Ramon Lista*.

Buques de guerra Argentinos—Con este título publica *El Deber* de Valparaiso lo siguiente, sobre dos *lanchas* á vapor:

«Dice una carta de un amigo nuestro residente en Buenos Aires, que el gobierno argentino es dueño de dos magníficos buques que sigilosamente ha mandado construir á los astilleros de Londres y que ya están concluidos y en vísperas de salir para las costas argentinas, á juzgar por las últimas comunicaciones del Ministro Plenipotenciario, Sr. D. Mariano Balcarce.

Dichos buques de guerra llevan uno el nombre de [illegible] y el otro el de [illegible]

[illegible]

[illegible]

Privilegios de paquete—Los señores David Bruce y Ca se han presentado al Ministerio de la Guerra y Marina solicitando se les conceda nuevamente los privilegios de paquete que le fueron retirados á los vapores de su compañía.

[illegible]—Se ha mandado promulgar la ley que establece que los Jueces Federales de Seccion, legalmente impedidos ó recusados, serán suplidos por abogados de la matrícula, designados por la Suprema Córte de Justicia en el mes de Noviembre de cada año.

Fronteras—Las fuerzas que se encontraban de guarnicion en la costa Sud, 2ª línea, al mando del comandante O'Gorman, pasarán á la costa Sud, 1ª línea, que es la estrema izquierda de la línea avanzada.

Cuerpo de Inválidos—Ayer se pasó revista al Cuerpo de Inválidos y se les abonó sus haberes correspondientes al mes de Agosto próximo pasado.

Hotel de Inmigrantes—En todo el transcurso de la semana pasada han sido alojados en este establecimiento 175 inmigrantes, procedentes de diferentes nacionalidades.

[illegible] hospedados 20.

Pasageros—En el *Villa del Salto* y en el «Júpiter» llegaron ayer de Montevideo 54 pasageros y 82 inmigrantes procedentes de diferentes puntos de Europa.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer con destino al Rosario una pequeña remesa de inmigrantes.

Otra remesa partirá á Entre Rios.

Inmigracion—Mañana es esperado el vapor «Norte América,» procedente de Génova que conduce con destino á este puerto quinientos inmigrantes.

Nuevo pueblo—Se ha principiado á hacer los planos para el establecimiento de un nuevo pueblo en la estacion *Correa*.

El "Euclid"—Hoy partirá este vapor con destino á Amberes y Liverpool conduciendo pasageros y carga.

Oficina de Trabajo—Esta Oficina dió colocacion en el dia de ayer á veintiseis inmigrantes de los cuales catorce salieron á la campaña y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

Teatro Alegria—Esta noche se pone en escena el drama *Sullivan*, obra notable del inmortal Shakespeare.

La funcion anunciada para mañana á beneficio de la *Sociedad Damas de Misericordia*, ha sido suspendida para el Sábado.

Carta de ciudadania—Se han presentado á la Suprema Córte solicitando carta de ciudadania los individuos Pedro Bran, español, y Cárlos Ruguet, aleman.

Patentes—Hé aquí el decreto espedido por el Poder Ejecutivo de la Provincia fijando el plazo para el pago de las Patentes en la campaña.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 23 DE 1878.—Habiendo comunicado la Direccion de Rentas haber cesado en sus funciones los Jurys nombrados para entender en los reclamos sobre clasificaciones de Patentes en la campaña, el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1°. Señálase el plazo de un mes á contar desde la fecha para el pago de las Patentes que segun la ley deben abonar los contribuyentes.

Art. 2°. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—TEJEDOR.—*F. L. Balbin.*

Menor fugada—Antenoche fugó de la casa calle de Chile 816, una menor.

Tiene 15 años y segun parece ha alzado vuelo en compañía de un galan que la festejaba.

La Policía ha recomendado la captura de los prófugos.

Club Industrial—Esta noche tiene lugar la conferencia semanal del Club Industrial.

Discurrirán los Sres. D. Julio Victorica y D. Emilio Rosetti, el primero sobre la agricultura, y el segundo sobre las máquinas.

Hospital de Hombres—Este nuevo edificio en construccion está yá casi concluido.

La semana pasada, se ha empezado á colocar el último techo de las grandes salas de enfermos.

Muy pronto probablemente tendrá lugar su inauguracion.

El puerto de Quequen—Por cartas recibidas del Médano Blanco, partido de Necochea, sabemos que ya han llegado varios buques hasta la boca del Quequen.

El 19 del actual á las cuatro de la tarde fondeó en este punto la goleta *Dos hermanitas*, de regular calado.

[illegible] del Quequen y segun el capitan de la goleta [illegible] rán á su fin, con buen resultado la escursion que piensan hacer de todo el rio.

Este acontecimiento lo han *festejado* los vecinos de Necochea con banquetes campestres.

Estrecho de Magallanes—Un diario de Chile trae la siguiente noticia:

«Mr. Henry Thomas, ingeniero primero del ferro carril del Sur, presentará en breve un proyecto al Congreso Nacional para establecer seis grandes vapores remolcadores en el Estrecho.

«Llevándose á cabo este proyecto «ya no hay mas Cabo de Hornos» este terror de todos los navegantes; y el Estrecho pasaria á tener la importancia del Canal de Suez, sirviendo para la comunicacion entre Australia é Inglaterra y reduciendo por dos ó tres semanas la navegacion entre el Océano Pacífico y el Atlántico.

«Despachado favorablemente el proyecto por el Congreso, Mr. H. Thomas, se trasladará en el acto á Europa para reunir los capitales necesarios á fin de que este empresa tan vasta como benéfica, sea una realidad.»

Compañía notable—Anteayer ha llegado á Montevideo, procedente del Pacífico, la notable compañía de Bayley y Cooper, que pasará á Buenos Aires.

Es de acróbatas, ginetes y domadores de fieras.

Trae cinco elefantes y mas de veinte fieras entre tigres, panteras, etc., etc.

Parece que es lo mas completo que por aquí se halla visto en su género.

Trae una manada de elefantes. Una tropa de camellos, el rinoceronte velludo con dobles cuernos, leones africanos, leones asiáticos, reales tigres de Bengala, leona de mar, hienas *manchadas*, hienas rayadas, tigres del Brasil, leopardos de Africa, tigres del Africa, emus, (avestruces de la Australia,) ciervos manchados de Ganges, del nominados «Axis,» monos de varias clases, etc., etc.

Escusa—El Dr. D. Juan Segundo Fernandez, Fiscal de Gobierno, se escusa de dictaminar en la gestion de los Dres. Gutierrez con la Legislatura por creer que los actores tienen razon.

Condenados—A dos años de prision han sido condenados los individuos José Piaggio y Apolinario Romero, por robo.

A tres años Juan Agorio, debiendo contarse desde el 2 de Abril de 1877.

Renuncia—El Sr. D. Zoilo Aldecoa, ha renunciado el cargo que ha desempeñado en la Comision de Hijiene de la parroquia de San Telmo durante tres años.

La tos convulsa—Esta enfermedad está causando estragos entre los niños en el Salto.

Se ha desarrollado de una manera alarmante.

Barca incendiada—La barca italiana *Libertad*, surta en el puerto de Cádiz, fué presa de las llamas, sin que á pesar de cuantos esfuerzos se hicieron para salvar el buque se consiguiera otra cosa que evitar desgracias personales y resguardar del incendio el casco de la embarcacion.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Jorge Collet, 56 años, aleman, anginas pectoris; Simon Ulivardo, 30 id, argentino, gangrena; Celestino Maldonado, 53 id, id, vicio orgánico; Catalina Olivieri, 40 id, id, congestion cerebral.

Cementerio de la Chacarita—Tomás Juan, 11 dias, argentino tétano; Bartolo E. Zapiola, un mes, id id infantil; Antonio Muriondo, 30 años, italiano, tuberculosis; Manuel Lopez, 41 id, oriental, tisis pulmonar; Santiago Rodrigues, 2 id, argentino; Jorge E. Duclane, 34 id, frances, cáncer; Pedro Rodrigues, 3 meses, argentino, entero colitis; Maria Pizarro, 1 dia, id, congestion cerebral.

Estátua de Lavalle—Se organiza una fiesta para el mes de Octubre próximo, en conmemoracion del aniversario del nacimiento del general Lavalle.

El producto de la fiesta será destinado al fondo que se reune para su estátua.

Para entonces se difiere el cambio de nombre de la plaza del Parque por *Lavalle*.

El Gobernador de Tucuman—Dice un diario de ayer tarde:

Noticias fidedignas que hemos recibido hoy por medio del telégrafo, nos hacen saber que los partidos se han puesto de acuerdo en la provincia de Tucuman, para elegir como gobernador al Dr. D. Delfin Gallo, en reemplazo del señor Helguera que renunció.

Fallecimiento del Dr. Lucero—Telégramas recibidos ayer, anuncian el fallecimiento del rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Lucero.

Hallazgo de una mina—En carta particular de Salta se nos comunica que el vecino D. Tiburcio Dias, ha descubierto una riquísima mina de carbon de piedra en el distrito de San Cárlos de esa provincia. Las muestras estraidas son superiores y el señor Dias se ha presentado al gobierno solicitando la concesion de la mina para emprender su esplotacion.

Estafa—El individuo Juan Bautista Avila entró el Lúnes á la tarde á una casa de remate situada en la plaza 25 de Mayo, y compró un reloj y cadena de oro, retirándose en seguida.

Uno de los tantos que allí se encontraban lo siguió y al llegar á la boca-calle lo detuvo y le dijo que el reloj no era de oro y que lo habian estafado, proponiéndole que lo acompañaria á una comisaria con cuyo comisario tenia amistad y que le haria devolver el dinero.

Aquel aceptó y se tomaron por la calle de Florida.

Cuando llegaron al Mercado del mismo nombre [illegible]

[illegible]

[illegible]—En el Ramo de Inválidos que se encuentra situado en la calle Salta haciendo esquina con la calle que conduce al Paseo Alsina, dormian antenoche en una misma pieza cuatro inválidos.

Se encontraban entre ellos, Pedro Zaconi y José Fichen.

Como á las dos de la mañana, estos dos se tomaron en palos.

El primero estaba armado de un cuchillo y el segundo de un palo.

De la lucha resultaron ambos heridos al parecer de gravedad, siendo necesario remitirlos al Hospital Militar.

Escuadra de Chile—Continúa el desarme—El nuevo Ministro de Guerra de Chile está *reformando* el país en sentido pacífico.

Esto disgusta hondamente á los diarios belicosos. Uno de ellos dice:

«Llama la atencion la *Patria* al señor Ministro de Guerra y Marina hácia la alarma y disgusto que en el país han producido sus *procedimientos* en esos ramos.

El país ha visto con gusto que desde algunos años la política constante ha sido reducir el ejército y mantener una marina respetable. El señor Saavedra hace temer una reaccion.

Mientras con el pretesto de la frontera se ha producido gran movimiento en el *ejército*, se han trasladado [illegible], y se han abandonado guarniciones en el centro, el señor Saavedra desarma nuestras escasas naves y abandona al acaso intereses de importancia.

Por mas que la *fraternidad* americana sea muy bella cosa, es la verdad que los alborotos y tentativas de alianza entre el Perú y los argentinos contra Chile no comenzaron á desvanecerse sino á la llegada del primer blindado chileno al Pacífico, y la llegada del segundo tranquilizó por completo á nuestros vecinos.

'El señor Saavedra parece ignorar esto. Bueno es que lo y que sepa cómo son juzgadas sus tendencias porel pais y principalmente por Valparaiso.

Mediacion en la cuestion chileno-argentina—En estos dias se ha dado pábulo á la voz de una mediacion del Brasil y el Estado Oriental en la cuestion chileno-argentina.

En Chile han circulado los mismos rumores.

Hé aquí la benévola acojida que *El Mercurio* de Valparaiso hace á la mediacion:

«*Si es efectivo que los* gobiernos brasilero y uruguayo tratan de ofrecer sus buenos oficios á fin de que Chile y la República Arjentina lleguen á un arreglo que les permita continuar la negociacion interrumpida por el rechazo del convenio Barros Elizalde, *es preciso suponer* que aquellos gobiernos cuentan con alguna esperanza de buen éxito en su mediacion amistosa.

Pero ¿cómo hacer esta suposicion cuando la prensa de Montevideo, que debe reflejar el espíritu que predomina en el gobierno y pueblo uruguayo, no ha cesado ni cesa de manifestarse poseida del convencimiento de que la cuestion de límites que sostenemos no tendrá jamas solucion pacífica ninguna mientras el gobierno chileno no desista de sus exajeradas pretenciones?

A esto se agrega que el gobierno uruguayo, sean cuales fueren los motivos que últimamente pueden haberlo inclinado á tomar la determinacion que se dice, no nos ofrece, por los íntimos lazos de amistad é interés que ligan á la república Oriental y á la Argentina, toda aquella garantía de imparcialidad justiciera para echarnos en brazos de su mediacion oficiosa.

Las dos repúblicas del Plata se creen llamadas á desempeñar un papel que contrapese el que en su suspicacia suponen pretende Chile representar en el Pacífico.

¡Qué mas querria el gobierno de Buenos Aires que ver al uruguayo terciar en nuestra cuestion de límites!»

Teatro de la Alegria—La funcion de caridad, anunciada en este teatro para el Viérnes de esta semana, no podrá tener lugar hasta el Sábado 28 del corriente, por causas imprevistas.

Salteamiento—Antenoche el Guarda-costa de la Boca del Riachuelo, iba á caballo por las inmediaciones del almacen llamado *Puerto de los Tachos*.

Al llegar á ese lugar bajó del caballo en que cabalgaba, y penetró al almacen.

En él se encontraban varias otras personas.

Bebió una copa de vino y salió en seguida.

Al salir varios individuos le acometieron, y sin *darle tiempo á* usar de sus armas, le infirieron cuatro heridas en la cabeza, fugando en seguida.

Cuando la Policía intervino prestó auxilios al herido, y tomó las indagaciones del caso.

Las heridas son de gravedad.

[illegible] aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 24	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762-70	762-25	763-65
Termómetro centigrado	13-3	16-3	14-1
Direccion del viento	S-E	E	E-S-E

El Barómetro marca *tiempo variable*.

SECCION DE SOLICITADAS

Necochea, SETIEMBRE 18 DE 1878. *Señor D. Amadeo Muñoz.* Estimado amigo: Llenando sus deseos, voy á darle á la ligera detalles sobre el arribo á Quequen del buque «Las dos hermanitas.»

Este es un gran acontecimiento por que él viene á demostrar de un modo evidente que las dificultades, que los grandes escollos, que intencionalmente, dirémoslo así, han hecho aparecer los que siempre se oponen á todo progreso no existe pues, mas arriba que el charlatanismo están los hechos.

No se puede Vd. hacer una idea del entusiasmo y alegría de estas gentes entre ellos el que suscribe así que el buque mencionado se hizo ver en el Quequen; esto tiene clara esplicacion por que ello viene á resolver el gran problema dando por este medio á la navegacion el impulso que nuestra industria ganadera y el comercio necesitan.

Puede decirse que ya el pueblo lo tenemos en Quequen, pues desde los primeros momentos que el buque entró, la concurrencia es numerosísima permaneciendo allí de dia y de noche. Esto es una romería.

A estar á las opiniones del capitan y del señor Duchenois, la boca del Quequen no ofrece ninguna dificultad, pudiendo entrar y salir sin peligro.

Por el momento se está haciendo la descarga de la madera que este buque trajo, concluida esta operacion, se hará á la vela y en breve no dudo estará ahí, llevando algunos *frutos* que comerciantes de esta localidad se que van á mandar.

No terminaré esta sin antes dar un voto á las autoridades de Necochea muy especialmente al señor D. Victorio de la Canal.

Lo saluda con estimacion S. S. S. y amigo.—*Un vecino*

NAVEGACION DEL QUEQUEN

El progreso se abre paso, pese á los espíritus retardatarios que cuando surge una idea útil, le ponen dificultades para detenerlo en su vuelo.

El progreso se inocula en nuestra campaña, gracias á la propaganda de algunos hombres alentados por la esperanza y la fé inquebrantable, cuando se trata del bien y la prosperidad pública.

No es un misterio para nadie que se ocupa para nuestras cosas, las objeciones y dudas que se han suscitado antes de ahora, apropósito de la navegacion del Quequen, al Sud de Buenos Aires.

Pues bien: esas dudas que suscitaban los descreidos ó los interesados en destruir toda idea de progreso, están hoy victoriosamente resueltas en la práctica.

El Quequen es hoy un rio navegable para cualquier embarcacion.

Así se acaba de constatar en el viage que con toda felicidad y buen éxito ha hecho un buque, desde este puerto hasta aquel destino, y que fué fletado por algunos de nuestros hacendados.

Cartas que tenemos á la vista, de personas respetables, nos aseguran que este ha sido un acontecimiento en aquella localidad.

El vecindario todo de Necochea, desde las márgenes del Quequen saludaba entusiasmado la nave, iniciadora de una nueva era en el sentido del desarrollo y movimiento de las fuerzas productoras del partido.

Las autoridades de allí, todos en suma, obsequiaron al capitan y tripulantes con un banquete criollo, en donde hizo su primer papel la sabrosa carne con cuero.

Indudablemente que el vecindario tiene razon de estar de felicitaciones: condenados por muchos años á no participar de las comodidades de la via fluvial que hoy se abre, vé ahora con ella el complemento de la fundacion del pueblo de Necochea, sobre la márgen del rio ya nombrado, pueblo que con una cordura digna de aplauso acaban las Honorables Cámaras de autorizar prévia espropiacion de dos leguas en terrenos particulares.

Dado el número de hacendados de Necochea, su vasto comercio y sobre todo, el espíritu que anima á todos los vecinos de aquel parage es incuestionable que la formacion del pueblo autorizado por la ley será dentro de poco una alhagüeña realidad que unida á la fácil navegacion del Quequen, facilitará considerablemente el trasporte de las mercaderías y frutos rurales, con gran provecho para los interesados, y para el pais, porque ello no será un hecho aislado, desde que los beneficios sean comunes.

Resuelto, pues, este punto de la navegacion del Rio Quequen, de una manera sencilla y altamente satisfactoria, toca ahora á los hombres ilustrados que tienen influencia en el *Gobierno y en el Congreso*, trabajar en el sentido de declarar el puerto franco, estableciendo allí colecturía. pues esta vá á ser ahora una nueva arteria por donde vá á circular la sávia mercantil al Sud de nuestra dilatada campaña del Sud, para la zona de poblaciones allí inmediatas.

Por otra parte, los trabajos para la plantacion del nuevo pueblo, que llevará el nombre de uno de nuestros mas invictos generales—*Necochea*, marcharán, sobre todo despues de tenerse la seguridad de la facilidad de la navegacion del Quequen, de una manera rápida.

La Comision allí nombrada por el Gobierno para este efecto es activa, y está apoyada vigorosamente por hombres de buena voluntad.

Hemos querido simplemente dar cuenta de una espedicion, sobre la cual está interesada una parte considerable de nuestra campaña, y por no ser mas estensos nos evitamos hablar con la estension requerida de las consecuencias que económicamente hablando vá á traer especialmente sobre nuestra produccion rural la nueva linea fluvial que con tanto esfuerzo como entusiasmo se ha inaugurado en el partido de Necochea.

Por otra parte, creemos que no son esencialmente necesarias tales consideraciones, desde que dada la situacion en que está colocada esa vasta estension de la campaña, los beneficios á reportar con las embarcaciones que frecuentan por aquel parage, resaltan á la simple vista.

No terminaremos estas líneas, escritas á la lijera, y solo para dar cuenta de este suceso, sin felicitar ardientemente al respetable hacendado D. Victorio de la Canal que con una perseverancia y fé dignas de todo encomio está trabajando desde hace muchos años por la formacion del nuevo pueblo que ya vá á ser por fin un hecho, así como tambien porque la espedicion que se ha realizado con el buque «Las dos hermanitas» tuviese cooperadores decididos.

El señor de la Canal ha sido siempre el alma de todos estos trabajos y los vecinos de Necochea, directamente beneficiados, son los primeros en reconocerlo así.

El Sr. Máximo Rinaldi—El que suscribe cree cumplir con un deber de gratitud paternal hácia este distinguido y desinteresado facultativo italiano, espresándole su eterno reconocimiento por la hábil operacion practicada en el niño Italo Rinaldi, mi hijo.

[illegible] Dr. Rinaldi le [illegible], devolviendo á mi [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1878.

[illegible]

Calle de Las Piedras núm. 170.

[illegible] ... Aceite de Hígado de Bacalao puro ... [illegible]

Este es el único y mas ... [illegible]

Pruébese, se venden en todas las ... X. X.

JUAN ... LLOSA

CORREDOR

Ha mudado su domicilio á la calle del Perú núm. 30.. Ofrece sus servicios profesionales. S21 v21 o

Julian Ortiz

PROCURADOR PUBLICO

Buenos Aires—Calle de Bolivar número 4

Hago saber á mis relaciones y demás personas de la campaña que habiéndose acreditado por las Cámaras la prórroga de jurisdiccion, me encuentro dispuesto nuevamente, á aceptar poderes de cualquier punto que sea, para la tramitacion de asuntos en esta ciudad, pues debe hoy dá facultad á toda persona para iniciar ó continuar sus asuntos en cualquiera de los Juzgados de 1ª Instancia de la Provincia. S17 v17O

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—*Setiembre 24.*—El oro ha denotado hoy mayor firmeza de la que era de esperarse en vista de la situacion floja en que cerró ayer á última hora; al contado se hizo invariablemente á 31-25.

Todas las ventas realizadas á plazos han sido hechas con insignificantes fluctuaciones.

Las transacciones fueron de regular importancia, principalmente para fin del mes y fin de Octubre.

Al contado se vendieron $f. 28,718 á 31-25. Para el Sábado 28, $f. 46,000 á 31-25 y 31-30.

Las ventas para fin del mes ascendieron á $f. 271,000 á los mismos precios que para el Sábado.

Para fin de Octubre se realizaron $f. 240,000, fluctuando entre 30-60 y 30-95.

Para fin de Noviembre $f. 7,000 á 30-90 y 30-75.

Se hizo tambien una operacion por $f. 10,000, á entregar hasta 31 de Diciembre, á 30-70.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$f. 28,718	á	31-25
Setiembre 25	3,500	«	31-30
Sábado 28	46,000	«	31-25, 31-30
Fin de mes	271,000	«	31-25, 31-30, 31-25, 31-30, 31-25
Octubre 31	240,000	«	30-95, 30-90, 30-95, 30-90
Noviembre 7	1,000	«	30-90
« 22	1,500	«	30-90
« 30	7,000	«	30-80, 31-75
Diciembre 31	10,000	«	E 30-70
	$f. 608,718		

Despues de hora poca alteracion tuvo el precio del oro; en el último momento se hizo una operacion para fin de Octubre á 30.90.

Para mañana y fin del mes quedaban vendedores á 31.25 y compradores á 31.20.

Títulos diversos de crédito—Bastante paralizadas han estado hoy las operaciones en valores de cartera; solo se hizo algo en Cédulas y en Acciones del Banco Nacional.

Cédulas Hipotecarias. Al contado se hizo una sola operacion de la Serie D. En la Serie A se hicieron transacciones para mañana y fin Octubre, como sigue:

Al contado	1,300	Serie D	á	82.
Setiembre 25	15,800	« A	«	85 1/2
Octubre 31	20,000	« A	«	E 85.
	37,100			

Acciones del Banco Nacional: Han seguido sostenidas pero sin dar lugar á operaciones muy importantes.

Al contado	25	acciones	á	63.
Fin del mes	150	«	«	63.
Octubre 31	150	«	«	D 63 3/4.
	325 acciones.			

Acciones de Puentes y Caminos: No se hicieron operaciones: ayer se cotizaron a 72 1/2.

Bonos de Tesorería Nacional: Sin operaciones: la última operacion es del dia 21 á 70 1/2.

Fondos Públicos Nacionales: Sin operaciones: la última operacion es del dia 21 á 57 1/2.

Primitiva Compañía del Gas: La última cotizacion es del dia 19 á 1750 $ m|c.

Acciones de la Bolsa de Comercio: La última cotizacion es del dia 18 á 1900 $.

Bonos Municipales de 1870: Ultima cotizacion del dia 18 á 82 1/2 por 0|0.

Billetes del Banco Nacional: La última operacion que conocemos es del dia 5 á 30.70 con el oro á 31.00.

Acciones del Tramway á Belgrano: Ultima cotizacion del 3 del corriente á 82 por 0|0.

Compañía Propietarios para la Higiene: La última cotizacion fué á 89 por 0|0.

Telégramas Comerciales—Montevideo, *Setiembre 24—(A la Bolsa)*—Lóndres *Copernicus* sigue para esa. Newport *Mateo M.*, Pernambuco *Pepita*. Oro 265. Un cargamento madera de Portland spruce á 33; chiquorro á 34.

Montevideo, *Setiembre 24—(A la Sala)*—1000 cueros americanos de 21 libras á 65; 7000 pesos Deuda Pacificacion 2ª serie á 29 1/4 para fin del mes. Vinos catalanes afirmándose debido á la suba en Cataluña.

Saladeros, mataderos, etc.—Siguen muy paralizados los negocios en este ramo; las únicas ventas de que hemos tenido conocimiento son las siguientes:

1500 cueros de vaca secos del estaqueadero de Rocca, peso de 24 libras á 44 rls oro.

1000 cueros de novillo del mismo estaqueadero, peso de 35 libras á 54 rls oro.

Del saladero de Rocca, 50000 machos de asta á 800 $ mil el millar.

Movimiento en lanas—La revista del señor Durand para el paquete frances *Congo*, dá los siguientes detalles:

Las entradas de la quincena se estiman en 8 á 10,000 @, que se han pagado á los precios del principio del mes.

Entradas y ventas generales de esta esquila 5.110,000 arb., contra 5.300,000 arb. de entradas y ventas el año pasado en igual época.

Las casas de exportacion así no han comprado nada por contratas, en la presente quincena.

Los trabajos de la esquila no empezarán antes del 1º de Octubre y no serán siempre las mas favorables por lo que respecta á la calidad y lluvia de las lanas de la próxima esquila.

Desde el 16 de Agosto del año pasado hasta el 15 de Setiembre del corriente, se han exportado 218,947 fardos lana en la estacion anterior; en igual periodo de tiempo se exportaron 238,140 fardos.

Quiebras en Chile:—El vapor *Iberia* entrado ayer á Montevideo procedente del Pacífico, ha traido diarios cuyas fechas alcanzan hasta el 16 de corriente, de ellos extractamos lo siguiente.

De Chile anuncia *Las Novedades* q' una gran casa de comercio de Santiago, con sucursal en Valparaiso, ha suspendido sus pagos por 60 dias. El pasivo se hace subir á un millon de pesos.

El mismo diario dice tambien que se habla de varias otras quiebras de diversas especies, chicas, grandes y regulares en Santiago y en Valparaiso.

Cambios y descuentos: A la salida del paquete Francés, los cambios han cerrado como sigue:

Lóndres: 49 3/4 á 49 5/8 peniques en oro.

Francia: 5,26 á 5.22 francos en oro.

Los descuentos en papel continuarán fáciles de á 1 1/4 á 5 p. 8 al año.

El premio del oro que habia descendido hasta 7 y 8 p. 8 al año, se ha elevado de nuevo; hoy se pide 10 p. 8.

Letras de Tesorería Nacional á 10 p. 8 al año.

Plata sellada—Los Soles continuan muy ofrecidos á 85 1/2 y 85 5/8 p. 8.

La última operacion que conocemos en Bolivianos fué á 22 $ 6 rls con el oro á 31.30.

La última operacion en Chirolas fué á 60 1/2 centavos oro.

Dique de la Colonia—El señor Maxton, propietario del dique de la Colonia ha hecho rebajar en la tarifa que tenia establecida hasta hoy.

Por cinco dias libres de todo gasto extraordinario.

Vaporcitos y lanchas 80 pesos fuertes.

Vapores y buques desde 100 á 200 toneladas 100 pesos fuertes id id id 200 id 400 id 300 id id.

Vinos catalanes—A consecuencia de las noticias de suba en Cataluña, este caldo se ha afirmado aquí y en Montevideo: por otra parte, las existencias que tenemos en primera mano quedan considerablemente reducidas.

De la entrada por *Clementina* marcas Odena y Gassét hay vendidas como 1200 pipas á 1450 $ despachado; el tenedor ha suspendido á este precio, pidiendo ahora 1500 $.

A última hora quedaba en trato el resto de la existencia marca Casey á 1400 ps. pipa despachada.

Vapores—Salen hoy:

Para Montevideo el *Rio de la Plata*.

MAÑANA JUEVES

Para el Rosario el *Proveedor* á las 2.

» el Uruguay el *Saturno* á las 10.

PARA EUROPA

El 25—*Euclid* para Amberes y Liverpool.

« 30—*Minho* « Southampton.

Valor oficial del peso fuerte—Hasta el 25 del corriente inclusive, las oficinas de la Nacion recibirán:

Por 1 peso fuerte en billetes del Banco de la Provincia ... $ 31.10

Id 1 id id billetes del Banco Nacional ... $f. 1—

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Para Montevideo, el *Rio de la Plata*.

PARA EUROPA

« 25 *Euclid* para Amberes y Liverpool.

« 30 *Minho* para Southampton.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Setiembre 24. [illegible]

[illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL

Desde el 1ro. de Enero de 1878, este Banco recibirá en operaciones de descuentos y depósitos de Buenos Aires, en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	3 1/2	p%
« « con 15 dias de aviso	[illegible]	
« « á 90 dias fijos	2 1/2	
« plata despues de los primeros 30 dias	2	
« moneda de curso legal á la vista	3	
« « con 15 dias de aviso	4	
« « con 90 dias fijos	4 1/2	
« caja de ahorros despues de 30 dias	6	
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, en oro ó moneda de curso legal	7	
Por adelantos en cuenta corriente	8	
Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billete del Banco Nacional	9	

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877. *El Directorio*

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria—Compañía Dramática Española. Funcion extraordinaria á beneficio del boletero Roberto Antonini, para el miércoles 25 de Setiembre de 1878, el grandioso drama de costumbres sociales, en 3 actos, titulado: **Sullivan** y la zarzuela bufa en un acto, cuyo título es: **Los estanqueros aéreos**. A las 8.

Gran Circo Nacional—Calle de Buen-Orden esquina de Méjico. Gran compañía ecuestre y gimnástica bajo la direccion de Albano Pereyra. Hoy miércoles 25 gran novedad. Por tercera vez **El gran salto del Niágara**. Miss Anna exhibirá por segunda vez el sorprendente trabajo el trote sobre el soberbio caballo Masseppa, trabajo este ejecutado con toda maestría y elegantes posiciones como el público tendrá ocasion de verlo. El gran equilibrista Mancini sobre la gran pirámide de sillas, donde exhibirá su asombroso y arriesgado equilibrio sobre la reducida barra de 4 botellas de cristal. **Cenerentola**.

Salon del Cuarteto — Reconquista esquina Corrientes. Para el sábado 28 de Setiembre de 1878, segunda y última pianoforte soirée en este año, por Oscar Pfeiffer, con el concurso de la señora Altieri-Pfeiffer y de los señores P. Ripari y G. Panizza. El piano es de concierto, gran formato, recien mandado de la afamada fábrica de Chickering al señor Oscar Pfeiffer. Entrada 50 ps. m|c. A las 8 1/2 en punto.

AVISOS NUEVOS

Mucama y niñera se necesitan Méjico 678 S 25 v 26

Ama de leche fresca, de tres meses, italiana se ofrece Méjico 636 en el último patio S 25 v 27

Se precisa una muchacha de 13 á 15 años que sea italiana con buenas recomendaciones calle Bolivar núm. 207 S 25 v 27

Ejercitómetro Nuevo método para hallar por medio de escala, el efectivo en pié de guerra de los ejércitos de las principales potencias del mundo. Se halla de venta Buen Orden 44 S 25 v 27

Ojo al baratillo papas 4$15 y 16 ps. arroba buena calidad mercado del centro puesto núm. 239 ó 340 S 25 v 27

Peluqueria se vende una antigua, central, bien surtida precio módico, y á propósito para flebótomo informarán Agencia del ramo Salta 103 S 25 v 26

Jardinera Se vende una, ocurrir Solis 219 y Bolivar 148. S25v27

Se ofrece una señora formal para cuidar una casa ó salir al campo, calle de Venezuela 585. S25v27

Aparador se necesita un oficial, calle del Temple núm. 606. S25v27

Se alquila una sala amueblada, calle Callao 114. S25v30

Piezas magníficas, se alquilan en la calle de Zeballos núm. 63, en casa de familia decente S25v27

A los estancieros Un hombre con 13 años de práctica en el trabajo de campo, se ofrece para cuidar ovejas, dará todos los informes que le pidan al respecto. Perú 662. S25v27

Rifa 100 $, paseo gratis, ida y vuelta y sacarse una casa frente al puerto de Campana; alquilada en 5,000 $ mensuales—Bolivar 16. S25v28

Se ofrece Una señora del país, para cuidar una casa en la ciudad de alguna familia que salga á la campaña ó para el servicio de una ó dos personas, con buenas recomendaciones, ocurrir Moreno 743, á cualquier hora del dia. S 25 v 1 O.

Se alquila En la calle de Entre-Rios núm. 401, 2 habitaciones en una casa decente, sala á la calle y ... [illegible]

EL COMERCIAL
CAFE Y RESTAURANT
CALLE BUEN-ORDEN ESQUINA VENEZUELA

El nuevo propietario de dicho negocio avisa al público en general y á los italianos en particular que se hallarán satisfecho tanto en el servicio como buen café, exquisitos vinos extrangeros de las mejores calidades y exelente cocina á precios módicos, tambien se reciben pencionistas y viandas á domicilio. S. 25 v 10 O.

Lobos Las Damas de Beneficencia de la Localidad, deseando que el público en general conozca el resultado obtenido en el Certámen Literario Musical que celebró el 24 de Junio del presente año y no habiendo sido posible hacerlo hasta ahora por no haber contestado algunas de las personas que fueron invitadas; publica á continuacion las entradas y salidas obtenidas en dicha fiesta, siendo esto un motivo para hacer pública su gratitud á aquellas personas que movidas por un sentimiento noble y generoso concurrieron solícitas á depositar su óbolo en favor de los desgraciados que jimen bajo el peso del dolor, dando un voto de gracia á aquellas otras que tomaron una parte mas activa salvando las dificultades y escollos con que han tenido que luchar.

ENTRADAS—Producido por la venta de entradas, donaciones, etc, etc. $ 8,000.

SALIDAS—Por varios gastos, de impresion de tarjetas id de esquela invitacion viajes de volanta, de id de carros y otros, etc, etc, 1,600 Saldo á favor de la sociedad—$ 6,400.—

Lobos, Setiembre 18 de 1878 S 25 v 27

Eustaquio Feijóo

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de Rivadavia núm. 34, altos. S25v30

Señores Estancieros
Mañana 26

Es el remate del 4º lote de 30 carneros Rambouillet de la cabaña Nuestra Señora del Pilar. Hay animales sobresalientes que no dejarán nada que desear á los inteligentes.

La hora del remate es á las 12, en la calle Victoria núm. 156.—*Benjamin Nazar y Ca.* s25 1p.

Victor Hugo «Historia de un Crímen» dos tomos, 40 $ m|c. «Las Tierras del Cielo,» por Flamarion, 1 á 50 $. «Un Capitan de 15 años,» por Julio Verne y muchas otras novedades se acaban de recibir en la «Librería Hispano-Americana,» Buen Orden 303.

En la misma casa hay un gran surtido de obras de literatura, instruccion, recreo, medicina, derecho etc, á precios módicos, en la misma sigue abierta la suscricion para 1879 á los periódicos, «El Correo de la Moda,» «El Correo de los Sastres,» y demás publicaciones españolas, Buen Orden 303. S25v27

Campo flor EN VENTA, alerta hacendados al gran establecimiento que se vende en el partido de San Pedro, á 2 leguas del muelle de embarque de los buques de Ultramar, el terreno se compone de 44,532,030 varas cuadradas, gran edificio de azoteas y adornos 3 poblaciones grandes, plantíos de mas de 5 años, 200,000 varas de cerco de 3 alambres, 8,000 postes de ñandubay, gran monte de árboles frutales propio para poner 2,000 ovejas, puestos de primer órden, en fin el paraje ya se sabe que es de los mejores de la Provincia de Buenos Aires, para tratar con su encargado Pedro Suarez y Cá., Bolivar 20. S25v26

EMILIO C. SCHWAB
CONTADOR PUBLICO
EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Ofrece sus servicios profesionales á sus amigos, al comercio y al público.

Domicilio Calle de Maipú 221 — Estudio San Martin 178 S25v27

Aviso Se ha vendido al Sr. Dn. Angel Caparro la goleta «Carlota» los que tengan algun reclamo por cuenta ó por deuda contra dicho buque, pueden presentarse al que suscribe dentro del término de tres dias á contar desde la fecha, pasado este plazo no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires Setiembre 25 de 1878—[illegible] Bolivar 307. S 25 v 27

Agencia de comisiones [illegible]

Aviso [illegible]

Un profesor [illegible]

Al Comercio [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Julio Fonrouge se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. José Bosatoni que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Domingo Arayagaray los títulos justificativos de sus créditos conforme á lo que dispone el art. 1510 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1537 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Carlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos si los ocultaren por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1878.—*Vicente Lijó*, Secretario. —Oficina Perú 130. s25v27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Nogueira, se llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Jerónimo Andobino ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría á cargo del escribano Don Sebastian Martinez, á la que se halla adscrita al que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 23 de 1878—*Silvero*. S23 v 25 Obre

Juzgado de Paz de Belgrano—Por el presente se hace saber á D. José Pintos, que en la demanda seguida contra él por Da. Virginia Vespa sobre cobro de pesos, el Sr. Juez ha fallado condenándolo al pago de la deuda.—Al mismo tiempo deberá comparecer por sí ó por apoderado á estar á derecho en las ulterioridades del juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Belgrano Setiembre 19 de 1878—*Francisco Buschiazzo*, Secretario. S24v6 O

A los Sres. hacendados Los invitamos para á presenciar los carneros para ... Rambouillet de la cabaña Nuestra Señora del Pilar, que se rematan el Juevez 26 del corriente en nuestra casa Victoria 156.

Recomendamos como sobresalientes para una cabaña ó tropilla fina, los núms. 95—98—116—[illegible]—91—109—119—y 96—*Benjamin Nazar y Ca.* S 24 v 26

A los que necesiten campo para la cuida de ganados en el establecimiento «La Laguna» partido de las Lomas de Zamora al pié de Santa Catalina á dos y media leguas de la tablada, campo magnífico, y potreros interiores en todo una legua de campo perfectamente alambrada, se reciben á cuida por precios moderados, bueyes, caballos y ganado vacuno. Para tratar puede ocurrirse al mismo establecimiento ó en esta ciudad calle Bolivar núm. 63. s24 v24 o.

A los hacendados

En el establecimiento denominado «Blandengues» «Estacion Lezama» partido de Chascomús, se venden á precios bajos, padres de reproduccion lanar Rambouillet y Negrette. s24v24o.

Se vende un almacen de comestibles y bebidas al menudeo á una cuadra de distancia del mejor mercado de esta capital no hay parages mas céntrico y sin ninguna esquina está muy acreditado tiene buena clientela hace un buen diario tiene especialidad en artículos que son muy buscados por el crédito que goza tiene poco capital su dueño lo vende por no poderlo atender por su estado de salud el que se interese puede ocurrir Florida 346 darán razon S 24 v 28

Juzgado de Paz de San Miguel. Por el presente se cita llama y emplaza á Dna. Plácida Garcia, para que dentro de diez dias se presente á este Juzgado por sí ó apoderado á contestar la demanda interpuesta por Don José A. Urrizola por alquileres y desalojo; bajo pena de fallarla en su rebeldía, si no compareciere. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1878—*Odrilos A. Papaleo*—Juez de Paz S 24 v 29

Tropa de carretas en perfecto estado y con buenas comodidad para boyadas se dá á medias á cualquier persona que quiera hacerse rico en poco tiempo y presente buenas recomendaciones. Para tratar ocurrir á Ramon Achu, estacion de las Lomas de Zamora. s24 v29

Colegio Negrotto Esmeralda 276 Para evitar las frecuentes equivocaciones que se cometen, anuncio á mis amigos y al público, que estoy enteramente desligado del Colegio del Caballito.—Setiembre 21 de 1878.—*Salvador Negrotto* S 24 v 26

15 Dias mas de liquidacion en la joyeria calle Victoria 109, sigue la liquidacion de todas las existencias de alhajas.

Aprovechar pues la oportunidad de hacerse de alhajas buenas y baratas que como hay que entregar la casa dentro de 15 dias venderemos todo á cualquier precio.

Queda tambien para venderse la vidriera á la calle y un hermoso espejo.

Acudir antes de que se acabe todo calle Victoria 109 joyeria, venta á todo precio S 24 v 2 Obre

Al Comercio desde esta fecha queda disuelta por mútuo convenio la sociedad que en esta plaza y en el ramo de tienda giraba bajo la razon social de Camino y Gonzalez quedando el activo y pasivo á cargo de [illegible] 1878. *Miguel Camino, Manuel Gonzalez.* S23 v 5

Fábrica de bastones
192—Calle de la Piedad 192

Se fabrican bastones de ricas maderas del Chaco con estoque y sin él, se ponen iniciales con maderas de varios colores y de marfil, se rebajan bolas de billar y se hace toda clase de compostura perteneciente al ramo. En la misma se necesita un aprendiz. S24v24O

Al Comercio Hacemos saber que hemos comprado la balandra Nacional Joven Crescencia, el que tenga algun reclamo contra dicho buque se presentará á hacerlo dentro del término de ocho dias, á contar de la fecha en la Boca del Riachuelo calle General Rodriguez no. 1 esquina á la de Pedro Mendoza, advirtiendo que pasado dicho plazo no se oirá reclamo alguno—Buenos Aires Setiembre 19 de 1878—*Luis Benvenuto—Juan Teldino.* S 20 v28

Fusiles Tabatieré se venden muy baratos con sus cartuchos correspondientes, á los que tengan fusiles se les vende cualquier cantidad de cartuchos, ocurrir á lo de los Sres. A. Bullrich y Compañía Alsina 78' (antes Potosi). Slv30

Se desea encontrar un hombre inteligente en trabajo de labranza y que tenga los útiles necesarios para ello, para que se haga cargo de una chacra muy cerca de la ciudad ocurrir al Estudio del Dr. Obligado Alsina 91 y 93 S 24 v 26

Al comercio He vendido á D. Gallet Dumaun el almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle de Lima 182. Si alguno tuviere algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, á contar desde la fecha pues pasado dicho término no tendrá derecho á reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1878.—*José L. Irasu.* s24 v26.

Al comercio He comprado á D. José L. Izara el almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Lima 182. Si alguno tuviere que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pues pasado dicho término no tendrá derecho á reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1878. —*Gullet Dumaun.* s24v30

Baños de mar playas de Ramirez en Montevideo, hay casillas de baños al precio siguiente: 1.º Baños diarios por mes 8.00. 2º id id id 4.00 Para toda la estacion 12.00, dirigirse en la misma playa á Patricio Oficial Degui. En la misma playa encontrarán tambien casa para alquilar. s24 v28

Al Público

Participo que he vendido mi negocio de Barberia cita en la calle de Libertad 677 al Señor Dn. Julio Marquet pasados los tres dias de la fecha no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires Setiembre 24 de 1878.—*Ambrosio Tadeo y Ca.*

OTRO

He comprado al Señor Ambrosio Tadeo y Ca. la barberia situada en la calle Libertad 677 si hay algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias á contar de la fecha pasados los cuales, no se atenderá ninguno—Buenos Aires Setiembre 24 de 1878—*Julio Marquet.* S 24 v 26

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosi 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años tiene, con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Ojo que á todos interesa

Botines para hombres de elástico, botones ó atados, de cabritilla ó prunela con punta [illegible] cuadrada, á [illegible] medio al gusto del comprador hechos en el país, [illegible] formas y calidad superior de los materiales, [illegible] 100 $ par. Botines para señoras, de cuero [illegible] 33 $ par, [illegible] 70, 80, 90 y 100 $ par, calzado para niños varias clases, [illegible] 20, y 25 $ par. Baratillo de la Rocha, Tacuarí 127. All perm.

Para los enfermos del estómago [illegible]

[illegible]

Dependiente se necesita ... ayudante de tenedor de libros [illegible] S.B. [illegible]

Bramantes finos de [illegible] 30 yardas. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo.

Para orear [illegible] de persianas [illegible] garantiendo su buena construccion [illegible] S11v11Obre

Mucama Se precisa una, en la calle de Bolivar número 200. s19 v20.

La señora Adelaida bien conocida y que habla cinco idiomas, previene al público que siempre vive en la calle de Temple 170, entre Maipú y Florida. S17v20

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas calle de Cuyo 415 entre Artes y Cerrito. S17v17N

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa calle de San José núm. 93, segundo patio darán razon. S23v25

Se ofrece un jóven formal para mucamo ó para cochero [illegible] con buenas recomendaciones, darán razon Victoria 553. s24 v25.

Campo flor Se vende un lote de ciento veinte y cinco cuadras cuadradas de 23,500 varas cada una situado en el Partido de Las Flores para tratar al Procurador Ortiz Bolivar núm. 4 S 24 v 30

Muchacha Se precisa una muchacha de 10 á 13 años de edad en la calle Tacuarí 381. Es escusado presentarse sin recomendaciones de su conducta. S24v25

Pablo Merlino natural de Toirano, provincia de Génova (Italia), se desea saber el domicilio para comunicarle asuntos de su familia; puede dirijirse á la calle de Belgrano núm. 1067, que lo comunicará su cuñado José Durante S 13 v 28

Se alquila la casa que ocupa hoy el Consulado Italiano, á propósito para casa de comercio ó agencia, á cuadra y media de la Bolsa de Comercio y á poca distancia de los Bancos y del muelle—Calle de Reconquista núm. 173, en los altos darán razon. S20v5O

Gratificacion se dará á la persona que entregue en la calle de Uruguay 309 un perro de terranova, grande, overo con un ojo claro, que se perdió el miércoles 18 del presente mes. s24 v26.

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja. Persianas pintadas en cardenillo verde con cadenita doble á 800 ps. una, puertas, ventanas y celosias. Todo será á un precio muy acomodado, calle Comercio núm. 400 entre Buen-Orden y Lima. s24v26.

Se necesita un muchacho aprendiz de 12 á 18 años se prefiere estrangero calle Europa 437 S 24 v 25

Sirvienta se precisa en la calle Moreno 146 S 24 v 26

Se precisan oficialas moditas para vestidos, que sepan adornar, Piedad 408 S 24 v 26

Clases y lecciones particulares de inglés, francés y teneduría de libros. Academia Popular Cangallo 202 S 24 v 26

De 40 á 50000 pesos se pagará por una casita que reuna las condiciones que se buscan. Ocurrir calle de Cerrito 186 (altos.) S24v20

Oficiales cigarreros de hoja, se precisan, se les pagará bien y se les dará cuarto, Venezuela 1401. S24v25

Mucamo se necesita Maipú 289. inútil presentarse sin recomendaciones. S24v25

Se ofrece un matrimonio estrangero sin hijos, el hombre para cocinero y pastelero y la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones de su conducta, calle Corrientes núm. 450, primer patio, altos. S24v20

Muchacho para el servicio de una familia, de 14 á 15 años de edad, se precisa uno, calle de Alsina núm. 553. S24v25

Muchachos Se precisan en la Fundision Nacional de tipos, Moreno 225. s19 v29.

Se ofrece una cocinera sin cama [illegible], y con recomendaciones calle de Solis 170 cuarto núm. 7 S 23 v 25

Cartera se ha perdido una con vales de la cervezeria calle Córdoba núm. 585, el que la haya encontrado y la entregue en la misma cervezeria, recibirá una gratificacion. S 23 v 25

Muchacha se precisa Méjico 635. S23 v25.

Se ruega al que hubiere encontrado una libreta perteneciente á Don. Esteban Civita, que trabaja en la Municipalidad se dará una gratificacion, Paraná 600 almacen. S 22 v 25

Se alquila por 700$ la casa Europa 586 con 2 patios aljibe, 7 piezas con cielos rasos de yeso. Gran cocina etc. Estados Unidos 447 S 21 v 25

Granadinas negras De hilo, hilo y seda lana y lana y seda, completo surtido de cuadros y á bastones de 8, 10, 12 y 15 pa. m|c. hasta 30. Tienda de Baron, Victoria 189.—Precio fijo. s 22 v 25

Merinos negros De pura lana y buena calidad á 12 y 15 pa. la vara. Merino superior clase extra á 25 y 30 ps. Lustrinas negras desde 7 ps. hasta 24. Tienda de Baron Victoria 189—Precio fijo s12 v25

Camisolines y juegos de cuellos y puños para señoras y niñas, completo y variado surtido en la tienda de Baron á 40, 50 y 60 pa. m|c. el juego. Victoria 189. Precio fijo. S22 v25

Cuellos blancos para señoras y niñas lisos y bordados de bonitas formas á 5, 8, 10, 12, 15 y 20 pesos m|c. Gran surtido en la tienda de Baron Victoria 189—Precio fijo. S22 v25

mozambiques lindísimo género de lana con mescla para vestidos, se vende á 4 pesos la vara en la Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. s22v25.

Se alquila La espaciosa casa calle de Balcarce número 44, con cochera para 4 carruajes y caballeriza para 8 caballos, ó sin ellas. Para tratar. Piedras número 201. S22v30.

Se necesitan costureras para hacer trajes de niños.—A la Ira. Ville de Paris, Piedad 161. S22 v27

Sirvienta que sepa planchar y que dé garantías de su conducta, se necesita en la calle Reconquista 81, altos. S22 v25

Tapalqué En este pueblo se vende un hermoso terreno de quinta señalado con el núm. 58 situado á la costa del arroyo y el mejor de aquella localidad. Calle Brasil núm. 127 S22v25

Cocinera estrangera, mujer formal para salir al campo se necesita que sea sola Tacuarí núm. 558 S 24 v 26

Confiteria se vende una, barata, buena clientela y con buen negocio, el dueño la vende por no poderla atender, Rivadavia 47 S 24 v 26

Se precisa un medio oficial sastre calle Esmeralda núm. 402, segundo patio. s24v25.

Cocinera se necesita en la calle de Lorea 207. S24v28

Se alquila una hermosa sala con habitaciones corridas, propia para un negocio ó una corta familia, calle de Piedad 730. S24v25

Cocinero se precisa un jóven que sepa cocinar ó una mujer formal, Parque 394. S24v25

Se precisa una muchacha que planche perfectamente y una planchadora por dia. Libertad núm. 672. S24v26

Se alquila una pieza amueblada para hombres solo, con pension ó sin ella, calle Santiago del Estero número 304. S24v26

Sastre Se desea uno para trabajar dentro del taller se prefiere como pompier ó á piezas sabe su obligacion, Calle de Chile número 86. S24v26

Se precisa Una sirvienta con buenas recomendaciones [illegible] S24v26

Mucama [illegible]

Ama de leche [illegible]

Cocinero [illegible]

Sastreria [illegible]

Ama de leche [illegible]

Dependiente [illegible]

Dependiente Y MUCAMO [illegible]

Oficiales [illegible]

[illegible]

Para el pelo

[illegible]

Tinta para marcar

[illegible]

Porque es indeleble.

Porque no perjudica el tejido mas delicado.

Y porque es la mas cómoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un extirador de género unido á una pluma electro-plateada. Depósito por mayor y menor.

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 145—Victoria—147 (Entre Chacabuco y Piedras.) Y en la Farmacia Polenta, Suipacha esquina Esmeralda. S22v29

BISULFURO DE CARBONO

Las bien conocidas cualidades de este artículo para destruir las HORMIGAS, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL. 145—CALLE DE VICTORIA—147 (Entre Chacabuco y Piedras.) S22v25

Una maravilla de la industria
En venta

El trabajo mas notable que se ha hecho en Buenos Aires se va á vender, ya sea particularmente ó en remate, en conjunto ó en detalle.

La grandiosa obra, el modelo del futuro puerto y ensanche de la ciudad de Buenos Aires, en la que trabajaron los 60 artistas mas notables de esta ciudad bajo la direccion de un reputado ingeniero, y que ha costado la suma de *trescientos mil pesos m|c.* será vendida el dia último de este mes *por haber ya llenado los fines á que fué destinada*; esto es, haber demostrado á los señores ingenieros de Gobierno *la practicabilidad del proyecto*, sirviéndoles de estudio para dar su informe; y al público en general, lo grandioso, útil y necesario que dicho proyecto encierra para el porvenir de esta República.

La empresa pone en venta el modelo por no tener un local apropiado para guardarlo.

La venta se hará de todo el modelo, si hay interesados, y cuyas propuestas excedan de 75,000 ps. m|c., y se adjudicará á la mas alta postura.

Si no hubiese interesados, se rematarán en detalle las partes accesorias, como son: edificios, mercado, iglesias, mesas, buques, etc., etc., quedando la empresa con el dique, resguardo, boulevares, y demás trabajos de estudio.

El remate será de noche y á la entrada del público gratis: se abrirá á las 6 1/2 y empezará las 8 en punto.

Los señores ingenieros, diputados y senadores que no lo hubiesen visitado aun, pueden mandar pedir en el mismo establecimiento sus targetas de entrada.

Alerta pues, el dia último de Setiembre.

Nadie debe faltar. Capitalistas de buen gusto, especuladores, curiosos y amigos de lo bueno.

Hasta el dia prefijado sigue la exposicion de noche. Entrada 10 $ para hombres solos y 20 $ con señoras y niños. S22v30

Casa en venta Se vende una bonita casa en la calle de Rio-Bamba núm. 112, entre Cangallo y Cuyo, con tramway á las dos calles, en una buena altura, con 10 varas de frente por 40 de fondo, con 7 piezas con cielo-raso de yeso, piso de tabla y baldosa, cocina, letrina y pozo, con 2 patios todo embaldosados, con una buena parra. Su dueño la vende por ausentarse del país. En la calle de Cuyo 884 encontrarán con quien tratar, de las 8 de la mañana hasta las 12 del dia, ó de las 4 de la tarde á las 8 de la noche. s17v2o.

Se ofrece un hombre formal, italiano, como maestro de Escuela, portero, guardian de casas, ó cualquier otro oficio que pueda satisfacer, tiene buenos informes de su conducta, y puede tambien dar fianzas al efecto por personas conocidas; ocurrir á la oficina del diario italiano, «La Patria» calle Cuyo núm. 70 S 23 v 25

AGENCIA DE MUDANZAS
PRECIOS MODICOS
229—CUYO—229

LOS IMPERMEABLES CARROS ESPECIALES PARA MUDARSE SIN TEMOR DEL MAL TIEMPO

Indiscutible es la necesidad de haber establecido esta Agencia, la única en esta ciudad que presenta al público toda seguridad en el trasporte de muebles para ser entregados á satisfaccion de los interesados.

Siendo estos carros herméticamente cerrados, ofrecen la ventaja de que los que trasportan quedan al abrigo del mal tiempo y de las miradas indiscretas.

229 CUYO 229 S19 perm

Para curar la tos catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)

Tos, romadizo, todas las enfermedades del pecho y garganta por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. S22v25

A 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 15 pesos m|c. la vara. Gran surtido en género de la estacion para vestidos, de lana y seda hilo y seda, alpacas géneros nevados y otra infinidad de clases. Tienda de Baron, Victoria 189—Precio fijo. s 22 v 25

FERRO CARRIL DEL NORTE

LA TERCERA EXPOSICION Y FERIA DE LA SOCIEDAD

RURAL ARGENTINA

se abrirá en Buenos Aires el 22 de Setiembre de 1878.

En el Parque 3 de Febrero

Los Domingos 22 y 29 de Setiembre, los trenes del Ferro Carril del Norte correrán como sigue:

TRENES DE CENTRAL

7.0, 9.55, 11.0, a. m., 12.0, 1.5, 1.40, 2.30, 3.30, 4.30, 50, 5.30, 7.30 p. m.

TRENES DE PALERMO

8.3, 10.3, a. m., 12.30, 1.18, 2.0, 3.8, 4.5, 4.28, 5.0, 5.35, 6.30, 8.5 p. m.

Los dias de trabajo correrán como sigue:

TRENES DE CENTRAL

7.0, 11.0, 11.45 a. m. 12.50, 1.30, 2.30, 4.0, 4.15, 5.15, 6.30 p. m.

TRENES DE PALERMO

8.3, 9.20, 10.28, a. m. 12.28, 1.20, 2.33, 3.30, 4.23, 5.30, 7.33 p. m.

Todos estos Trenes pararán en el Retiro y Recoleta.

PRECIO DE PASAGE—De «Central» ó «Retiro,» CUATRO $. ida y vuelta.

Niños menores de 12 años pagarán medio pasage.

Estos trenes correrán en combinacion, desde Central, con los trenes del Ferro-Carril de Ensenada y Ferro-Carril del Sud—Estacion Central, Setiembre, 1878—*La Administracion* S22v29

CURA DE LA SARNA
VENENO EN PASTA

Preparado expresamente para curar las ovejas de la sarna y demas insectos y para cueros.

Este específico es el mas seguro, barato y fácil de aplicar. Se emplea frio y no daña ni debilita á los animales. El gran número de estancieros que lo emplean, con el mejor éxito, prueba su bondad.

Puntos de venta:

Fábrica y Depósito—788 Buen Orden—788.

Droguería del Indio—Calle de Rivadavia 330.

« del Leon— « «

« de A. Demarchi hnos. y Ca.—Defensa 180.

« de E. E. Cranwell—Victoria 147.

Almacen de «Los 3 Hermanos»—Plaza Constitucion.

Unicos agentes en el Rosario y Montevideo, A. Demarchi hnos. y Ca.

NOTA—La casa se encarga de hacer cualquier remesa para la campaña y las Provincias en perfecta condicion.

Fábrica de Específicos para cueros y ovejas.

788—Buen-Orden—788

BUENOS AIRES S22v26

LICITACION

Comisaria General de Inmigracion

Se llama á licitacion para la provision de víveres y animales de labor por el término de un año á la colonia «Sampacho» en Rio 4º Provincia de Córdoba.

El número de personas existentes actualmente en la colonia es de doscientas ochenta y dos personas.

Esta poblacion puede aumentarse considerablemente durante el año.

Las propuestas se harán por carne de vaca, harina de trigo, dicha de maíz, papas, porotos y sal—caballos, bueyes, vacas y chanchos.

El precio de todos debe hacerse en moneda fuerte de curso legal y los víveres por arroba de cada artículo debiendo ser estos de superior calidad. Los bueyes deben ser gordos mansos y aradores—las vacas mansas, gordas y con cria los caballos mansos, gordos y corrientes para todo trabajo, los chanchos de cria.

Si el proveedor no verificase la entrega en tiempo y los artículos fuesen de calidad inferior el administrador de la colonia podrá rechazarlos y comprarlos de particulares debiendo el contratista abonar la diferencia del mayor precio si lo hubiere.

Las propuestas se dirijirán cerradas y en papel sellado de un peso fuerte; á la Comisaría Gral de Inmigracion y se abrirán en presencia de los interesados el dia 10 (diez) de Octubre á las dos de la tarde.

El Gobierno podrá aceptar la propuesta, que á su juicio sea la mas ventajosa y mejor garantida.

No se admitirán propuestas que no vengan firmadas por persona de reconocida responsabilidad.

Antes del dia designado para abrir las propuestas, los proponentes darán aviso por escrito, manifestando el nombre del fiador, su domicilio y profesion.

Comisaria General de Inmigracion—*Juan Dillon.* S10v 10.O

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y CAMPANA

Despacho directo de cargas entre Buenos Aires y las provincias de Sta. Fé, Córdoba, Santiago del Estero, Tucuman, San Luis, San Juan y Mendoza

Economía en los fletes

[illegible]

IMPORTANTE REMATE
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL REGISTRO
DEL SR. D. [illegible]
CALLE RIVADAVIA 130
A PLAZOS
LOS DIAS MARTES 24 Y MIERCOLES 25 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
POR PEDRO DE ELIZALDE Y C.ª
S24v25

JUAN C. VIDAL Y Cª.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de dos casas introductoras
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Juéves 26 y Viernes 27 del corriente á las doce en punto, procederemos á la venta de un vasto y lindo surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestido notable surtido, mantillas y otros tapados de punto, muselina blanca, groes, pequines, rasos de seda, tartan, crinolina, gran surtido de casimires finos fantasia y negros para sastres, id id regulares para roperos, paños negros, gran surtido de camisas para hombres y señoras, medias cortas y largas, calzoncillos de hilo, merinos, paños merinos, alpacas negras de diez ó doce clases, mantas, brines de colores, gambronas, percales franceses, bramantes, lienzos, uso doméstico, infinidad de artículos para merceria, calzado para señoras y niñas varias clases, sombreros de castor negros y otra porcion de mercaderías que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su stension. S24v26

JULIAN MARTINEZ Y COMP.
JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE
ARTICULOS DE TIENDA
MERCERIA Y ZAPATERIA
DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA TIENDA
Pertenecientes al concurso de Etcheverry Hermanos

SITUADA EN LA CALLE BELGRANO 458

En los dias Mártes 24, Miércoles 25 y Juéves 26 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge, todas las existencias de la tienda pertenecientes al concurso de Etcheverry Hnos., y cuyo detalle omitimos por su mucha estension. S22v25

SE VENDE LA MERCERIA
CALLE PIEDRAS núm. 200

Que tiene veinte y tantos años de fundacion, bastante central. El que se interese para tratar, ocurra á la misma merceria. S30v5O

A los flebótomos y farmacéuticos
En la botica del Leon calle Cuyo esq. á Suipacha

Se ha recibido una partida de sanguijuelas hamburguesas lejítimas garantidas, las que se venden á precios muy módicos por mayor y menor. A23v24S

Remate por Alejandro G. Gomez
208—BOLIVAR—208

REMATES SEMANALES, TODOS LOS MARTES Y MIERCOLES

Artículos de construccion, navales, ferreteria, puertas, ventanas etc. etc. A las 12 del dia. perm

A los saladeristas Se arrienda el saladero de «San Francisco,» perteneciente á la sucesion Argento, situado sobre el arroyo de San Francisco á 1 á legua al Norte de la ciudad de Paysandú (República O. del Uruguay.)

Este Establecimiento puede faenar 80,000 animales anuales y tiene una area de campo alambrado contiguo al Saladero con buenos montes, pastos y aguadas permanentes; su posicion topográfica es una de las mejores que tiene el Departamento de Paysandú, pues tiene magníficos puertos sobre el arroyo de San Francisco, y sobre el Rio Uruguay á donde llegan buques de Ultramar.

Para mas informes, y tratar dirigirse á D. Francisco Argento en Montevideo, calle Durazno núm. 283 ó á Jorge Gawand, Reconquista núm. 81. S 20 v 10 O.

Rifa de una casa-quinta

Municipalidad del Partido Almirante Brown—A solicitud del interesado dueño de la finca situada en este pueblo, se ha acordado que dicha rifa tenga lugar el 1º de Noviembre próximo, en presencia de los señores Municipales y en el patio del «Hotel la Delicia,» dando principio el acto á las 12 del dia indicado.

RAMON HUNT—Juez de Paz—*D. Montes*—Secretario.

NOTA.—La casa se encuentra situada inmediata á la «Estacion Adrogué.» S18v28.

BOTELLAS

Frascos, damajuanas, cajones y toda clase de metales, se atenderá con esmero y prontitud toda órden, tanto de la ciudad como de la campaña, dirijirse calle Potosí núm. 617 esquina San José á todas horas. A1v30O

RESTAURADOR del CABELLO
DE ROSSESTER

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano su primitivo color. No tiñe el pelo sinó ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raíces capilares produce el el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la:

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 144—Victoria—147 (Entre Chacabuco y Piedras) S22v25

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWEL 145—Victoria—147 (Entre Chacabuco y Piedras) S22v25

Fábrica de paños
ASAMBLEA GENERAL

No habiendo tenido lugar el 16 del corriente la Asamblea General á que fueron convocados los Sres. Accionistas. La Comision Directiva ha resuelto citar nuevamente para el dia 29 del corriente á las 3 1/2 p. m. en los salones de la Bolsa de Comercio. Los puntos á tratar son los siguientes: 1º Informe de la Comision Revisadora. 2º Informe de la Comision Directiva. 3º Tomar en consideracion las renuncias de algunos miembros de la Comision, y nombrar los que deban reemplazarlos. Se previene á los señores Accionistas que esta reunion tendrá lugar de conformidad con el artículo 28 de los Estatutos cualquiera que sea el número de los socios presentes. Se recomienda puntual asistencia por ser puntos á tratar son de gran urgencia para la marcha del Establecimiento—*La Comision.* S23 v29.

INDICE GENERAL
¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como son, casas, terrenos, quintas, estancias y una título de propiedad, tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, [illegible], hijuela, ó tuviesen sus títulos por informacion, y deseen que sus propiedades queden en perfecto [illegible] poder venderlas ó hipotecar, ocurran [illegible] 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 [illegible] [illegible] gratis, siendo los precios módicos [illegible] por [illegible] son que abonar el [illegible]. Este índice es de mi esclusiva propiedad. También se compran propiedades aun que los títulos de propiedad tuviesen algun defecto *Céres Gadett.* J12perm.

CASA DE CAMPO

Se alquila una hermosa casa y quinta con todas las comodidades para familia. Frutas de todas clases, y un hermoso jardin, situada en el pueblo Almirante Brown y á media cuadra de la Estacion Adrogué, [illegible] ... [illegible] s1v30.

Marcas de Fuego
Para Hacienda Vacuna y Caballar

[illegible]

[illegible]

Trajes para niños
Especialidad

Al niño elegante Piedad esquina de Esmeralda—Esta casa acaba de recibir, un gran surtido de trajes, medias, sombreros, camisas, y corbatas, para niños, tambien un inmenso surtido de trajes de piqué para niños y niñas, camisas, calzoncillos, medias y corbatas para hombre.

Nota: Se hacen trajes Marques sobre medida S 21 v 29

Ojo ojo

Zapateros y aparadores de botines ya llegaron las incomparables máquinas de coser, sistema Davis, de los Estados Unidos, la mas moderna y sin rival en el mundo, éstas se venden garantidas enseñanza gratis y precios reducidos. Deposito La Industrial Argentina 528 Belgrano 528 S 21 v 25

LINDA CASA EN VENTA

Por órden del dueño se vende la casa que está situada en la calle de los Estados-Unidos núm. 103 esquina Bolivar. Este terreno mide 11 1/2 varas de frente al Norte, por 42 de fondo al Sud. El edificio se compone de 13 piezas, es decir: 10 piezas de azotea y 3 con techos de zinc, dós patios, letrina, parral etc., á mas tiene un martillo que ensancha en favor de 3 1/2 varas.

NOTA.—Para tratar, Paseo de Julio núm. 26, escritorio de D. Domingo Bettolasche. S21v26.

Papas alemanas y francesas

Para sembrar se vende en el nuevo depósito de semillas calle Rivadavia 598. S3v30

Gran baratillo de libros
117—ALSINA—117
Entre Bolivar y Defensa

Gran surtido de obras americanas, de derecho, medicina, historia, viages, novelas, etc. etc. á precios sumamente módicos. Se compran libros por cualquier cantidad que sea, se va á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte. S4v10

Isaac Diaz

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Setiembre de 1877.

La familia invita á las personas de su relacion, se sirvan asistir á las misas generales que por eterno descanso de dicho finado se han de celebrar en el templo de San Ignacio, el Miércoles 25 del corriente de 8 á 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

La familia asistirá á las 10 1/2. S24v25

Don Francisco Lemoing

y

Don Florencia Granea

Q. E. P. D.

Falleció el primero el 11 de Octubre de 1877 y el segundo el 27 de Julio de 1878

Da. Catalina Lebur de Lemoing, esposa, sus hijas Da. Amada L. de Berlotaran y Da. Francisca L. de Granea, esposa del finado, Da. Maria B. de Granea madre, hijo político, hermanos y demás deudos de los finados, se permiten rogar á las personas que los han honrado con su amistad, se dignen acompañarlos al cabo de año y funeral rezado que por el descanso eterno de las almas de los finados se celebrarán el Viernes 27 del corriente á las 11 de la mañana, en el templo de Ntro. Padre San Francisco; por cuya asistencia se vivirán su gratitud. Los dolientes se despedirán en la puerta del templo. S24v26

Francisco Emilio Hesseval

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Setiembre de 1878.

Las familias de Hesseval, [illegible], invitan á sus relaciones á las misas que por el descanso eterno de su alma se celebrarán el Viernes 27 del corriente de 9 á 11 de la mañana en la iglesia de San Telmo, favor que agradecerán eternamente. Las familias asistirán á las 11. Unica invitacion. S24v26

Don Vicente Letamendi

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Setiembre de 1878.

[illegible]

BALSAMO PECTORAL

[illegible]

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

[illegible]

HORNO [illegible]

PARA [illegible]

Sistema [illegible]

Privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion

[illegible]

Este privilegio se vende

Por mas informes [illegible] Maipú [illegible]

BALSAMO RESINOSO

Preservativo para el mal de los 7 dias

Con prévio permiso del

TRIBUNAL DE MEDICINA

Este famoso y antiguo descubrimiento del Estado farmacéutico [illegible] preparado ahora por su hijo D. Santiago [illegible] Torres y Ca. [illegible] Charcas número 946, lo que se avisa al público para que esté prevenido [illegible] otras partes. Cada frasco lleva puesto á [illegible] apellido del fabricante y las recetas [illegible] madas de su puño y letra.

Se avisa tambien que la pomada para quitar [illegible]

EL AGUA

DE LA

REINA DEL PLATA

Es la única preparacion, la cual destruye la caspa, saca todas las manchas de la ropa, á tal punto que una mantilla la mas fina puede lavarse, quedando esta sin ninguna diferencia á cuando nueva.

A cada frasco acompaña [illegible] certificados de personas científicas de esta capital. Por mayor y menor, Victoria 288 y en todas las boticas y peluquerías, precio del frasco 10 $ m/c. S23 v25

La Industria Barcelonesa

149--Buen Orden--151

Mueblería, Tapicería y Colchonería

DE

RAMON MOLERA

En este establecimiento [illegible] el público un gran surtido de muebles [illegible] perda, cómodas y camas [illegible] cónsolas, lavatorios [illegible] clases, sofáes, sillones [illegible] tana y elásticos y una [illegible] pertenecientes al ramo [illegible] su mucha extension [illegible] barato que en otras partes.

Tambien se encarga [illegible] colocacion de cenefas [illegible] nados y de la restauracion [illegible] lustrar los usados [illegible] dolos de una forma [illegible]

Taller del progreso [illegible]

cigarrero de hoja, con 17 [illegible] Buenos Aires, me he propuesto [illegible] los mejores tabacos [illegible] elaborados una cantidad [illegible] del público, que tenga [illegible] Son cinco marcas [illegible] popular chico, regalía [illegible] ser reconocida la legitimidad [illegible] un cigarro una fajita de papel [illegible] inscripcion siguiente [illegible] «Taller del progreso» [illegible] Magan deposito por [illegible] especialidad de nuestro [illegible] en los cigarros marca [illegible]

Probar y convencerse [illegible] puede hacer uso la persona de [illegible] buen sabor, aromáticos y saludables.

Se venden por mayor para la ciudad, campaña [illegible] exterior. Depósito por mayor calle de Cangallo núm. [illegible] J. G. Magan—Buenos Aires.

NOTA—los repartidores serán comisionados por cada ento. s12 v27

Vinos Arjentinos

Legítimos, recibidos por el Sr. Bosio

Estos vinos los venderé al ínfimo precio de 4 pesos la cuarta para hacérlos conocer á las familias, que podrán tomar vino de uva puro sin grandes sacrificios este es el precio mas barato que hasta hora se há, echo; este vino es garantido y si no fuere del gusto del consumidor se le devuelve el importe, al mismo tiempo aviso que tengo un surtido de 1ª. clase de comestibles y bebidas, loza, cristales á precios módicos, especialidad en yerba paraguaya, todos los que compren en mi casa quedarán satisfechos garantiendolo, todo de 1ª. clase

FRANCISCO A. COSTAS

ALMACEN «LA MARINA»

BOLIVAR 270 ESQUINA MÉJICO

S 19 v 29

GROES NEGROS

[illegible] de las mejores fábricas francesas, [illegible]

[illegible]

38—PERU—38

(Entre las de Rivadavia y Victoria.)

S12v27

NO MAS PECAS

Ni granos en el rostro

Una de las cosas que mas desagrada á la humanidad es ver una hermosa y elegante jóven con un rostro [illegible] cado por algo de estos males.

El agua de las Indias de S. Batoto los hace desaparecer en pocos dias, trayendo una delicadeza á la tez, la cual no la dá ninguna de las preparaciones hasta hoy inventadas.

Por mayor y menor Victoria 288 y en todas las boticas y peluquerías, precio del frasco 15 $ m/c. S23v25

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78--ALSINA--78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

SETIEMBRE

Id 26 á las 12—De caballos de carreras de «Las Rosas» en nuestra casa Alsina 78.

Al mismo tiempo venderémos un coupé.

Id 27 á las 2—De una casa quinta en la avenida Santa-Fé, frente á la Exposicion Rural.

Id 28 á las 12—Judicial—De un establecimiento de campo con sus poblaciones, haciendas, &, en el partido de San Vicente, inmediato á la estacion Donselar.

Id 28 á las 3—Judicial—De un terreno en Moron, inmediato á la cabaña, en nuestra casa Alsina n. 78.

Id 29 á las 2—Judicial—De una casa esquina de altos, calle Corrientes y Uruguay n. 600.

Id 29 á las 4—Judicial—De una casa en la prolongacion de la calle Defensa frente al molino del Sr. Carbone.

Id 30 á las 12—De 11 caballos varias cruzas del Espartillar en el local de la Feria, Parque 3 de Febrero.

Id 30 á las 4—En el mismo local—De dos sementales Clydesdale del señor D. Jorge Bell.

OCTUBRE

Id 1° á las 12—De 7 toros Durham puros de «Los Alamos» en nuestra casa Alsina 78.

Id 1° á las 12—De dos magnificos sementales Clydesdale criados de Europa por D. Patricio Reid, en nuestra casa Alsina 78.

Id 1° á las 12—De dos potrillos sementales Cleveland, 6 carneros Rambouillets y 4 toritos Durham de los señores Olivera hermanos, en nuestra casa Alsina 78.

Id 1° á las 12—De 4 potrillos sementales 3/4 sangre de carrera del señor D. F. R. Piñeiro, en nuestra casa Alsina 78.

Id 1° á las 12—De un bote y dos potrillos, de propiedad del señor D. Juan E. Lanús, En nuestra casa Alsina 78.

Id 3 á las 12—De animales varios, en el local de la Exposicion, Parque 3 de Febrero.

Id 3 á las 12—De 30 carneros Rambouillets [illegible]

[illegible]

Id 7—De animales puros y mestizos en la Estancia [illegible]

Id 12—Judicial—Alsina 78—De la casa [illegible]

Id 12 á las 12—[illegible] de terreno en Barracas [illegible]

Id 13 á las 3 Judicial—De una casa quinta en el camino del puente Alsina.

[illegible]

GRAN REMATE

DE ANIMALES

PUROS MESTIZOS

[illegible]

CABALLAR, VACUNO Y LANAR

[illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE CUATRO POTRILLOS

Y DOS POTRANCAS DE CARRERA

De la celebrada cria del Sr. D. Guillermo Kemmis

[illegible] «Las Rosas» [illegible] Provincia Santa-Fé, En nuestra casa 78 Alsina.

El JUEVES 26 de Setiembre á la una en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del Sr. D. Guillermo Kemmis procedentes de su [illegible] establecimiento "Las Rosas." 4 potrillos de 2 años y 2 potrancas, 3/4 de sangre de carrera hijos de "Robin Rover", y Whirwind, á saber: Discount, oscuro, entero hermano de Thevillow, hijo de Robin Rover, por Exchange hija de Whirwind nacio el 3 de Octubre 1876.

El Brujo, alazan, entero, hijo de Robin Rover por Sorceress hija de Darrell y madre de esta hijo de Elcho nacido 30 de Agosto de 1876.

[illegible], gateado, entero, hijo de Robin Rober por Crosus hija de Dayrell y madre de esta Elcho nacido el.....de 1876.

[illegible], saino, entero, hijo de Robin Rover por yegua criolla, nacido el 3 de Octubre 1876.

Busy Bee, baya hija de Whirwid por Daron hija de Stockwater y madre de esta Elcho nacida el 22 de Nbre. 1875.

Semiramis, hermana de César hija de Whirwind por yegua criolla, nacida 13 Octubre 1875.

No necesitamos agregar ninguna palabra de encomio sobre esta cria, el solo nombre del Sr. Kemmis y las pruebas que han dado sus caballos valen mas que todo lo que podriamos decir y anualmente está el primer Derby en el cual los caballos Pretendiente, y Yvanhoe, ambos de la cria de aquel Señor, han salido victoriosos.

Los caballos podrán verse en nuestra casa Alsina 78 cuatro dias antes del remate. S17

Por el mismo

DE CUATRO HERMOSOS POTRILLOS

MESTIZOS DE CARRERA

NIETOS DEL FAMOSO FRANCES

PIGEON VOLE

E HIJOS DE WOOD PIGEON, NACIDO EN FRANCIA DE PROPIEDAD DEL SEÑOR

DON F. R. PIÑEIRO

Nacidos y criados en su estancia

RINCON DE NOARIO

Partido de la Magdalena

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 1° de Octubre á la una en punto del dia, procederemos [illegible] y órden del señor D. F. R. Piñeiro [illegible] media sangre [illegible] Wood [illegible]

LINDO—Potrillo [illegible] nació el 28 de Setiembre de 1875.

[illegible]—Potrillo saino colorado id id, nació el 29 de Octubre de 1875.

[illegible] id id, nació el 30 de Octubre 1875.

FRISON—Potrillo saino 3/4 sangre, hijo como los otros [illegible] Frison [illegible] Este [illegible] liviano. Nació el 1° de Febrero de 1874.

Como se vé, estos [illegible] potrillos que podrán [illegible] su famoso padre. S21

Pigeon Vole (padre de Wood Pigeon) hijo de «Caravane y «Dauby C...» [illegible] hija de «Hermites» famoso caballo francés, y de la yegua «Mia Belot».

«Millwood» fué vendida para Francia en 1864 por un alto precio.

Por el mismo

ALERTA AFICIONADOS !!!

10 POTRILLOS Y POTRANCAS

Y un padrillo Sajonero

DE LA AFAMADA CRIA

De la estancia LOS SAJONES

Propiedad del Sr. D. Santiago Lawrie

En nuestra casa Alsina 78

El VIERNES 4 de Octubre á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la estancia «Los Sajones» y de la nombrada cria del Sr. D. Santiago Lawrie.

El lote anual de potrillos y potrancas de 2 años de edad, mestizos de dos cruzas de carreras.

Este será un lote excepcional por su igualdad, tamaño pelo y por que son hijos todos del famoso Martinet por yeguas hijas de Old Warden del cual poco hay que decir, pues los hijos han demostrado lo que son.

Estos animales han sido creados con esmero para mantener el crédito de sus hermanos, tan prontamente adquirido.

Citaríamos aquí algunos de los nombres de esta cria que han dejado bien sentado su nombre en todas las carreras de ambos hipódromos.

«Premiere» «Preciosa» «Rey de la Pampa» (hoy chiche). Si los aficionados quieren potrillos para la carrera preparatoria del Derby de 1879 no deben faltar el 4 de Octubre.

¡Alerta pues!

He aquí los nombres [illegible]

XAPOIPA—3/4 sangre pura, saino, nació en Octubre 29 de 1876, hijo de Martinet por Lunar, esta hija de Old Warden.

LANGUIDEZ—1/2 sangre pura, oscura hija de Martinet por oscura Croque, nació en Octubre 12 de 1876.

HEREDERA—3/4 sangre pura, saina, nació en Octubre 12 de 1876, hija de Martinet por Left Alone, esta hija del Old Warden.

ELEGANTE—3/4 sangre pura, oscura, nació en Noviembre 15 de 1876, hija de Martinet por Bonita, esta hija de Old Warden.

HIRONDELLE—3/4 sangre pura, oscura, nació en Octubre 17 de 1876, hija de Martinet por Arabe, esta hija de Old Warden.

PROCURADOR—1/2 sangre pura, saino, nació en Octubre 7 de 1876, hijo de Martinet por oscura Corcovada.

GUAINAMBI—3/4 sangre pura, saino, nació en Octubre 24 de 1876, hijo de Martinet por Pica Flor, esta hija de Old Warden.

TOURBILLON—1/2 sangre pura, saino, nació en Octubre 30 de 1876, hijo de Martinet, por oscura B. P.

NONPAREIL—1/2 sangre pura, malacara, nació en Octubre 1.° de 1876, hijo de Martinet por saina Malacara.

LORD ELCHO—7/8 sangre, alazan, nació en Marzo 16 de 1876, hijo de Martinet por Miss Noddy, esta hija del Old Warden, por tostada tapada, y esta hija de Elcho.

SAJONERO—1/2 sangre pura, bayo, nació Noviembre 7 de 1876, hijo de Old Warden por Baya vieja. Sajonero es medio hermano de Prisionero, Representante, Incógnito, Old Warden, Bob Roy y otros. S22

Por el mismo

Importante Remate

De 50 espléndidos carneros

RAZA PURA RAMBOUILLETS

De 17 á 24 meses de edad

NACIDOS Y CREADOS "A LA INTEMPERIE"

En la cabaña "LOS ALAMOS"

EN QUILMES

Fundada por el finado señor Don WILFREDO LATHAM.

EN NUESTRA CASA 78 ALSINA (ANTES POTOSI)

En Viérnes 27 de Setiembre, á las 12 en punto del dia, rematarémos, á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado, 50 espléndidos carneros Rambouillets de 17 á 24 meses de edad.

Escusado nos parece hacer recordar á los criadores de ovejas, que el sistema observado en esta cabaña por su fundador y seguido hoy por su hijo Wilfredo, es invariable el mismo y como han podido cerciorarse los que han visitado el establecimiento, es decir, que los animales son nacidos y cuidados á campo á la intemperie, y que son fuertes y vigorosos, y presentados á la venta en su citado «Bona fide» sin ninguna preparacion artificial.

En cuanto á la calidad, largo, carácter de sus lanas, los señores estancieros sabrán darle el verdadero mérito.

Los catálogos sobre edad de los carneros padres reproductores se repartirán en nuestra casa, Alsina 78, ocho dias antes del remate, y los carneros podrán examinarse tres dias antes del fijado para la venta. S22

Por el mismo

DE LOS ESPLENDIDOS

ANIMALES

ESPUESTOS EN LA EXPOSICION

DE LA SOCIEDAD RURAL

Por los Sres. Eduardo Olivera y Hnos.

DOS SOBERBIOS

CABALLOS ENTEROS

RAZA CLEVELAND

6 MAGNIFICOS CARNEROS

[illegible]

4 TOROS DURHAM

El MARTES 1.° de Octubre á las 12 en punto del dia, rematarémos en nuestra casa Alsina 78, á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores [illegible]

[illegible]

PARA HACENDADOS

[illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE DOS SOBERBIOS

POTRILLOS SEMENTALES

RAZA CLYDESDALE

[illegible]

Elejidos personalmente por el Sr. D. PATRICIO REID

Y VENIDOS EN EL VAPOR "EUCLID"

Actualmente en exhibicion en el local de la

SOCIEDAD RURAL

En nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí)

EL MARTES 1° de Octubre á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta del señor Don Patricio Reid, [illegible] de Dumfries, la primera de Inglaterra [illegible] vendidos animales de esta raza [illegible]

Estos espléndidos potrillos, que son lo mejor que se ha visto, actualmente expuestos en la Feria de la Sociedad Rural, pueden considerarse como [illegible] en su raza que han sido importados al país, y que en Inglaterra son estimados por los criadores como los primeros, así lo demuestra el Pedegree de «Abbey Prince,» padre de «Commander».

He aquí algunos detalles:

COMMANDER—Saino oscuro, con patas blancas, nacido el 8 Junio de 1876, padre el famoso «Abbey Prince», madre «Flora» y padre de esta «Vanquisher». Tiene este animal 16 1/2 manos de alto. Criador Williams M' Gw.

NOBLE—Saino, nacido el 11 de Mayo de 1876, por «Scolchman» y yegua «Bess», padre de esta «Conqueror».

Difícilmente vendrán al país animales mas notables para la mejora de la cria caballar y créemos que la raza que conviene al país es la Clydesdale. Aprovechen los criadores. S. 24

Por el mismo

Remate en la féria

DE LA 3ª. EXPOSICION

DE LA SOCIEDAD RURAL

DE 10 CABALLOS

Y UNA YEGUA

DE VARIAS CRUZAS

De la estancia

EL ESPARTILLAR

DIRIGIDA

Por el señor Don A. Ross

El lúnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia rematemos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del gran establecimiento «El Espartillar» los siguientes caballos que estarán espuestos durante la Exposicion de la Sociedad Rural en el nuevo local Parque 3 de Febrero sobre la calle Santa-Fé y cuyo detalle es el siguiente:

Lord Fergus	Padrillo sangre pura Clydesdale, tordillo, 7 1/2 año
Ben Lomond	Id 3/4 sangre, malacara, hijo de Lord Fergus y yegua mestiza, nació Noviembre 16 1875.
Lord Douglas	Id 3/4 Cleveland, saino, hijo de Marquis of Douglas por yegua mestiza hija de Malakoff, Diciembre 28 1874.
Black Knight	Id id id, oscuro, hijo de Young Malakoff por yegua mestiza Cleveland, nació Diciembre 10 1874.
Glendinning	Id 1/2 id, colorado, hijo de Young Malakoff, por yegua criolla, nació Noviembre 22 1876.
Baron Douglas	Id 3/4 id, saino tapado, hijo de Marquis Douglas por yegua mestiza hija de Malakoff, nació Noviembre 11 1875.
Castle Douglas	Id 3/4 id saino malacara, hijo de Marquis of Douglas por yegua mestiza hija de Malakoff, nació Diciembre 6 1875.
Glen Shiel	Id 5/8 id, mestizo de carrera, [illegible] de Young Malakoff por yegua mestiza [illegible] Enero 10 1875.
Glen Garry	Id id id, saino claro, id id id por yegua [illegible], nació Noviembre 26 1876.
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

NOTA—Los caballos que van marcados con una * [illegible] á la exposicion para estarán para el dia del remate en el local de la féria.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA—Del mismo establecimiento—Un padrillo carnero Rambouillet sangre pura, de 21 meses de edad con 11 meses de lana, y 10 borregas Rambouillet puras, de 11 meses de edad y 6 meses de lana, [illegible] ovejas id id—Llamamos la atencion de los criadores sobre estos soberbios animales!

EN SEGUIDA—Por cuenta del señor D. José Z. Paquet—El gran cerdo castrado Pepé, de 2 años de edad, que sin estar cebado pesa actualmente 30 arrobas. Es de raza, mestizo Normando.

Por el mismo

EN LA FERIA

DE 19 CARNEROS PADRES

SANGRE PURA RAMBOUILLET

En la Estancia "Rincon Rosario"

EN EL BARADERO

PROPIEDAD DEL SEÑOR DON GERMAN FRERS

El miércoles 2 de Octubre

A LAS DOCE

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. German Frers, procedentes de su establecimiento «Rincon Rosario» 19 carneros Rambouillets de 18 á 28 meses de edad, esquilados en Octubre del año pasado.

Números 43, 48, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69, 80, 85, 89, 90, 91, 93 y 95.

El Sr. Frers desde mas de 16 años tiene establecida su cria de carneros, habiendo sido la base animales del primer criador de estos paises, el Sr. D. Juan Hannah, é introduciendo despues y en varias ocasiones, carneros y ovejas directamente de Europa.

Ultimamente ha tenido padres de la cabaña del señor D. Emilio Duportal, uno de los cuales obtuvo el primer premio y el otro el segundo en la primera Exposicion de la Sociedad Rural.

Aprovechen los criadores, que pueden estar seguros que llevan buenos animales.

Estos animales están actualmente espuestos en el local de la Exposicion en su grupo correspondiente, bajo el num. 150, donde pueden examinarlos los interesados. S25.

Por el mismo

VENTA PARTICULAR

DE LA EMPRESA MAS IMPORTANTE Y DE MAYOR PRODUCIR

EN EL RIO DE LA PLATA

El dique y puerto de la COLONIA

CON TODOS SUS ACCESORIOS

MUELLES, BARRACAS, MÁQUINAS, etc, etc.

OCURRIR ALSINA 78.

(ANTES POTOSI)

Llamamos la atencion de los capitalistas del pais, sobre esta gran empresa conocida en toda la América del Sud por «Dique de la Colonia.»

La propiedad consta de 39,000 vs. cuadradas: sobre el mismo puerto de las Colonias, con estension hasta dentro del agua, hasta la línea marcada en el plano q' obra en nuestro poder y q' es la parte mas profunda del puerto de la Colonia, pues basta saber que la fragata de guerra inglesa «Volage» ha estado anclada á una distancia de cuadra y media de la costa.

Esta concesion fué hecha el año 1867 por el Gobierno Oriental para siempre jamás.

La empresa ha gastado en la construccion del Dique y demás obras mas de 200,000 patacones oro y desde su fundacion ha reparado mas de 230 buques de todos tamaños, pudiendo levantar por medio de la cuna del ferro-carril submarino buques de porte de 1,000 toneladas en menos de 25 minutos con muy pocos gastos.

Las obras á usos del Dique con su correspondiente cuna y ferro-carril submarino consta de un muelle que va hasta la profundidad de 12 piés, casa habitacion con oficinas, sus 2 barracas, una de las cuales de capacidad para 6,000 fardos de lana, con sus prensas y demás accesorios, fundicion herreria, carpintería, aserradero, es todo movido á vapor por un motor de fuerza de 1,000 caballos.

Actualmente se esperan máquinas y aparatos para el establecimiento de un molino á vapor, que dará mucho impulso á aquella localidad, pues estando en el centro de la labranza con poco costo puede hacerse de los trigos, que una vez reducidos á harina, se esportan con pocos gastos para todas las partes del universo.

Como se vé si existe una empresa no solo del porvenir sinó del verdadero lucro y provecho en estos paises, á no dudarlo, es el gran dique de la colonia, lo es, no solo por la empresa en sí sinó por la concesion de la parte del canal de agua profunda que nadie del puerto de la colonia, el mejor y mas seguro del Rio de la Plata.

Por lo tanto llamamos la atencion de los capitalistas, sobre este magnífico negocio que puede adquirirse por muy poco dinero, en relacion á su costo primitivo y á lo vasto é inmenso de su porvenir.

Por mas informes, para ver planos inventarios etc. ocurrir á nuestra casa, Alsina 78, (antes Potosí) S25v10Obre

Por el mismo

EN LA FERIA

De la 3ª Exposicion Rural

DE 2 POTRILLOS SEMENTALES

Clydesdale 3/4 sangre

DE LA ESTANCIA "CHICA"

PARTIDO DE LA ENSENADA

Propiedad del Sr. D. Jorge Bell

El lúnes 30 del corriente á las 4 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor D. Jorge Bell los siguientes animales criados en su establecimiento en la Ensenada.

Bufus—Potrillo semental 3/4 sangre pura Clydesdale colorado 2 años 11 meses de edad.

Gran Duke—Potrillo semental [illegible] sangre pura Clydesdale moro, tiene 3 años 11 meses de edad.

El padre de ambos fué importado directamente por el Sr. Bell, el abuelo fué uno de los animales mas notables de Escocia obteniendo varios premios en la exposicion que fué espuesto.

Los inteligentes pueden examinarlos en el grupo correspondiente bajo los núms. 14 y 15.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

¡¡ALERTA CRIADORES!!

QUINTO REMATE DE

30

Espléndidos carneros

[illegible]

IMPERIALES PUROS

[illegible]

EN NUESTRA CASA 78 ALSINA

[illegible]

[illegible]

UN BUEN CAMPO

[illegible]

Con aguada permanente

[illegible]

Tasacion 200,000 ps. por legua, base de venta 2/3 partes 133,333 ps.

En nuestra casa San Martin 51

EL MARTES [illegible] de Octubre [illegible] procederemos á vender [illegible]

En el partido [illegible] Muerto [illegible] del Ferro-Carril á Bahía Blanca [illegible] área de terreno de pastos superiores y de una tierra fértil y productiva, lindando con establecimientos (hechos) de primer órden [illegible] centésimos [illegible] se presta para la explotacion del ganado y sus linderos son D. [illegible] Dr. D. J. Bernardo Irigoyen [illegible], Dr. D. [illegible] Imbaldi, por el otro costado con el arroyo «Cristiano Muerto».

Se puede ver en el Registro Gráfico con el nombre de Francisco E. Torres, y podemos asegurar que por las 2/3 partes es una pichincha en todo sentido, [illegible] campos superiores y de gran porvenir, se puede arrendar al momento por mas de 60,000 $ ó sea mas de 1 p 2.

Títulos inmejorables por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. S15.

Por el mismo

UNA BUENA CASA DE ALTOS

Y un gran corralon

CON BUENOS EDIFICIOS EN BUEN ESTADO

43 vs. de frente por 65 vs. de fondo

El Domingo 6 de Octubre á la 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño la buena propiedad de altos compuesta de 3 casas altos situadas en los bajos y 1 cochera con comodidad para carruajes cochera y 10 pesebres para caballos, ademas hay un gran corralon todo empedrado con comodidad para 80 caballos y muchísimos carros hay igualmente varios cuartos de madera, y varias otras construcciones.

El terreno en que está edificado mide 43 vs de frente al Paseo Colon por 65 vs de fondo dando frente á la calle E. Unidos 17 vs de este gran terreno para mayor claridad.

[illegible] 65 vs.

[illegible]

5 VACAS SANGRE PURA

DURHAM

EN LA FERIA DE LA SOCIEDAD RURAL

[illegible]

NANCY	[illegible]	
LAIDEE	[illegible]	
ARABELLA	[illegible]	rosilla
NINNA	[illegible]	overa
NISCA	[illegible]	«
SNOWOLALL	[illegible]	blanca
ENRIETTA	[illegible]	overa rosada
ZAMPA	[illegible]	rosilla overa
DORINDA	mestiza «Dorinda» overa colorada de 7 años	

de edad.

Varios de estos animales están con crias y oportunamente diremos cuales son.

AL MISMO TIEMPO

POR CUENTA DEL ESTABLECIMIENTO

EN

SANTA-FE

Propiedad de los señores

B. MOLINA Hos.

3 TOROS MESTIZOS DURHAM

Terminado el remate anterior venderemos 3 preciosos toros mestizos Durham procedentes del establecimiento arriba espresado hijos del gran toro puro introducido al pais por el señor Balcarce.

BUFO Toro mestizo de 3 años y 6 meses de edad.

CASPACIO—Toro mestizo de 3 años de edad, lindo animal de muy lindas formas.

FARAMINAN—Id id id 15 meses id id, y de un tipo y desarrollo notable.

En seguida por órden del Sr. D. Baltasar Castex

SANSON Un toro sangre pura Durham, de 16 meses de edad, este animal es muy notable y lo recomendamos especialmente á los hacendados que desean hacerse de una prenda de valor.

EN SEGUIDA

Por órden del señor D. Diego Carman, en el local de la Exposicion: Un buey gordísimo mestizo Durham, 2 cerdos cebados, notables animales 20 lechones Berkshire puros, BERKSHIRE Y GRAN CHINA.

El lúnes 30 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos estos hermosos animales que deben necesariamente llamar la atencion. Es de todos conocida la competencia del señor Carman, de criador, en su consecuencia escusamos recomendacion.

Por el mismo

4 LEGUAS DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE LINCOLN

Inmediato á la Mar Chiquita

LEAN LEAN LEAN

Base de venta 100000 ps. legua

El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51.

EL LÚNES 7 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender con la base arriba indicada (que es bajísima) 4 leguas de campo, situadas en el partido de Lincoln, inmediato á la Mar Chiquita, y lindando con D. Emilio Esquivel por el S. E., por el N. O. con D. Hermenegildo Ayrala y D. Pedro Henestrosa, por el NE. con D. Eugenio Du four y D. Joselin Huergo, y por el S. O. con D. Manuel Escobar.

Este campo, es un campo mezcla de pastos tiernos y tiene además en uno de sus costados la laguna del «Bagual» y en la otra punta toca la laguna de la «Dulce».

La situacion inmejorable, rodeado de establecimientos valiosos, con buenos pastos, aguadas por 10,000 haciendas [illegible] establecerse el porte de nuestra campaña.

La base de venta es bajísima y está inmediato á comprador.

El pago puede hacerse 2/3 partes al contado y el resto á plazos de 6 y 12 meses con letras garantidas como el mismo campo.

Por planos y mas datos á nuestra casa, San Martin 51. S2

Por el mismo

Una esplenndida finca

Aparente para un [illegible]

Grande, ventilada y bien construida

Por órden del Señor Juez

Dr. Fonrouge

Calle de Chile número 466

1ª. Tasacion ps. [illegible] 300,000, Base 2/3 partes [illegible]

El Domingo 6 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge [illegible] la espléndida casa arriba citada y cuyo detalle es como sigue:

El edificio lo componen [illegible]

[illegible]

IMPORTANTISIMO REMATE

DE PADRILLOS MESTIZOS

[illegible]

5 caballos [illegible] ó tilbury

[illegible]

[illegible]

BALBIN Y LAGOS

EN NUESTRA CASA

PERU 27

El Juéves 26 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO

NOTABLE REMATE

PARA MAYORISTAS

POR CUENTA

DE UNA CASA

INTRODUCTORA

INGLESA

Venta por bulto cerrado

Siendo una parte del detalle el siguiente:

Rebozos varias clases,

Lanas id id,

Cotin id id,

Uso doméstico,

Listado varios anchos,

Pañuelos de hilo,

Idem de algodon,

[illegible] varias clases,

Casimires [illegible],

Telas para lana,

Lonetas,

Cortes [illegible],

Bramante Ancla,

Idem Estrella,

[illegible],

Peinetas [illegible],

Percales varias clases,

Lienzos id id,

Bramantes id id,

Cotin de hilo,

Bordado y toballas genovesas.

AVERIAS

10 fardos lienzos. S22

Por el mismo

DE MUEBLES

Calle de Tacuarí núm. 25, altos

POR AUSENTARSE

SU DUEÑO DEL PAIS

El MARTES 24 de Setiembre á las 12 en punto venderemos los muebles que á continuacion se espresan, á saber:

Sala

1 Alfombrado tripe, id guanaco, 1 sofá y 2 sillones, 6 sillas enrrustadas, 2 salivera de porcelana.

Cuarto primero

2 camas gemelo caoba con colchones y almohadas, 1 ropero guindo, 1 lavatorio caoba con útiles, 1 mesa de luz, 1 alfombrado de paño, 3 alfombritas tripe, 1 juego de agua, 1 toballero.

Cuarto segundo

1 cama de fierro con colchones, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio con útiles, 1 alfombrado de paño, 1 alfombrita tripe.

Comedor

1 armario caoba con vidrio, jarras, fuentes, platos, botellas, tazas etc., 1 mesa comedor de caoba, 1 sofá marroquin, 1 mesa escritorio, 6 sillas esterilla de caoba, 2 sillones americanos, 1 reloj superior 8 dias de cuerda, 1 estufa fierro con caño, 1 carbonera con útiles, 1 alfombrado paño, 1 lámpara grande, 1 id chica.

Cuarto 4°

1 catre fierro con cobertor, 1 paño grande, 1 id asiento, 1 calentador, 1 canasto para ropa sucia, lavatorio fierro, 1 tabla para planchar.

Cocina y patio

1 mesa pino, 3 bancos, útiles de cocina y otros objetos que estarán á la vista y que por su mucha estension no se detallan. S22

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa Peru 27

El miércoles 25 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un completo surtido de artículos, por liquidacion de un almacen al por mayor.

El detalle lo daremos despues. S22

M. Billinghurst é hijos

DE UNA BARRACA

Situada en la calle Brasil, formando esquina á la de Tacuarí, con frente á la primera, bajo los núms. 298, 300 y 302, perteneciente á la Testamentaria de Don Ramon Viera.

De órden del Sr. Juez del 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, de órden Judicial y conformidad de partes, á la mas alta postura y dinero de contado.

La Barraca arriba designada, construida en terreno de 35 vs. de frente á la calle Brasil, empedrada y con tramway, por 30 vs. de fondo á la de Tacuarí, 2 piezas de azotea en la esquina y 3 galpones al interior.

La situacion elevada del terreno, su inmediacion al Mercado Constitucion y la circunstancia de la comunicacion por tramway cada cinco minutos le dan importancia y comodidad.

Por otros pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86.

Por el mismo

EN EL LOCAL DE LA

EXPOSICION RURAL EN PALERMO

De 16 carneros padres, 12 ovejas y 22 borregas

De la cabaña raza Rambouillet, en Merlo, fundada por el señor don Santiago Amaral

El Martes 1.° de Octubre próximo á las 12 en punto del dia se han de rematar, en aquel local, sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales:

16 carneros padres de 15 á 17 meses de edad

12 ovejas « 2 á 3 años «

22 borregas « 15 á 17 meses «

La cabaña de donde proceden estos animales, fué fundada por el señor don Santiago Amaral con el plantel que adquirió de la renombrada cabaña del finado don Manuel Benavente, cuyos productos tenian justa y verdadera nombradía, como procedentes de notabilísimos padres importados espresamente por el finado, de la cabaña Imperial de rambouillet, en Francia, á lo que se agrega la renovacion de padres, verificada por el señor Amaral, de la misma cabaña imperial, uno de los cuales obtuvo el 1er. premio en la Exposicion Rural del año [illegible]

[illegible]

S19

En nuestra casa Bolivar 86.

[illegible]

[illegible]

SANTA CATALINA

EL TODO EN 21 LOTES

[illegible]

La Barraca—[illegible] de fondo, formando [illegible] habitacion de 8 piezas [illegible] 10 caballos, cochera [illegible] todas tienen piso de tabla [illegible]

CON FRENTE A LA CALLE BRASIL

Lote no. 1. Una casita formando esquina, 10 1/2 varas por 42.

2.	Una idem de 10 1/2 varas por 42			
3.	10 1/2.	varas por 44	frente cerrado de pared.	
4.	10 1/2.	«	«	«
5.	10 1/2.	«	56	«
6.	10 1/2.	«	58	«
7.	10 1/2.	«	58	«
8.	10 1/2.	«	49	«
9.	10 1/2.	«	50	«
10.	10 1/2.	«	51	«
11.	10 1/2.	«	52	« Esquina.

CON FRENTE A LA CALLE PIEDRAS

Lote no. 12. 10 1/2. varas por 48 frente cerrado de pared

« 13.	10 1/2.	«	54	«
« 14.	10 1/2.	«	61	«
« 15.	10 1/2.	«	60	«

Lote no. 1. 11 1/2. varas por 43 frente cerrado de pared.

« « 17. una casita de 4 piezas 11 1/2 varas por 43.

CON FRENTE A LA CALLE TACUARI

Lote no. 18. 10 1/2. varas por 48 frente cerrado de pared.

« « 19.	10 1/2.	«	53	«
« « 20.	10 1/2.	«	61 1/4	«

La Barraca tiene aun á vencer un año de contrato á 7,000 $ m/c. mensuales. Como establecimiento tiene condiciones inmejorables para el negocio de acopio de frutos del pais por las comodidades que ofrece su inmediacion al mercado Constitucion.

Los lotes núms. 1 á 11, tienen el tramway á la puerta, por la calle Brasil toda empedrada.

Propiedades de esta especie no necesitan comentarios. Su situacion revela su importancia.

Por planos detallando los lotes y otros pormenores ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. S12.

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

EN DOLORES

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL BAZAR Y MUEBLERIA

PERTENECIENTE AL CONCURSO

ETCHEVERRY HERMANOS

CALLE DE CRAMER

Los dias Viernes 27 y Sábado 28 del corriente

AL CONTADO

Los dias 27 y 28 del corriente procederemos á la venta de las existencias del concurso de Etcheverry hnos., por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y autorizacion del Síndico Sr. Rodriguez Orey cuyo detalle en parte es como sigue:

Camas de fierro, id de madera, sillones, sillas, sofaes, mesas cómodas, lavatorios, 2 pianos, espejos, cuadros, escopetas, revólvers, juegos de porcelana, id de laton, caretas, braseros para lámparas, tubos, bombas de cristal, vidrios, botellones, espadas, estoperoles, lona para catres, andadores de mimbre, cochecitos, cochecitos de mimbre, bramantes, pantalones, bombachas, sacos de seda, coco rosado, hilo, galerias, cortinas de repa, relojes norte-americanos, bancos de carpinteros, camisas, id de hombres blancas y de percal, botines de prunela, botas largas y cortas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension y que estarán á la vista.

Eastman Gowland y Ca.

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA

MAGNIFICA Y BIEN SITUADA FINCA

Calle Defensa núms. 441, 43, 45 y 47

17 varas de frente por 74 id. de fondo

TASACION: [illegible]

CON 2 ESPACIOSOS ALMACENES UNA BUENA [illegible]

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

[illegible]

Se rematará [illegible] Dr. D. Martin [illegible] un terreno de 17 varas [illegible] de fondo al Oeste [illegible] linea de la calle [illegible]

[illegible]

NOTA—El comprador abonará el 5 p. % al escriturarse el boleto de compra [illegible]

Por mas informes [illegible]

Una preciosa quinta en el "Caballito"

Calle Real á Flores, 305 y 307

El paraje mas alto pintoresco [illegible] de nadie vende, 17 1/2 vs. de frente por 152 vs. de fondo.

AL LADO DE LA QUINTA

DEL SEÑOR MULLHALL

CONOCIDA POR LAMBARE

EL DOMINGO 6 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos esta linda casa-quinta, edificada hace dos años con los mejores materiales.

El edificio se compone de 9 habitaciones, cocina, 2 letrinas, algibe, pozo de balde, caballeriza, jardin al frente y al fondo—En las piezas cielo razos de yezo, depósito para agua con cañería á el cuarto de baño, gas, y tirantes de maderas duras.

Esta propiedad costó hace dos años cuando los materiales estaban baratos, incluso el terreno $ 400,000 siendo hoy la base para la venta la mitad que son 200,000 $ m/c. doscientos mil pesos m/c.

Las quintas mas lindas del camino de Flores, se encuentra lindando con esta, como la del señor Mullhall, Lezica, Duportal, Carballo, Peña, Wanklyn, Del Campo etc.

NOTA—Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario, lo que facilita á el comprador, pues puede seguir con ella.

Por mas informes y ver los títulos, á los martilleros Victoria núm. 111. S11.

Por el mismo

JUDICIAL

DE MAGNIFICOS TERRENOS

RODEADOS DE EDIFICIOS

Calle Charcas esquina Ecuador

Perteneciente al concurso formado a los Sres. Jose Firmat y Ca.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet. Tasacion $ 69,033 08. 2/3 partes $ 46,022 06. En uno ó dos lotes.

EL DOMINGO 6 de Octubre, á las 4 1/2 de la tarde, se rematarán pasando las 2/3 partes de su tasacion por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y como perteneciente al concurso formado á Dn. José Firmat y Ca. estos magníficos terrenos compuestos la 1ª. fraccion de 85 varas y 63 centésimos de frente al Sud calle de Charcas ó sean 30 ms. por 58 vs. 90 centésimos de fondo al Norte dando frente tambien á la calle del Ecuador ó sean 50 ms 930 milímitros equivalente á una superficie cuadrada de 2040 varas 88 centésimos tazada en $ 30,613 20 centésimos 2ª. fraccion 40 varas 20 centésimos de frente al Oeste ó sean 40 ms. por 80 varas 30 centésimos de fondo al Este ó sean 60 ms. situada calle Ecuador contigua á la precedente haciendo una superficie cuadrada de 3209 varas 66 centésimos tazado en la cantidad de $ 38410,82 cents, esta primera está situada en el paraje mas alto de aquella localidad rodeados de grandes edificios.

Por mas informes á los martilleros Victoria no. 111.

NOTA—El comprador abonará el 10 0/0 al estenderse el boleto de compra y venta. S 20

Por el mismo

AL CONTADO

En su casa, Victoria núm. 111

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miércoles 25 del corriente á las 12 en punto, venderemos un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas ñdees cortadas, 25 cuartarolas vino pierato, 40 docenas baldes de zinc, 50 cajitas tabaco americano, 25 cajones chocolate, 25 id aceite Rivera, 2 bolsas galleta, 28 cajones Oporto.

50 barricas de azúcar refinada, 50 barricas azúcar Pernambuco, 20 fdos tabaco de hoja, 20 bolsas papel astraza 100 caj. ajenjo legítimo, 50 caj caña legítimo, 20 bolsas café en grano, 100 caj orejones, aceitunas en barriles, 50 latas grasa de chancho, 10 caj betun francés, 50,000 cigarros de la paja, 15 bolsas nueces, 20 cigarros hamburgueses marca Corona y otras marcas 20 docenas cerillas, 30 amaj. ginebra legítima.

100 [illegible] de 2 á 2 1/2 galones, 80 quesos gruye 200 caj kerosene, 40 quesos taff, 40 caj fideos del pais, 10 caj aceite Rivera, 20 arb. aceite Puyet, 50 caj bacalao 30 caj vino pierato vaso francés en bordalesas, 20 cajones vino oporto 20 id vino jerez 20 id vino asti 100 latas dulce membrillo 20 latas café molido 20 latas pasta tomate 50 caj chocolate 16 Consum 16 C Beter 10 3 caña y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su estension.

En seguida por liquido de un almacen y por cuenta de quien pertenece, una gran partida de loza cristales, botellas, ferreteria etc. S25

Por el mismo

A LOS CIGARREROS

De 8 medios bocoys tabaco Virginia

EN SU CASA VICTORIA 111

AL CONTADO

El miércoles 25 del corriente

A las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado y en lotes al gusto de los compradores, 8 medios bocoys tabaco Virginia. S25

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE LOBOS

ESTANCIEROS ATENCION

[illegible]

Pertenecientes á la testamentaria de [illegible]

El Domingo 13 de Octubre á las 12 [illegible]

[illegible]

Julian Martinez y Ca.

[illegible]

[illegible]

DE UNA SUERTE DE ESTANCIA

En el partido del Azul

[illegible] para la venta 150,000 m/c.

En nuestra casa Bolivar 14

EL LUNES 30 DEL CORRIENTE, A LAS 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor que alcance la base para la venta, por órden terminante de su dueño: Una suerte de Estancia, situada en el partido del Azul y señalada en la carta gráfica con el número [illegible] por los linderos [illegible]

Por el Nord Este la suerte núm. 214, por el Nord Oeste la suerte núm. 278, por el Sud Oeste la suerte núm. 212 y por el Sud Este la suerte núm. 205 de D. Matias Miñana.

Este terreno se compone de 7,608 metros de frente, por 7,794 metros de fondo.

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio, Bolivar núm. 14. S19

Benjamin Nazar y Ca.

IMPORTANTE REMATE

PARA LOS SEÑORES HACENDADOS

DE 30 CARNEROS

RAMBOUILLET

SANGRE PURA

PROCEDENTES DE LA CABAÑA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Originarios de las ovejas de reserva de la afamada cabaña del Sr. "Benavente y padres de gran valor de la cabaña Imperial."

En nuestra casa calle Victoria 156

El Juéves 26 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el cuarto lote de Rambouillet puros de buen producto que á continuacion se espresan:

30 carneros Rambouillet puros, numerados del 91 al 120, de 15 á 18 meses de edad, todos esquilados con lana de 11 á 12 meses (garantido) hijos de los famosos padres, «El Sargento», «Cacique 1.°», «Cacique 2.°», «Leon Imperial», «Principe», «Conde Imperial», «Gran Francés Imperial», «Porcelana», «Principe 2.°» (primer premio) y «Napoleon.»

NOTA—Todos estos animales estarán á la vista 4 dias antes del dia del remate, entre ellos vienen algunos animales especiales los que se publicarán sus números por los diarios.

A los señores hacendados les pedimos pasen por nuestra casa á examinar los animales anunciados. S20.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE ANIVERSARIO

Para tienda,

Sastreria y roperia,

Merceria,

Zapateria, &., &.

En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 25 del corriente á las 12, venderemos al contado, un variado surtido de artículos de los ramos enunciados.

PARA SASTRES

Por cuenta de una casa introductora francesa

Completo surtido de casimires de verano para trajes de vestir, de fantasía y en cortes para pantalon, varias clases de géneros para forros, tales como raso de lana, percalinas, géneros de seda, etc., etc.

PARA TENDEROS Y MERCEROS

Variado surtido de estos ramos, consistentes en géneros de lana, bramantes, lienzos, géneros de hilo, toballas, un completo surtido de camisas blancas y de colores para hombres, señoras, niñas y niños, confecciones blancas para señoras y niñas, surtido completo de [illegible] de artículos. Surtido de calzado para hombres, señoras, niñas y niños. Por cuenta de una liquidacion, [illegible]

De otra procedencia, [illegible] de casimir para hombres y niños. S20

M. Martin y Otero

[illegible]

Rebollo y Wells

[illegible]

Venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo [illegible] mos por su estension.

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

LIQUIDACION

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Ropa de uso, etc.

EN LA CASA CALLE PIEDAD 789

ESQUINA GARANTIAS

AL POBRE ROBINSON

Casa del señor Rivas

El Juéves 26 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta, á la mas alta oferta y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais, de cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un ropero de jacarandá con espejo, 1 piano horizontal para estudio, 1 aparador nogal con espejo, 1 id caoba con id, 3 id pino, lavatorios de nogal y caoba de dos vueltas, roperos de caoba y de pino, 1 mesa de centro jacarandá con piedra mármol, 1 id caoba con id, mesas de guindo, de caoba y de pino para comedor, sofaes, confidente, sillas de caoba y norte americanas, perchas de pié y de pared, camas de madera y de fierro, escritorios de nogal, caoba, jacarandá y pino, tocadores de varias clases, relojes norte-americanos, 4 bancos para escuela, cantidad de cuadros, 1 riquísimo espejo marco dorado (ovalado), cantidad de camas de fierro inglesas y del pais para una y dos personas, colchones elásticos, id de lana, floreros, adornos, cómodas, mesas de noche, bañaderas, etc.

AL MISMO TIEMPO—2 lindísimas máquinas de coser en perfecto estado (una para sastre y la otra para familia), 1 banco de carpintero y cantidad de herramientas, y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto de la venta. S19

R. y J. Amoretti

De tienda, merceria, etc.

En nuestra casa Victoria 21

El Miércoles 25 del corriente venderé por cuenta de varias casas introductoras un espléndido surtido de artículos para tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y asargados, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madejas, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de placas en guarniciones, fajas de lana y seda, [illegible] de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, [illegible] guantes, costureros, cepillos, [illegible] y otros artículos que no se detallan [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa situada en la calle de San Juan, entre las de Bolivar y Defensa, donde estará la bandera. Tasacion ps. 201,765 m/c. Base para la venta 2/3 partes ps. 134,510 m/c.

El miércoles 25 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Paulino Gonzalez, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Nogueira, el hermoso terreno que ofrecemos en venta, consta de 23 varas de frente al Norte por 67 varas de fondo al Sud y tiene 4 habitaciones, 1 galpon, 1 cochera, pozo de agua muy buena, un buen porton y letrina, y su tasacion es de 201,765 ps. m/c. No admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes que son 134,510 ps. m/c. La situacion de este lindo terreno es el cual se pueden edificar dos hermosas casas, inmejorable pues se halla entre dos líneas de tramways y la calle es tambien muy buena; por lo que llamamos la atencion de las personas que se interesen en su compra, seguros de que hará una brillante adquisicion.

Para ver las tasaciones á los Tribunales Civiles, calle Defensa 2.° patio en la escribanía del Sr. Rodriguez, oficina del Sr. Coronado y por mas informes á nuestra casa Perú 87. S24.

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES

De una casa formando esquina

[illegible]

[illegible]

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

De 3 propiedades

Situadas en la calle Chile

Números 547, 574, 576, 568, 570 y 572

Pertenecientes á la testamentaría de los cónyuges Dª Clara Suarez y D. [illegible]

Primera propiedad n. 547

Se compone de [illegible] tasada en 107,037 $ siendo la base para la venta 2 partes que son 71,358 $ con 10 cts.

Segunda propiedad núm. 574 y 576

Consta de 10 piezas, [illegible] 14,012 $ mjc. base para dar principio á la venta 2 partes, 76,008 $ mjc.

Tercera y ultima propiedad

Números 568, 570 y 572

Se encuentra edificado un terreno compuesto de 9 va. 50 cts. de frente al Norte por 53 vs. 70 cts. de fondo al Sud previniéndose q' por el costado E. y á las 13 vs. 69 cts. desde la línea de la calle, se encuentra un martillo á su favor, el que consta de 18 vs. 68 cts. de ancho todo el largo hasta la línea opuesta del terreno y 10 piezas, sólidamente construidas, tasado en $ 020'99 79 cts. tomado por base para dar principio á su venta 2 partes que son 68,347 $ con 15 cts.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía 5,000 $ mjc. al recibir el boleto de compra-venta. Por datos al escribano Victoria ó al rematador Perú 141.

Otra—La venta se realizará aunque llueva y truene. A21

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

El dia 3 de Octubre á las 2 de la tarde

EN BARRACAS AL SUD

CUARTEL SEGUNDO

Frente á la calle del general Mitre

De una casa, compuesta de 2 piezas, cocina y letrina, terreno de 39 varas de frente á la calle general Mitre, por 140 id de fondo, todo cercado de alambre y postes de madera dura. Tasada en la suma de 60,000 ps mjc, siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 40,000 ps. mjc. Esta propiedad pertenece á la testamentaría de Dª Pascuala Arellano de Morales y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son inmejorables, por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano Perez Gomar.

OTRA—El comprador dará una garantía de 5,000 pesos al firmar el boleto de compra-venta. A38

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE UN

TERRENO

En la calle Santa Fé entre Callao y Rio Bamba

El domingo 6 de Octubre

A LAS DOS DE LA TARDE

Este terreno se compone de 5 metros 90 centímetros de frente al Norte, por 68 varas 50 cénts. de frente al Sud, previniéndose que, el fondo ensancha hasta 7 metros 70 centímetros tasado en la ínfima suma de 43,017 pesos con 60 centavos mjc., siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 28,678 pesos con 40 centavos mjc. y mandado vender por órden del Sr. juez de primera instancia Doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de D. Tomás Vila.

NOTA—Los títulos son inmejorables. El comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de venta. Por datos al martillero Perú 141 ó á la escribanía de D. José Martinez, Bolivar 19, bajo Cabildo A29

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 13 de Octubre

DE UNA CHACRA

A las 2 de la tarde

En el pintoresco pueblo San José de Flores, cuartel 7°

De una hermosa chacra, con 7 habitaciones, techo de paja y teja, pisos de tabla, revocadas en cal, pozo, cocina, etc. en terreno compuesto de 7 1/2 cuadras cuadradas en tierra buena y de labor, con árboles frutales, 1,800 vs. cerco, con algunos medios postes ñandubay, con dos hilos de alambre 23 1/4 vs. de cerco, de division, patio y corral, con medios postes ñandubay—todo tasado en la ínfima suma de 106,538 pesos mjc. siendo la base para su venta que son 71,025 pesos mjc.

En seguida se venderá lo siguiente, 7 bueyes gordos, tasados cada uno en 500 ps. base para su venta 2/3 partes que son 333—Un carro de bueyes con sus aperos necesarios en muy buen estado tasado en 2,000 ps. siendo la base para la venta 2/3 partes que son 1,333 ps.—Otro en regular estado, tasado en 500 ps.—base de venta 2/3 partes 333 ps. 2 arados y una escalera, tasado en 100 ps. 2/3 partes 66 ps. 2 cs.—Estas existencias pertenecen á la testamentaría de D. Francisco Cabrera y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Martin Bustos.

Avertencia—Los títulos son inmejorables, el comprador del bien raiz, dará una garantía de 5,000 pesos al recibir el boleto de venta—Las demas existencias son al contado.

Por datos al martillero Perú 141, ó en la Escribanía de Garcia Defensa núm. 82 (altos.) S5

Por el mismo

Remate Judicial

ATENCION LANCHEROS

DE UNA CHATA DENOMINADA

CLUB-LIBERTAD

El Domingo 20 de Octubre á las 2 de la tarde.

De una chata denominada «Club Libertad» fondeada en el canal San Fernando, esta se encuentra lista para navegar, pues tiene todos los útiles necesarios, como ser: 2 cadenas, 2 anclas grandes y chicas, una vela mayor, un gafalpe, un foqui y trinquetilla, una vista usada, una espia, seis tablas de escotilla, seis barrotes, dos planchas, una cocina de fierro y cajon, un farol, un compás, dos palas y un balde, una bandera, 1 hacha grande, una id chica, un decostre, dos remos con seis tornillos, 2 cadenas, tambien un bote con sus remos. Esta venta es al contado y por lo que dén.

Nota.—Esta embarcacion se encuentra en el canal de San Fernando y se manda vender para el pago de un crédito por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge. Por datos al rematador Perú 141. S20

Julio Viale

JUDICIAL

De una hermosa finca

En el pueblo de San Vicente

Tasacion 88,250 pesos mjc. Base para la 2/3 partes 58,833 pesos mjc.

Por órden del señor Juez Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaría de Don Fabio Marchetti.

El Domingo 6 de Octubre á las 3 en punto, procederé al remate dicha casa y en el mismo local, compuesta de 30 varas de frente á la calle Pesos, por 50 id de fondo á la calle de Comercio, con 5 piezas todas de material y de azotea, cocina, letrina, pozo, é infinidad de árboles frutales, cercada de pared, con pilares y reja de madera á la calle de Comercio.

Tasada esta propiedad en la cantidad de 88,250 pesos mjc. y siendo la base de su venta las 2 terceras partes, 58,833 pesos mjc.

Títulos inmejorables para verlos en la escribanía del señor Coronado, y por mas informes á mi casa calle Piedad números 196 y 200. S6

Rodriguez y Corado

Judicial

DE UNA HERRERIA Y CARPINTERIA DE CARROS

El domingo 29 del corriente Setiembre á las 12 en punto se rematarán por órden del Sr. Juez Dr. Noguera y como perteneciente al concurso de D. Beltran Patte, las existencias de la herrería y carpintería en la calle del Buen-Orden núm 930, las que consisten en bancos de carpinteros, herramientas de herrería, fuelle, fragua, máquina de agujerear, un carro usado, otro en esqueleto, dos pares ruedas, una cantidad de fierro en barras, carbon de piedra, una cantidad de tablas de pino y tirantillos y muchas otras cosas concernientes al ramo que no se detallan por su mucha estension. Informes á los martilleros Victoria 60. S16.

Ebbeke y Dickelmann

De 5 lindos lotes de terrenos

SOBRE LA CALLE DE SANTA FE

En frente de la Estacion

CENTRO AMERICA

El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado los lotes de terrenos arriba mencionados, bien sea en varios lotes ó en uno solo, siendo en el último caso 50 vs. de frente á la calle de Santa-Fé, por 60 de fondo formando esquina á la calle Centro América. Al mismo tiempo venderemos la esquina en el otro lado de la [illegible]

[illegible] 1ª Propiedad—Una casa en la calle Constitucion esquina San José con 3 piezas de material, galpon, corredor etc. Terreno 30 vs. de frente por 50 1/2 de fondo y frente.

2ª Propiedad—Una casa situada en la calle de Constitucion esquina [illegible] con dos piezas de material techo de paja, cercado y sembrado todo el terreno, 50 vs. de frente por 50 de fondo y frente.

3ª Propiedad—Una casa situada en la calle de San José esquina [illegible], con una pieza de material cocina, pozo etc., terreno 50 vs. de frente por 50 de fondo y frente.

Todas estas propiedades, cuyos títulos son perfectos se venderán infaliblemente cualquiera que sea la oferta [illegible] á los martilleros, Moreno 315 [illegible] S 14

[illegible]

Eulogio [illegible]

REMATE DE 17 LOTES DE TERRENO [illegible]

AL MEJOR PRECIO

Manzana situada en las calles de Europa y Comercio [illegible]

El Domingo 29 de Setiembre á la una en punto venderé al mejor precio [illegible] de Europa y Comercio, habiendo 8 lotes á la calle de Comercio [illegible]

[illegible] Victoria 150, altos [illegible] Escrituras superiores.

Todo comprador [illegible] entregará al firmar el boleto de compra, el 2 por ciento de su importe, el que se descontará al firmar la escritura.

Por mas datos y por las escrituras y recibir planos, á nuestro escritorio Victoria 150 altos. S12

Por el mismo

JUDICIAL

Linda esquina central, recientemente retasada; calle Chacabuco esquina Cochabamba, núm. 281 y 283 á la calle Chacabuco y [illegible] la calle de Cochabamba, 12 3/4 vs. de frente á la calle Chacabuco por 20 1/2 á la calle Cochabamba todo frente; tasacion 112,321 ps. base 74,881 ps. tramway á la puerta, gas y aguas corrientes.

El Jueves 26 de Setiembre

A las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Zavalía, la casa arriba anunciada, perteneciente á la testamentaría de D. Cándido Piñero, por ejecucion seguida por D. Bonifacio Scasso. La casa consta de un grandísimo almacen de 12 3/4 vs. de largo con frente y puertas á dos calles, 3 piezas muy grandes, otra mas chica, cocina, letrina, un buen patio y un gran parral que cubre todo el patio, pozo de rica agua, etc. etc. Esta es una propiedad de porvenir por su situacion y los materiales son superiores. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 2,000 $ que se descontará al estenderse la escritura. Por mas informes al rematador, Victoria 150, (altos.)

NOTA—Esta casa estaba tasada en 187,947 $, siendo sus 2/3 partes 124,839 $ mjc, así es que hay una rebaja de 50,000 $ en la base para la venta. S.14

Puccio Sastre y Ca.

IMPORTANTISIMO

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

CENTRAL

BUENA FINCA

Y ESPLENDIDA RENTA

En la calle Tucuman esquina á la de Suipacha señalada á la primera con los números 568 570 y 574 y por la de Suipacha con los números 325,327 y 329 donde estará la bandera de remate.

Tasacion de esta importante finca 903,680 $ mjc.

¡Ojo! Base para la venta $ 400,000 mjc.

El Domingo 20 del corriente mes de Setiembre á las tres en punto de la tarde remataremos indispensablemente y por órden terminante de los herederos para dividirse la central casa situada en el local arriba designado.

Su edificio aunque antiguo es superior y da buena renta.

El terreno, su área, se compone de quince metros y 328 milímetros de frente al Norte por veinticinco metros y ciento catorce milímetros de fondo al Sud, advirtiendo que al costado este á los [illegible] desde la calle de Tucuman principia un martillo á su favor q' se compone de veinte cuarenta y ocho vs. cuadradas formando el todo una superficie de seiscientas sesenta y una varas y cuarenta céntimos (641. 40 cts. de varas cuadradas.)

Esta importantísima casa ha sido tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la cantidad de 903. 680 pesos moneda corriente.

ATENCION—La base para la venta es menos de la mitad de su tasacion y se rematará infaliblemente (habiendo quien mejore la suma de 400,000 pesos moneda corriente que se ha fijado como base.

Escusamos hacer una recomendacion especial de esta verpichincha pues lo central de la casa su exelente renta y lo ínfimo del precio que le sirve de base para rematarse llamará indudablemente la atencion de los señores especuladores y capitalistas. S9

JUDICIAL

Dos importantes propiedades

EN EL PARTIDO

DE LAS CONCHAS

Tasada una en 25,000 ps. mjc

y la otra en 5,600 ps.

El domingo 13 del próximo Octubre, procederemos á rematar á las 3 en punto de la tarde en el Partido de las Conchas, donde estará la bandera por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera las siguientes propiedades.

Una casita de material con techo de teja, revocada en cal, con frente al Canal, con ocho habitaciones de cuatro, cinco y 6 varas cada una. El terreno de esta casita, se compone de 20 veinte varas de frente por 50 de fondo, con pozo de balde y tasada en la cantidad de 25,000. veinte y cinco mil ps. mjc. No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.

OTRO

De la misma testamentaría

Un terreno con frente al Canal, formando esquina con la calle que conduce al Tigre, compuesta de 7 varas de frente por cincuenta de fondo, tasado en la cantidad de ps 5,600 mjc. cinco mil seiscientos pesos moneda corriente.

La oferta debe de esceder de las dos terceras partes.

Por el mismo

JUDICIAL

De una hermosa chacra

En Quilmes—12 cuadras cuadradas

Cuatro edificios en los ángulos

Tasada en la cantidad de ciento veinte y dos mil doscientos setenta y cinco pesos mjc. (122,275 $.)

El Domingo 13 de Octubre de 1878 á las 2 de la tarde en punto procederemos á rematar por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, la hermosa y productiva chacra situada en el pueblo de Quilmes, cuartel 1° compuesta de doce cuadras cuadradas de terreno, cada con postes y alambrado con una zanja y cerco de [illegible] con tres alambres y paraisos cuatro casas de material techos de teja con corredores, cocinas tambien de material, cuatro pozos de balde, cada casa con de una pieza y una cocina situada cada una en los ángulos. Tasado el todo en la cantidad de ciento veinte dos mil doscientos setenta y cinco pesos mjc (122,275$ mjc) cuyo remate efectuaremos por cobro de un crédito hipotecario en los autos seguidos con el Banco de la Provincia contra D. Domingo Córdoba, sobre tercería.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes.

NOTA—El comprador oblará en el acto de estender el boleto de venta el cinco por ciento sobre la suma que hubiere obtenido la preferencia.

Por mas pormenores á la escribanía del Sr. Sicouret, en el patio del Juzgado de Comercio ó á los martilleros Cuyo 130

Pascasio P. Rodriguez

El domingo 29 del presente venderé á las 2 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno alto, compuesto de 20 á 21 varas de frente y 51 de fondo, situado en la calle de Catamarca entre las de Alsina y Victoria, con tramway en las dos calles mencionadas y á cuadra y media de la plaza Once de Setiembre.

Es una verdadera pichincha, pues nadie ignora que la estacion del ferro-carril del Oeste será trasladada dentro de muy poco tiempo á la altura donde está el terreno que se ofrece en venta, por lo que tomarán un precio colosal los terrenos por aquel sitio, así es que se presenta la ocasion propicia para el que quiera triplicar su dinero en el término de pocos meses. S24.

C. Tobal y Ca.

JUDICIAL

DE UNA LINDA CHACRA EN MORON

A QUINCE CDS. DE LA ESTACION

Compuesta su area de 10 y 1/3 cds.

Tasada en la insignificante suma de 33,703 ps., que es su base para la venta

El Domingo 29 de Setiembre á la 1 en punto, procederemos á vender en remate público por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Noguera, la chacra arriba espresada, la cual se compone su área de 10 y 1/3 cds., con edificio de 2 ranchos en regular estado, pozo, letrina, una gran arboleda de ricos árboles frutales, parrales, &, &.

Prevenimos que produce de arrendamiento mas del 2 p. % en arreglo al precio de su tasacion.

Escrituras buenas; para verlas, ocúrrase á la Secretaría al escribano D. N. Ponce y por datos á los martilleros, calle Alsina núm. 139, altos. A27

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda finca central

Calle de Mejico 427

ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA

Magnífica posicion y donde nadie venda y rodeada de [illegible]. Renta segura, compuesta su área de 8 vs. 55 centímetros de frente al Sud (incluso sus medianerías) por 59 vs. 55 céntimos de fondo ensanchando al fin de este 10 vs. 10 céntimos, base para la venta 147,528 ps. 10 cts.

El Domingo 20 de Octubre á las 3 1/2 en punto, procederemos á vender sobre la base indicada, y por mandato del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, la finca arriba espresada, perteneciente á la sucesion de Da. Carmen Borda de Doval.

El edificio se compone de 8 piezas (en regular estado) cocina, letrina, pozo etc. etc. Los títulos son magníficos. Los interesados pueden verlos en la Escribanía del Sr. Martinez [illegible] y por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina no. 139 (altos).

Nota—Las personas que gusten visitar la casa, pueden [illegible] á cualquier hora del dia.

[illegible] S. 14

Por el mismo

JUDICIAL

Mucha atencion señores capitalistas que el domingo 27 de Octubre á las 4 1/2 en punto remataremos la linda finca que forma esquina, á la calle de Artes y Temple magnífica posicion y donde nadie vende, renta segura de 2,500 pesos mensuales.

Base para la venta 349,505 $ mjc área de terreno. 15 metros 60 centímos de frente á la calle de Artes, por 18 metros 40 centímos de fondo á la calle del Temple, teniendo un martillo á su favor que empieza á los 15 metros 4 cts del frente á la calle de Artes y se compone de 5 metros 12 cts. de ancho por 12 metros 40 cts de largo la superficie total se compone de 8 áreas 85 centiáreas y 808 milímetros.—

El edificio se halla dividido en tres casas, la 1ª con frente á la calle de Artes, y se compone de un gran almacen, una pieza y demas oficinas, la 2ª forma esquina á las calles Artes y Temple y su edificio se compone de 8 piezas bien edificadas [illegible], la 3ª, tiene su frente á la calle Temple y su edificio consta de dos piezas, cocina letrina etc. etc.

Dados estos antecedentes, prevenimos á los señores interesados q' el Domingo 27 de Octubre á las 4 1/2 en punto, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Martin Bustos la finca arriba espresada, perteneciente á la testamentaría de Da. Margarita [illegible].

Títulos superiores—Por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina no. 139 (altos) S 20

Milani Hermanos

JUDICIAL

[illegible] DOS SOLARES

[illegible]

JUDICIAL

[illegible]

Ramon [illegible]

JUDICIAL

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA FINCA

CALLE CORRIENTES [illegible]

ENTRE LIBERTAD Y TALCAHUANO

Con 11 piezas 8 1/2 varas de frente al Sud por 50 1/2 varas de fondo al Norte.

Tasacion [illegible]

Produce esta casa 1,800 pesos mensuales, hay varios ofertas de 2,000 pesos mjc. con contrato, títulos superiores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel [illegible] y como perteneciente á la testamentaría de D. Luciano Gimenez, se procederá á vender, el dia y hora, la finca arriba espresada; previniéndose no se admitirá oferta que no exceda de las 2 partes de su tasacion. Mas pormenores á la oficina de D. [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD

situada en la calle de Tacuarí 251

ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA

TITULOS SUPERIORES A SATISFACCION DEL COMPRADOR

Los que existen depositados en el Banco Hipotecario por reconocer esta propiedad un crédito insignificante á favor de aquel establecimiento

EL DOMINGO

13 DE OCTUBRE A LAS 3 DE LA TARDE

Terreno: 14 varas 60 céntimos frente al Este

" 35 varas de fondo al Oeste.

Esta propiedad esta dividida en dos casas—Cada una de ellas tiene 7 piezas incluso cocina, letrina aljibe etc. y produce cada una 1,400 pesos mensuales de alquiler.

Tramway á la puerta gas, aguas corrientes calle empedrada una de las mejores calles de Buenos Aires.

Tasacion [illegible]

Base para la venta 2/3 partes [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de Doña Maria Martinez de [illegible] se procederá á rematar el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes [illegible]. Pormenores á la oficina de [illegible] S. 25

Por el mismo

Judicial

EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE

A LA UNA DE LA TARDE

En el partido de la Magdalena

De 1450 ovejas mestizas buenas

Tasadas á 32 pesos una, pertenecientes á la testamentaría de D. Teodoro Sodano

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaría arriba espresada, se procederá á vender el dia y hora señalada las ovejas arriba espresadas. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2/3 partes de su tasacion que son 21 ps. 4 r. por cada una. S 24

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA LINDA CASITA SITUADA EN LA CALLE DE

LA PAZ NUM. 16

AL NORTE! AL NORTE!

Como para pobres, produce el 1 0/0 renta segura

Terreno 8 varas de frente al Este, id 17 varas 40 centímetros de fondo al Oeste.

Tiene y piezas de material, zaguan, 1 cuarto de madera, pozo, letrina etc.

Tasacion 22,644 70. Base para la venta 2/3 partes 15,096 50

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaría de D. Federico Suleta y Fontuola se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion contra dicha testamentaría por cobro de pesos, títulos superiores. Pormenores á la Oficina de Dario Becar, calle Defensa. S25.

Manuel B. Laborde

Judicial—De una casa chiche

En la calle Salta n. 334

Tasada en pesos 157559 77 mjc., base para la venta 2/3 partes pesos 105039 85 mjc.

El Miércoles 2 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa la casa arriba indicada como de propiedad de D. Sixto Cornell, edificada en terreno de 11 vs. 15 cts. de frente al Oeste sobre la calle Salta por 22 vs. 85 cts. de fondo con un edificio compuesto de 8 hermosas piezas con cielos rasos contra marcos á las puertas y 5 ventanas de la calle sócalos &. un hermoso aljibe, cocina, letrina y resumidero &, umbrales de mármol, á todas las puertas esteriores y ventanas, piso de baldosa en todo el edificio. Por mas datos á la oficina del escribano secretario D. Manuel Lacasa calle Defensa 84 en el espediente testamentario de D. Miguel Cornell ó al martillero Bolivar 81 (altos.) A28

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA ESPACIOSA CASA

En el pueblo del Tandil

EL NON PLUS ULTRA

El mejor pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet

Tasacion $ 62000 mjc

Base para la venta 2/3 partes $ 41333 34 cts.

El Miércoles 16 de Octubre, á las 4 de la tarde procederé á vender á pedido del Síndico del Concurso de Don Antonio Gonzalez y por órden del señor Juez de Comercio, la casa arriba indicada, situada en la calle 14 de Julio, entre las de General Pintos y Belgrano, á una cuadra de la plaza principal del Pueblo. Cuenta con una cantidad considerable de piezas y está edificada en un terreno de 32 metros 98 cts. de frente por 60 metros 950 ms. de fondo.

No dejaré de llamar la atencion sobre la tasacion que fué practicada el año 1870, cuando en esa época en el Pueblo de Tandil las propiedades valian un 80 p% menos que al presente.

Creo, no habrá tampoco necesidad de hacer presente, que es el pueblo que mas prospera en esta Provincia, porque, empedrado, gas, aguas corrientes, paseos, teatros etc. todo es un hecho, en el maravilloso Tandil ó sea el petit-Paris.

El remate se efectuará en la misma propiedad, á la hora indicada, y el comprador entregará en el acto de firmar el boleto la cantidad de cinco mil pesos mjc. como garantía.

NOTA Para ver las escrituras y mas datos á la oficina del señor Angel J. Blanco, Tribunal de Comercio ó al Escritorio del martillero, Bolivar 81 altos). S-11

Por el mismo

JUDICIAL

¡GRAN PICHINCHA!

EL 2 0/0 DE RENTA

¡IMPORTANTE REMATE!

De la casa calle Cangallo no. 1,326 á 1330—á una cuadra del mercado 11 de Setiembre Tasacion ps. 120,286 mjc. Base para la venta 2/3 partes, 80,854.

El Domingo 6 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en la ejecucion seguida por D. Simon Grignachi contra la testamentaría de Don Francisco Berbo, la casa arriba indicada con 8 piezas de material, un horno de panadería, de 5 vs. y media de diámetro, galpones, cocina, letrina, etc, y su porton para entrada de carros, edificado en un terreno de 16 vs. 90 cts. de frente al Norte por 60 vs 75 cts de fondo al Sud. Esta casa se encuentra alquilada con negocio de panadería de mucho tiempo atras y da un arrendamiento de 1500 pesos mjc mensualmente.

Nada tengo que recomendar por lo que por si mismo se está recomendando al dar una renta tan pingue y ser tan baja la base para su venta.

Por mas datos al escribano Secretario Don Estanislao Lopez Defensa 82, (altos) ó al martillero quien tiene los títulos Bolivar 81 (altos).

Por el mismo

Se vende particularmente la casa calle Cuyo no. 602. Para tratar ocurrir al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos) de 1 á 4 de la tarde. S10

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

EN LA CALLE COMERCIO ENTRE LAS DE ENTRE RIOS Y POZOS

DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE

Tasacion ...55,120 $ 30

Base para la venta 2/3 partes ...36,747 $ 20

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, en los autos testamentarios de Don Gerónimo Bogro, el terreno indicado con 23 vs. 16 cts. frente mirando al Norte, por 68 vs. de fondo al Sud, formando el todo una superficie de 1,574 vs. 86 cts. cuadradas que han sido avaluadas á razon de 35 $ mjc. la vara, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes.

El comprador que no sea conocido por el martillero entregará en el acto el 5 p% del importe de la venta.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario D. Juan Coronado, Defensa 86 ó al martillero Bolivar 81 (altos.) S24

Perez del Cerro Hnos.

Judicial

En el pintoresco é importante pueblo de Belgrano

El Domingo 27 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y perteneciente al concurso de D. Nicolás Bonfante, dos propiedades sitas en el mencionado pueblo, calle Azcuénaga núms. 54 la una y 56 la otra.

El primer fundo que forma esquina, consta de una área de 28 varas de frente al Nor-Este por 50 1/4 de fondo y contiene una hermosa casa edificada á todo costo y á la moderna dividida en dos pabellones, con galería en el centro, escalinata de mármol y columnas, al frente pilares de material con reja y una linda portada de fierro, 12 habitaciones, siendo 10 bajas y 2 altas, escalera de mármol los pisos de baldosa, esceptuando el de la sala que es de madera, sótano, tirantes y alfajías de madera dura, con escepcion de las 2 de altos en las que son de pino de tea, los techos de 2 habitaciones de tablas y argamasa, cielo-rasos de yeso en todas las piezas bajas.

Su tasacion es la siguiente: Terreno—A 1800 ps. la vara de frente por todo el fondo 50400 ps. Edificio—En todos sus detalles inclusive la arboleda importan ps. 103,033 ps. 7 mjc. Base para la venta, las 2/3 partes ps. 150,729 $ mjc.

La segunda propiedad mide 24 1/2 varas de frente al Este por 50 1/4 de fondo, avaluada á 1400 ps. la vara de frente con todo el fondo, inclusive la arboleda importan ps. 20,300 mjc. Edificio: ps. 6,959 á mjc. Base para la venta las 2/3 partes ps. 18,173 mjc.

Las tasaciones han sido practicadas recientemente y á los valores bajísimos de la actualidad.

Así se presenta una brillante oportunidad, para adquirir una lindísima mansion en el pueblo de recreo mas notable de la Provincia, por mucho ménos de la mitad de lo que costó á su antiguo poseedor.

Por mas pormenores al escritorio de los rematadores, San Martin núm. 18. S24

Lino D. Lagos

JUDICIAL

PARTIDO DEL VECINO

En el establecimiento de D. Emilio Casco, por ejecucion seguida por D. Demetrio Pereyra, y órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Julio [illegible]

El dia 3 de Octubre á las 2 de la tarde procederé á vender, dinero al contado y en remate, las haciendas que resulten [illegible]

[illegible]

JUDICIAL

[illegible] DE DOLORES [illegible]

[illegible]

[illegible] UNA CASITA [illegible] A30

JUDICIAL

EN UN CAMPO

POBLACIONES Y CORRALES

EN EL PARTIDO

DE LA LOBERIA

[illegible] A30

JUDICIAL

Por disposicion del Banco de la Provincia

De una linda casa y terreno

Parroquia de San Cristobal

A CUATRO CUADRAS DE LA ESTACION DEL TRAMWAY QUE VA AL PUEBLO ALSINA

Al contado

EL MIERCOLES 25 DEL CORRIENTE á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de comercio Doctor Fonrouge y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Gervasio Sualdo, la casa y terreno mencionado.

La casa se compone de 12 piezas de material, grandes galerías de vidrio y demás comodidades. El terreno se compone de 5 cuadras cuadradas y 7197 milésimos de cuadras. La tasacion es recientemente practicada, y muy baja, siendo de $ 230,234,84 cents.

Base para la venta 153,488 ps. mjc.

La venta tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera. Títulos perfectos, por mas informes Rivadavia 109.

NOTA—Se previene que por resolucion del Directorio el precio podrá abonarse la tercera parte en efectivo y el resto en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad. (El Directorio lo consienta.) S7

José L. Sanchez

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Dn. Salustiano J. Zavalía, en la ejecucion seguida por Dn. Juan E. Saval en representacion de Don José M. Alen contra la Testamentaría de Da. Bernardo Laballato.

El Domingo 29 del corriente á las tres de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Dn. Salustiano J. Zavalía á la mas alta postura y dinero de contado una casa en esta ciudad, calle de Lorea 223 y 227, con [illegible] de 11 vs. 35 cts. de frente al Este por 73 vs. y 75 cts. de fondo al Oeste;

El edificio se compone de 16 piezas zaguan cocina letrina pozo y sumidero.

Tasacion. 188, 354 $ 86 cts.

Retasa. 113, 570 $ 00 cnts.

Base para la venta, las dos terceras partes de su tasacion 79,714 ps. mjc.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 5000 ps. mjc en seña.

Por mas datos ocurrir á la secretaría del Juzgado á cargo del Escribano Don Eduardo Munilla ó al escritorio Bolivar 74. S14

Juan Manuel Diaz

Judicial

EN CHIVILCOY

De una hermosa quinta central y con edificio

El lúnes 30 del corriente Setiembre, á las 4 de la tarde rematarés por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Pascual [illegible], la quinta perteneciente á este, compuesto su terreno de 100 varas de frente á la calle [illegible], 52 por 220 vs. de fondo, todo manejado y como con doce mil plantas de sauce y álamo, parras etc. El edificio se compone de 2 piezas haciendo esquina con 13 varas de largo por 7 de ancho, con 4 puertas y una ventana, techo de fierro con ladrillo abajo, porton y pozo de balde. Otras dos piezas interiores techo tambien de fierro con 16 varas de largo por 6 de ancho con 3 puertas y dos ventanas. Este edificio es nuevo y recientemente retasado en la insignificante suma de veinte y nueve mil seiscientos veinte y ocho pesos, (29,628) y la base para la venta serán sus 2/3 partes 19,752, que apénas paga las plantas.

El remate en la misma quinta donde estará la bandera.

Manuel N. Castilla

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

65 varas de frente por 65 de fondo

Tasacion ps. 6,337 2/3 partes 4,225

En el patio de la casa Bolivar 14

EL SABADO 28 del corriente, á las 2 de la tarde, rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente al concurso de D. Juan Francisco Vilaro.

Un terreno situado en el pueblo de las Lomas de Zamora formando esquina y con frente á la quinta de Ginocchio, compuesta su área de 65 va. de frente por 65 de fondo al Oeste, dando frente al Este y Norte, lindando por el Este calle en medio con D. José Larios, por el Norte tambien calle por medio con D. Santiago y Juan Ginocchio, por el fondo al Oeste con D. Anacleto Ferrer y por el Sud con D. Juan Brobek, tasado el todo en 6337 $ mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes 4,225 $ mjc.

Por mas datos y ver los títulos que se encuentran en perfecta condicion á mi escritorio, Bolivar 14, donde se efectuará el remate á la hora indicada.

El comprador dará el 5 % de la base como garantía. S19

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE AYACUCHO

De una chacra con Edificio

Perteneciente al concurso de Dn. Juan Francisco Vilaro.

En el patio de la casa, Bolivar 14

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Dn. Martin Bustos.

El Sábado 28 del corriente á las 2 1/2 de la tarde venderé al contado bajo la base que á continuacion se espresa y por órden judicial, de un terreno de chacra con lo en él edificado, ubicado en el éjido del Pueblo de Ayacucho y señalado en el plano con el no. 52 compuesto su terreno de 531 metros de frente con 800 de fondo. Lindando por el Norte con Da. Feliciana Barragan, por el Sud con D. Domingo Castaño, por el Este con Dn. Benicio Soriano y por el Oeste con Da. Florencia Colombo.

El todo tasado en $ 20,000 mjc base para la venta 2/3 partes 13,333 $ mjc.

Por mas datos y ver las escrituras que estan en perfecto estado á mi escritorio Bolivar 14 donde se efectuará el Remate á la hora indicada.

Nota—El comprador dará el 5 0/0 de la base como garantía.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN BARRACAS AL SUD

17 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO

Tasacion 19123 mjc.—2/3 partes: 12748

En la calle Bolivar 14

El Sábado 28 del corriente á las 2 1/2 de la tarde rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaro

Un terreno situado en Barracas al Sud y conocido por de Mana, compuesto su área de 17 vs. de frente al Este, por 50 de fondo al Oeste. Lindando por el frente con calle pública, por el Norte y Oeste por Mana y por el Sud con don José Carreta tasado el todo en ps. 19,123 mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes ps. 12,748 mjc.

Por mas pormenores y ver los títulos que se encuentran en perfecta condicion, á mi escritorio Bolivar 14, donde se efectuará el remate á la hora indicada. El comprador dará el 5 0/0 en garantía. S19.

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES

De 3 lotes de Terreno

Por órden del Sr. Juez Dr. Dn. Martin Bustos y pertenecientes al concurso de Dn. Juan Francisco Vilaro.

El Sábado 28 del corriente á las 2 de la tarde rematará en el patio de la calle Bolivar no. 14 al mejor precio que exceda de la base para la venta y al contado, los siguientes terrenos situados en el pueblo de San José de Flores, 1°. Un lote formando esquina á las calles de la Union y Quirno, compuesto de 3 varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, tasacion 5000 pesos mjc base para la venta 2/3 partes $ 3,333. mjc 2°. Dos lotes situados en los terrenos conocidos por de Quirno señalados en los planos de dichos terrenos con los nrs. 10 y 11 y compuesto de 28 vs, 90 céntimos de frente al Este por 20 varas de fondo al Oeste terminando en el fondo con 20 varas 50 céntimos—Tasacion 9123 mjc base para la venta 2/3 partes 6414.

El Remate se efectuará á la hora indicada en el patio de la casa calle Bolivar 14.

El comprador dará en garantía de la compra el 5 0/0 de la base. S19

Pedro Hugony

JUDICIAL

De una casa en Bahia Blanca

UN MOSTRADOR Y ARMAZON

El Domingo 29 de Setiembre á las dos en punto de la tarde procederé por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Dn. Salustiano Zavalía, en la ejecucion que sigue Da. Francisco Bossano contra Dn. José M. Miranda, á la venta en público remate, y á dinero de contado una casa con edificio de material situada en el pueblo de Bahia Blanca en la manzana no. 3, donde estará la bandera de remate, edificada en terreno q' se compone de 30 metros y 31 centímetros de frente por 60 metros y 62 centímetros de fondo; esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de $ 58000 mjc y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son $ 38666 mjc.

Los títulos son buenos y estan relacionados en la escritura de hipoteca que encabeza la ejecucion indicada que puede ser inspeccionada en la oficina del escribano D. Miguel Repetto. Al mismo tiempo procederé á la venta de un armazon y un mostrador que existen en la misma casa y que no estan comprendidos en la tasacion. S19

Cárlos [illegible]

OJO

¡URGENTE QUEMAZON!

DE UNA HERMOSA CASA

CON ALTOS

CONSTRUCCION MODERNA

SOLIDA Y ELEGANTE

[illegible] $ 494,000

[illegible] 300,000

[illegible]

Alejandro Dorr

[illegible] techo de teja francesa [illegible] Base para la venta [illegible]

[illegible]

J. Fernandez

Judicial

[illegible] perteneciente á la testamentaría de D. Juan Cruz Aguerre [illegible] donde estará puesta la bandera de remate.

El jueves 26 de Setiembre próximo, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado y por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la propiedad arriba indicada y perteneciente á la testamentaría de D. Juan Cruz Aguerre, situada en la calle ya espresada, lindando con herederos de D. Ignacio Gomez, D. Cristin Gomez y otros, compuesto de lo siguiente:

Una casa edificada en un terreno de 13 1/3 varas de frente, por 75 de fondo, con 6 piezas de material techos de tejas francesas, 1 zaguan, puertas, ventanas, pozo de agua y demas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 34,746 $ 4 rs. mjc siendo la base para la venta las 2/3 partes de su tasacion que importan 23,165 ps. mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base. A37

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE ROJAS

DE UNA FINCA Y TERRENO

Perteneciente al concurso de D. Francisco Castañino

El Domingo 29 de Setiembre próximo á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado en el pueblo de Rojas, y por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, una finca perteneciente al concurso de D. Fernando Castañino.

Compuesto de 7 piezas de azotea en perfecto estado, y una de techo de teja, edificada en un terreno de 20 vs. de frente por 40 de fondo, la que se encuentra ubicada en la seccion 3.ª manzana quince y solar primero del plano del pueblo, cuya tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de 70,000 $ mjc. siendo la base para la venta las 2 partes de la tasacion que son 46,667 $ mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de esta base. A30

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN NICOLAS

Segunda retasa ... 96,362 $ mjc

Base para la venta ... 64,243 "

De la propiedad conocida por la «Cancha de Pelota» situada en la calle Once de Setiembre esquina á la de Belgrano y perteneciente á doña Maria Barreiro de Rivero.

El martes 2 de Octubre próximo á las tres en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Lorenzo Saborido, la propiedad arriba mencionada la que consta de diez habitaciones y un galpon para jugar á la pelota, edificada en un terreno de 40 varas de frente á la calle Once de Setiembre por 84 1/2 varas de fondo á la de Belgrano tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96,362 $ mjc siendo la base para la venta la cantidad de $ 64243 mjc que importa las dos terceras partes de la tasacion, y no se admitirá oferta que no exceda de esta base.

El remate tendrá lugar en el mismo local de la propiedad, y por informes y demas ocurrir á la Secretaría del Juzgado de 1ª Instancia ó al rematador. S3

C. Otero

JUDICIAL

De varias casas y terrenos pertenecientes á la testamentería de D. Antonio Ignacio, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Martin Busto.

En la Ciudad Una gran casa, cómoda, y propia para una numerosa familia situada, en la calle de Bolivar núm. 651, el dia 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde compuesta de lo siguiente:

1er. patio—5 grandes piezas, una de alto cuadrando el patio de material y techo de azotea con tirantes de madera dura, pisos de tabla, reboques de cal, zaguan y patio de baldosa &., &.

2.° patio—7 piezas mas, construidas en cal y ladrillo con techo de madera y zinc, cocina, letrina, sumidero, pozo de balde y patio enladrillado etc. etc.

Todo ello construido en un terreno de 10 varas de frente al E. por 51 varas de fondo al O.

El Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea de 120,000 $ mjc. por haber varias ofertas particulares por esta suma.

Exijiremos al comprador 5000 $ mjc. al contado y en el acto de firmar el boleto, en garantía de la venta.

San Vicente En este pintoresco pueblo, y formando frente á las calles de Artes y Chacabuco, remataremos el dia 27 de Octubre á las 2 en punto de la tarde.

1 magnífica y espaciosa casa con 3 piezas de 18 varas largo, 3 ventanas de rejas á la calle, corredores de teja francesa y pilares de fierro, cocina, letrina y gallinero, pozo de balde con brocal y pilares de fierro, con los techos de fierro y cielo rasos de tabla de media pulgada.

Ademas, hay un jardin con 500 plantas mas ó ménos frutales y de adornos, ocupando un espacioso terreno de 50 varas á la calle de Chacabuco por 90 varas á la de Artes.

Todo ha sido tasado en la insignificante suma de 38,000 ps. mjc. Esta linda casa quinta es recien edificada y cercada de pared toda ella de ladrillo con portones de fierro, y por sus dimensiones y detalles se puede comprender que es mas que regalada por esa suma. Sin embargo, se venderá á partir de las dos terceras partes de su tasacion que es 25 334 ps. mjc.

Inmediatamente remataremos una manzana de terreno correspondiente á la misma testamentaría, situada en las inmediaciones del pueblo de San Vicente, y en el lindo pueblito titulado Recreo, contiguo á la Estacion del ferro-carril.

Tasacion 1,200 ps. mjc. base para la venta 800 $ mjc.

Todos los títulos estan en perfecto estado, pueden verse en la Oficina del Escribano Miñones Defensa núm. 86 ó recurriendo á nuestro escritorio Victoria núm. 18. S17.

Pascual Costa y Cª.

JUDICIAL

Una magnífica isla

Con frente al Rio Lujan

2 cuadras de la Estacion Tigre

Nueva retasa ps. 45,000 mjc.

2/3 partes 30,000

El domingo 29 de setiembre de 1878

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y por chancelar un crédito de la testamentaría de D. Adolfo Dolz, la preciosa isla situada á dos cuadras de la Estacion ó sean diez minutos de paseo en bote. Está situada frente por frente á la Boca del Rio del Tigre y consta de 4 cuadras de frente al rio de Lujan por todo el fondo. Tiene gran cantidad de sauzales y árboles frutales terreno alto. Llamamos la atencion sobre este remate, la posicion de este terreno es aparente para una lindísima quinta de recreo, reune todas sus condiciones para ello, lindos baños, pesca, fruta etc. y sobre todo inmediato á la Estacion del ferro-carril.

Los interesados pueden visitarla cualquier dia, de la Estacion se vé con toda facilidad.

Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148.

El remate se efectuará á la hora indicada en la misma Estacion. S15.

Por el mismo

Una linda propiedad

PARA POBRES Y RICOS

Calle de Corrientes 196

ENTRE GARANTIAS Y CALLAO

Base para la venta 140,000 ps. mjc

El domingo 6 de Octubre

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate, y bajo la base indicada, la lindísima propiedad situada en la calle de Corrientes antes de llegar á Callao, consta de 8 vs. de frente al Norte, por 64 de fondo al Sud. Edificada en alta moderna, con materiales de primera calidad y dividida en 8 piezas techo de azotea y zinc, 2 cocinas, pozo, gran patio, corral al fondo con árboles frutales y 2 grandes parrales con surtido de fierro, gas, aguas corrientes etc. etc.

Llamamos la atencion de los interesados en asegurar un pequeño capital. La base de esta propiedad es bajísima, como pueden cerciorarse visitando la casa. Hoy dia está alquilada, dando una buena renta, y con un contrato que tiene aun 7 meses para cumplirse.

Por mas informes, ocurrir á nuestra casa, Cuyo 148. S21

Por el mismo

DE MUEBLES, LIBROS, &.

Vinos finos

EN NUESTRA CASA, CUYO NÚM 148

El Martes 1° de Octubre, las 12 del dia.

El detalle irá oportunamente.

NOTA Las personas que quieran enviar muebles ú otros objetos para este primer remate de la casa, para realizarse al mejor precio, pueden hacerlo hasta el dia del remate temprano. S22

Por el mismo

Una lindísima propiedad

236—BELGRANO—236

Entre Chacabuco y Piedras

Renta asegurada

4 cuadras de la plaza Victoria, local inmejorable

Con todas las comodidades, [illegible]

Base 250,000 ps. mjc

El Martes 8 de Octubre á las 3 de la tarde

A consecuencia de no haberse efectuado la venta el 15 realizaremos el dia indicado bajo la base arriba indicada, la propiedad situada en un parage especial, como es la calle de Belgrano, rodeada de magníficos edificios, con tramway á la puerta y por la esquina, con todas las comodidades deseables.

Su terreno consta de 8 1/2 varas de frente al N. por 70 varas de fondo al Sud., edificada á la moderna con materiales de primera clase maderas duras etc consta de 7 hermosas habitaciones cocina dos patios, corral una linda parra, aljibe, gas y todas las demás comodidades.

No hay que hacer mencion sobre esta propiedad; su base es muy baja en relacion á la renta que se asegura; por lo tanto, pedimos á los señores que deseen colocar su dinero en buenas condiciones pasen á visitarla.

Los títulos son inmejorables, pudiendo los interesados cerciorarse de ellos, inspeccionándolos en nuestra casa Cuyo 148

Jose Maria C. Belgrano

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA

situada calle de Méjico núm. 598

entre San José y Santiago del Estero

Perteneciente á la testamentaría de Dª. Margarita Almiron

Tasacion ps. 159,397 50 cts.

Base para la venta ps. 106,265 mjc.

El domingo 6 de Octubre próximo, á las 3 de la tarde, procederé á la venta de la casa calle de Méjico n. 598, perteneciente á la testamentaría de Doña Margarita Almiron, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos.

El terreno consta de 8 vs. 50 cts. de frente al Norte, por 71 vs. 10 cts. de fondo al Sud.

El edificio se compone de ocho piezas y una cocina, edificadas en cal y á todo costo, maderas de urunday, la azotea de dos hiladas de ladrillo y una de baldosas, tres piezas tienen su piso de tabla y las otras cinco con piso de baldosas, todos umbrales de mármol, hay un sótano, un aljibe y un pozo de balde con sus brocales correspondientes, y una quintita con árboles frutales; por fin, basta decir que esa casa fué construida por su propietario para vivir en ella con toda comodidad.

Con el solo fin de facilitar la venta de esa propiedad y teniendo en vista las circunstancias actuales, las tasaciones se han practicado lo mas bajo posible, y por ese motivo es que aparece ofreciéndose una finca de [illegible] valor con solo el ínfimo precio de 159397 $ 50 cts mjc. por su tasacion en todos sus ramos.

Los títulos de esta propiedad son de primer órden y garantidos, debiendo principiar la venta por una oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y que es 106265 $ mjc.

Solo recomiendo á los interesados la puntual asistencia á la hora del remate, pues ya hay muchos postores para la finca.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaría de Faustino Miñones, casa de los Tribunales, Defensa 86, y por mas pormenores al martillero calle Alsina 473. S3

Martiniano Bonorino

En su casa calle de la Defensa núms. 75 y 77

De artículos de almacen

El Jueves 26 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mayor postura y dinero de contado un gran surtido de artículos de almacen cuyo pormenor es el siguiente: [illegible]

José [illegible]

JUDICIAL

[illegible]

EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

[illegible] 500 gruesa papel de empapelar, dorado y otras clases, 150 [illegible] 30000 fulminantes para escopeta, 20 [illegible] de fierro para marquesa y una prensa de fierro, con su banco para copiar cartas.

Se dará un detalle minucioso, en atencion al vasto espacio que él ocuparía.

NOTA—Tambien se rematarán dos hermosísimos Faisanes plumas pintadas. S14

Agusto Bullrich

JUDICIAL

AL NORTE

DE LA CASITA CHICHE

Calle Corrientes No. 1214

Tasacion bajísima ... $ 45000 mjc

Base para la venta 2/3 partes ... 30000

El domingo 20 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de su tasacion esta buena propiedad perteneciente á la testamentaría de D. Julio P. Besirauli por ejecucion seguida por D. Matias Torres; y cuyo detalle es el siguiente:

Su edificio se compone de 6 lindas piezas de material techos de azotea, aljibe, pozo, cocina, letrina, etc.

El terreno mide 8 vs. 25 cts. de frente al Norte, por 26 varas y 50 cts. de fondo al Sud.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casita chiche, cuya base de venta son las 2/3 partes de su tasacion ps. 30,000 mjc.

Los interesados para evitar demoras y reclamos á la escrituracion pueden inspeccionar los títulos que están en la Escribanía de Perez Gomar Defensa 88.

Otros detalles al martillero, San Martin 31. S14.

Rómulo Bayá y Ca.

Judicial

Por órden terminante del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Cárlos Dimet.

El dia 29 del corriente á las 12 en punto procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de seiscientas ovejas mestizas pertenecientes á D. Facundo Avila en el partido de las Lomas de Zamora, en el cuartel 5.° distante cuatro leguas del pueblo, por ejecucion que le sigue el síndico del concurso, D. J. L. Someya á D. Emilio Curot. Las ovejas se hallan en muy buen estado. Por mas pormenores en la casa del rematador, Piedad 144. S18.

Manuel de la Serna

CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M12

Por el mismo

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otros.

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para vodderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M20

Por el mismo

JUDICIAL

DE RICOS MUEBLES

Por órden del Juez de Comercio Dr. Areco.

EL LÚNES 7 y MARTES 8 de Octubre, á las 12 del dia, al contado, calle Suipacha núm. 10. Todo el rico surtido de dicha mueblería.

El pormenor es importante, y se dará en seguida. S21

Weber y Ca.

Calle de Cangallo número 376

MAMINDAY

EL PRIMERO DE OCTUBRE 1878.

A LAS 12 DEL DIA EN PUNTO

Este hermoso establecimiento, conocido por el «Médano de Santa Bárbara,» y ubicado á seis leguas de la ciudad de Rio 4° y á cuatro de la estacion «Cabrera» será vendido el dia 1° de Octubre del corriente año á la mejor oferta y dinero de contado, por órden de su dueño, sin falta alguna y por lo que den y en nuestra casa.

El campo es de un área de dos leguas cuadradas con todo lo edificado y plantado en él. El campo consta de una legua de frente sobre la costa del Arroyo de Tegua, por dos leguas de fondo al Sud, lindando por el Norte con el espresado Arroyo, con terrenos pertenecientes á Cornevillo, por el Este con terreno de los señores Campillo, por el Este con terrenos que fueron de Don Apolinario Loza.

Tiene dos cuerpos de edificio; el primero de material cocido y buenas maderas. Son tres habitaciones que comprenden próximamente 20 varas por seis: el 2° son cinco habitaciones de pared francesa con techo de paja y una caballeriza de material cocido con techo de paja para seis caballos, todo en buen estado.

El campo tiene monte de espinillo y chañar. Un potrero de 6 cuadras sobre la costa del arroyo, por 5 de frente á lo edificado. Corrales de rama pisada en perfecto estado para 2,500 cabezas de ganado vacuno; para 1,500 ovejas y para 1,000 yeguas.

Los títulos son irreprochables, y pueden examinarse en casa de los rematadores en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 376. La venta se hará en pesos fuertes al tipo de 25 por uno.

El comprador depositará al firmar el boleto de compra [illegible] S15.

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

ATENCION A ESTE REMATE

5 lindos lotes de terrenos

TODOS ALTOS

OJO! OJO! AL PARAJE

CALLE E. RIOS ESQUINA E. UNIDOS

Tasaciones bajísimas, donde estarán las banderas.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalía y perteneciente á la testamentaría del señor Tirso [illegible]. EL DOMINGO 29 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de estos bien situados lotes de terrenos. Detalles del modo siguiente:

LOTE 1° Terreno esquina, con una pieza, 17 y 3/4 varas de frente al Norte, á la calle de Estados-Unidos, por 28 vs. de frente al Sud con frente por el Este á la calle de Entre-Rios, tasacion [illegible] $ mjc. Sus 2/3 partes 27,916 $ 4 rls.

LOTE 2 [illegible] de frente al Este, á la calle de Entre-Rios, por 17 y 3/4 vs. de fondo al Oeste, tasacion 13.000 $ mjc. Sus 2/3 partes 8,666 $ mjc 4 rls.

LOTE 3 [illegible] de frente al Este, á la calle de Entre Rios, por 17 y 3/4 vs. de fondo al Oeste, tiene un pozo de balde, calzado y brocal, tasacion 13,800 $ mjc., sus 2/3 partes 9,200 $ mjc.

LOTE 4 [illegible] de frente al Este, á la calle de Entre-Rios, por 17 y 3/4 vs. de fondo al Oeste, tasacion 13,000 $ mjc. sus 2/3 partes [illegible]

LOTE 5 [illegible] varas de frente al Este, á la calle de Entre-Rios, por 17 y 3/4 vs. de fondo al Oeste, tasacion 13,000 $ mjc, sus 2/3 partes [illegible] $ mjc. 4 rls.

Prevengo que no admitiré ofertas que no se excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Para ver el espediente, tasaciones y títulos, á la Escribanía del Escribano Secretario D. Félix Sagasta, primer patio, Defensa núm. 86. Mas datos Bolivar 63. S15

Por Mariano E. Saubidet

DE 2 CASITAS

Calle Garay núm. 163 y 165 entre Perú y Bolivar

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía y perteneciente á la testamentaría de la señora Rosa Fels de Nieto. El domingo 6 de Octubre á las 2 de la tarde se procederá á la venta de dichas casitas, juntas ó separadas, segun convenga á los interesados. El terreno en que está edificado, se compone de 11 varas 30 centímetros al Sud por 13 varas de fondo al Norte y el edificio de 4 piezas [illegible] construidas, pozo, letrina, cocina etc. etc. La tasacion de la primera es de pesos 81345 mjc. y la segunda de pesos [illegible] mjc no pudiendo aceptarse oferta que baje de las 2/3 partes que son pesos 20007 por la primera y 15467 por la segunda.

Estas dos casitas dan un alquiler de 700 ps. mjc. y pueden conseguirse mas. Las personas que tengan poco capital y puedan emplearlo en gran provecho, no deben dejar escapar esta oportunidad, pues con poco dinero, se consigue una verdadera pichincha.

Títulos de primer órden.

Al mismo tiempo tienen varios muebles y objetos pertenecientes á la misma testamentaría. S22.

Nicolás Rosendi

Judicial

En la ciudad de Mercedes el dia veinte de Octubre á la 1 de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin venderé en público remate y de contado un terreno perteneciente á la testamentaría de doña Josefa Hernandez de Ibarra, situado en la calle 28 esquina á la 25 de esta ciudad, haciendo esquina al Mercado, cercado con pared de ladrillo y edificado en él, tres piezas, pared de material y techo de paja en buen estado, cuya área se compone de cuarenta varas de frente al Sud por treinta y cuatro y media á Este tasado en 75,000 ps. mjc. teniendo como base para la venta las 2/3 partes de la tasacion.

Aprovechar esta pichincha para hacerse de un buen terreno central y por mas informes al escritorio del martillero calle 21 núm. 116 1/2 en lo de Rosendi y Moris. S17.

Emeterio Cabo

EN BARRACAS AL NORTE

De una buena casa—Venta forzosa—A media cuadra de la calle Salta

El Domingo 29 de Setiembre á las 2 de la tarde y por tener que ausentarse su dueño para Europa, procederé á la venta al mas alto precio y al contado, de la casa referida, situada en Barracas al Norte haciendo esquina á las calles de San Antonio y Presidente, con 30 varas de frente á la primera, y 30 de fondo al Norte, por 38 de fondo por el costado Sud, el edificio se compone de tres piezas de azotea en la esquina, edificadas en cal y maderas duras, una pieza de media agua, techo de teja francesa y piso de tabla, una caballeriza techo de teja en el fondo, 3 piezas hechas en cal, techos de teja francesa y 3 casillas techos de teja, 2 piezas mas techo de ripia, cocina, porton y un aljibe de 50 pipas, letrina, sumidero etc.

Títulos garantidos.

Prevenimos á los pichincheros que esta casa será vendida por lo que dén, en virtud de tener que ausentarse su dueño para Europa. Mas pormenores Perú 161. S18

Manuel Marasso

JUDICIAL

DE LA GOLETA "CAROLINA"

EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

DEL CORRIENTE AÑO

A LAS DOS DE LA TARDE

En la Boca del Riachuelo en la punta del muelle, donde estará la bandera de remate.

Se procederá á vender por mandato del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaría de D. Juan Mayaro, la mencionada goleta oriental «Carolina» lista para navegar, con todos sus útiles correspondientes; tasada en la suma de 46,000 $ mjc. base para la venta 2/3 partes 30,666 $ mjc.

El porte de dicha goleta es de [illegible]

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de D. Juan Rodriguez, Defensa 80 2.° patio, donde les darán los datos que necesiten; por mas informes al rematador Boca del Riachuelo, calle [illegible] Brown núm. 42 ó Victoria 100.

NOTA—El comprador entregará un 5 p.% al estenderse el boleto de compra venta. A30

Juan M. Romero y Ca.

De una casita de poco precio

El Domingo 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa situada calle Junín [illegible] y Cuyo; su terreno mide 12 1/2 varas de frente [illegible] por 37 1/2 de fondo [illegible]

[illegible]

[illegible] por los títulos que son de 1er. órden al Rematador, Bolivar 47.

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde, de una casa alta y baja bastante central, situada en la calle de Maipú núm. 282 y 290, entre Tucuman y Temple, de 1,600 ps. de alquiler mensual, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno está edificado la mencionada casa se compone de 7 vs. de frente por 18 de fondo, 11 hermosas piezas hechas á todo costo, con buenas maderas, puertas y ventanas á la moda, aljibe, letrina, cocina, resumidero, todo revocado por dentro y fuera, calle empedrada, vereda de piedra, gas y aguas corrientes. La venta será á la mas alta postura y sin retirar lote.

Mas pormenores al rematador, Bolivar 47. S25

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde. De tres casitas chicas contiguamente situadas calle de San José, señaladas con los números desde el 261 hasta el 267, entre las de Chile é Independencia. Llamo mucho la atencion del público sobre la importancia de las mencionadas casitas que son para quedarlas por lo que dén [illegible] que aseguran un dinero sobre hipotecas [illegible] que lo pueden hacer por mas baqueanos que sean. Así es que este aprieto viene á poner á la dueña en la necesidad de quemar para poder respirar con mas libertad. El terreno de cada casita se compone de 8 1/2 varas de frente por 25 1/4 varas de fondo, las piezas en perfecto estado cerco de pared, vereda de piedra, calle empedrada, gas y aguas corrientes, la segunda igual á la primera y la tercera se compone de 8 1/2 varas de frente por 25 1/4 de fondo, en lo demás igual á las anteriores. Mas pormenores y ver los títulos que son de primer órden, al rematador Bolivar 47 S25

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De un terreno en Belgrano

El domingo 29 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde se procederá á la venta en público remate por órden judicial, perteneciente á la ejecucion seguida por don Domingo Fandiño, contra doña Agustina Pariente.

El terreno consta de 14,745 vs. cuadradas, tasado el todo en la suma de ps. 18,431 mjc. y sus 2/3 partes [illegible] mjc.

Tiene por linderos á doña Rosalía y don Marcial Reyes, por el costado Este con don Pedro Gonzalez.

Judicial

De una casa en el pueblo de Ranch, el dia 25 de Setiembre á las 3 de la tarde.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y perteneciente á la ejecucion seguida por D. Augusto Matheu contra don Justo Sabarís.

El terreno mide de frente 48 1/2 varas por 63 1/2 de fondo 3 piezas en construccion, pozo etc.

Retasada en la suma de ps. 25,000 mjc. y sus 2/3 partes son ps. 16,666 mjc. S14

Andres W. Merea

¡Judicial!

De la finca situada en la calle Venezuela núm 901. El Domingo 29 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederé á vender la citada propiedad, por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de D. Cesareo Pisolo cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 87 varas de frente al Sud, por 59 id de fondo al Norte, siendo los muros medianeros, 5 piezas de material hechas á todo costo, cocina, letrina, pozo, los techos y pisos embaldosados, maderas duras, 2 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de fierro al zaguan, umbrales de mármol, toda cercada de pared, tasada en la suma de 84,831 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 56,554 ps. El comprador depositará el 5 p.% como garantía de la compra, por mas pormenores al martillero, Defensa 72. A39

Por el mismo

¡Judicial!

De la casa calle de Zeballos núm. 874.

El domingo 29 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderé la casa mencionada por órden del Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de D. Cesareo Pizolo, cuyo detalle es el siguiente:—El terreno mide 18 varas de frente al Oeste por 17 1/2 de fondo al Este, 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo, con tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, tasada en la ínfima suma de 30,972 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 30,981 ps. El comprador al firmar el boleto, depositará el 5 p.% en garantía de ello. Acto continuo venderé un terreno perteneciente á la misma testamentaría, situado en San Vicente, pueblo «Esperanza», compuesto de 50 vs. frente al Este por 50 id de fondo al Oeste, tasado en 2000 $, base para la venta 1,690 ps. en la manzana núm. 41. Por mas pormenores al martillero, Defensa 72.

Por el mismo

De dos casitas situadas en la calle de Saavedra entre Méjico y Chile—El Domingo 29 del corriente á las 4 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, dos casitas pequeñas situadas en las calles antedichas, cuyo pormenor es como sigue:

La primera se compone de 10 varas de frente por 32 1/2 varas de fondo, 2 piezas de material hechas á todo costo, cocina, letrina, pozo de rica agua.

La segunda se compone de 10 varas de frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Este, con una pieza y pozo, todo lo que se venderá á la mas alta postura y sin retirar lote. S21

Burzaco y Langenheim

JUDICIAL

DE UNA CASA

CALLE DE COMERCIO 691

Tasacion 22,300. Base para la venta dos terceras partes 14,866 mjc

EL MARTES 1° DE OCTUBRE

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. Noguera, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaría de Dª. Manuela Leona Pacheco, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno de 8 varas de frente al Sud incluso las medianerías, por 56 de fondo. Piezas de material con techo de teja.

Por Antonio Figoli

JUDICIAL

De una gran área de terreno todo alto y bien situado, tercera retasa, tasacion $ 70,059 22 cts. base para su venta sus dos terceras partes $ 46,706 14 cts.

En palermo grande, frente mismo á la pólvora de Cuelli (á dos cuadras de la puerta principal del paseo de Palermo) donde estarán las banderas.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor del menor, Dr. D. José V. Fernandez, perteneciente á la testamentaría de Don Mauricio Moreir.

El Domingo 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta área de terreno, situado en la prolongacion de la calle Charcas al llegar á la calle de Sarmiento, compuesta su área del modo siguiente: frente al Nord-Este á la calle Charcas 46 mets. 38 cent. fondo al costado Sud-Este, 759 mets. 39 cent. frente al costado Sud-Oeste 46 mets. 50. cent. fondo al costado Sud-Este 757 mets. 49 cent. ó sea una superficie de 35,020 metr. 61 cent. cuadrados; tasado á 2 $ mjc. el metro cuadrado, (este es el quinto que voy á vender previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

Para ver el espediente, tasacion, títulos y planos á la escribanía del escribano secretario Don Faustino Miñones Defensa 86. Mas datos San Martin 80 (altos.) S5

Erasmo Obligado

JUDICIAL

Utiles de Hojalatería

Por disposicion del Sr. Juez de la Catedral Norte, procederemos á la venta en remate público el Mártes 24 del corriente á las dos de la tarde, de los objetos que á continuacion se espresan, existentes en la hojalatería de Don Daniel Safore calle de Esmeralda no. 101, y como pertenecientes á la ejecucion seguida por Don Pablo Santillan contra dicho Sajore.

Un torno, una máquina de pestanear derecho, 1 id de cortar, 1 id id circular, 1 cilindro, 1 máquina de bomba grande con sus mudas correspondientes, 1 id de pestañear redondo, 2 id bombas chicos, 1 id de enlazar, 1 fragua, 2 tornos de banco, 3 escaleras, 1 bomba para sacar agua, 4 bancos madera, 1 mostrador, 1 bigornia para herrero, 1 masa de cobre, 4 bigornias surtidas de hojalatero, 1 bigornion, 1 tranca id cordonera, 6 martillos para embutir, 4 toces grandes, 3 id chicos, 4 id á bola, 2 tijeras grandes, de banco, 3 borda[illegible], 1 tijera de mano, 1 torrasca grande, 6 torrascas surtidas, 5 tenazas para caños de aguas corrientes, [illegible] de gas, 2 corta caños, 1 escuadra de fierro, 1 catraca, 1 taladro, 1 cerrucho carpintero, 3 compases, 8 bruñidores, 2 destornilladores, 3 violines para agujerear, 1 cajon con mechas, 4 miones de bronce para caños de goma, 1 cajon con [illegible] para caños de agua corrientes, 50 llaves para jeringa de goma, 2 brazos de farol, 1 cajon de herramientas pertenecientes al torno, 1 palanca de fierro, 1 fierro para vender caños 12 molduras de balancia, 2 alambiques de cobre, 1 cajon con brasos, campanillas, bombas de cristal, un balde de cajon, 15 cascos de bronce, 7 llaves de fierro para aguas corrientes, 2 roldanas de madera, 1 bomba para choppe, 1 bomba de mano con trece molduras, 3 fierros para remachar techos, 1 pliego de letras de fierro, 4 sacabocados grandes; 23 letras maderas, 7 artefactos de gas para muestra, 2 nichos viejos, 2 barretas, 1 cajon de piezas de fino torneados, 14 contrapesos para arañas de gas, un buiro bigornia, 1 bomba para desagotar caños de gas, 3 vidrios para faroles de coche, 4 máquinas para aljibe, 1 cajon con piezas de artefactos de gas y aguas corrientes, 1 con fierros 2 armazones de madera, 2 inodoros, 1 cajon con caños de bronce, 1 estufa, 1 cuadro, lote de tablas usadas, 1 alambique de lata, 1 taladro de hierro, 1 caño de plomo, 3 manetas de madera, 3 piés de fierro y 1 meta chica de madera. S 15

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa en la calle Lorea núm. 152

EL DIA 20 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. Don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de Dª Marta Olaza de Videla, una casa ubicada en la calle de Lorea núm. 152, edificada en terreno compuesto de 8 vs. 50 cts. de frente al Oeste, por 47 vs. 75 cts. de fondo al Este, previniéndose que sobre el costado Sud de la línea á la calle á las 29 vs. se encuentra un martillo á su favor [illegible] de 2 vs. y 50cts. El edificio se compone de 4 piezas de material, techos de azotea y cielo rasos, 1 gran galpon de madera y techo de zinc, 1 pieza alta de madera, cocina, letrina y primer patio embaldosado. Esta propiedad está tasada en la cantidad de [illegible] La base para la venta [illegible]

NOTA—Los títulos se encuentran en la oficina del escribano D. Faustino Miñones, donde los interesados pueden ver previniéndose que no se atenderá á ningun reclamo por deficiencia de los mismos. S17

Alberto C. Dessein Ca.

Judicial

DE MAGNIFICOS TERRENOS

EN LA CALLE DE SANTA-FE ESQUINA A LA CALLE DE LOS COLEGIALES

A pocas cuadras del Hipódromo Argentino.

TERCERA TASACION

EL DOMINGO 6 de Octubre, á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente al concurso de D. Nicolás Perez Cerro, remataremos los terrenos arriba indicados y por el detalle sigue:

LOTE 1°—25 vs. 20 cs. de frente á la calle Santa-Fé, por 60 vs. de fondo á la de los Colegiales. Tasacion 17,084 sus 2/3 partes [illegible]

[illegible]

AÑO IX—NÚMERO …

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

BUENOS AIRES, … 1. DE SETIEMBRE DE 1878

DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto … Un peso

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Envío de números sueltos directamente

Por un mes … Cuarenta pesos
Por tres meses … Ciento diez pesos
Por seis meses … Doscientos veinte pesos
Por un año … Cuatrocientos cuarenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes … Doce reales fuertes oro

ALMANAQUE—HOY—Sto. Sixto obispo y Gil abad.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 1.º DE 1878

Defensa pública

Es difícil hacer con tino la defensa de una mala causa.

Nadie, absolutamente nadie duda en la Provincia de Buenos Aires, que el proyecto de suspension de elecciones municipales y de Jueces de Paz, no conduce á móviles cristianos.

No nos internamos en el terreno de las demostraciones, porque la evidencia no está sujeta á pruebas.

De paso haremos notar, sin embargo, la manera agitada como se presentó y aprobó el proyecto en el Senado.

Sus sostenedores … [illegible] …

Decididamente el patriotismo de esos caballeros por demás tardío y remiso para manifestarse. No ha dado señales de vida durante larguísimos meses, y recien … estallado … han querido … presenta.

Se lee el proyecto: se hace mocion para que se trate sobre tablas: así se resuelve y se invita al P. para que sobre la marcha acuda á tomar parte en el debate. Un momento despues, fué sancionado.

Ese patriotismo se parece mucho á las fuerzas que elaboran los cataclismos en el corazon de la tierra.

… se siente su accion, pero cuando las fuerzas concurran á la formacion de aquel … momento, se producen de una manera tremenda.

Este es el caso de la sancion del Senado. El patriotismo que la ha engendrado, ha permanecido mudo en presencia de los aprestos populares para ir á la eleccion de municipales, pero ha llegado el momento de su aparicion y como impelido por una fuerza mecánica, ha salido á la superficie, alarmando al pueblo con su esplosion.

Francamente, no simpatizamos con esta clase de patriotismos esplosivos.

Por esta razon escuchamos con sumo interés la defensa que hacen de él sus adeptos y debemos confesar que á nuestro juicio, existe una perfecta confusion entre la defensa y la cosa defendida.

No es posible confundir el dia con la noche: no se puede convertir la mentira en verdad, á los ojos de un pueblo educado y poseionado del significado de sus derechos.

La defensa del proyecto atentado se ha recogido en esta argumentacion: el Gobernador no vetará la ley, porque así lo ha prometido al Senado por el órgano de su ministro.

Los ojos están clavados en ese blanco.

Lo único que quieren es que la ley pase, sea como sea.

Para alcanzar ese fin, todos los medios son buenos.

Jamás se ha visto bajo el sol un patriotismo mas ciego, mas resuelto y mas emperrado.

Y que no se nos diga que exajeramos las cosas. Veamos á continuacion, un pasage de un editorial de uno de los diarios que mas interesado se muestra en la suspension de las elecciones:

"… caracterizado el Dr. Tejedor diciéndose de él que es … que sus resoluciones son inquebrantables. … actual no dirá, cuando … ha declarado al Senado que no vetará la ley. … compromiso, … no podrá decirse que le sobra carácter y energía. … contrario, el mismo partido nacionalista empezará á … y quedará desautorizado ante los autonomistas. … prueba que cede á las amenazas de revolucion … estacada, como vulgarmente se dice, á su ministro, el Senado y á un partido, que se halla comprometido …"

… por halagar el amor propio del doctor Tejedor, dice es un hombre de carácter, … que jamás retrocede ante la amenaza … la independencia de sus opiniones. … llega una oportunidad para que luzca esos atributos de los espíritus fuertes.

… nos hace recordar á las travesuras de … de escuela.

… quieren hacer reñir á sus compañeros, … por indisponerlos recíprocamente.

Se dicen: Fulano, ha hablado de tí, … guapo y nadie se ha de jugar de tí, le hemos … que no es capaz de provocarte. … candidato se le hace el mas, ó menos lo … guapos se encuentran y se rompen …

Exclaman los del proyecto atentado: al Dr. Tejedor … se le han de meter miedo con escenas de … y él ha de sostener lo que ha dicho su ministro … pena de ser tenido como un cobarde, y … un carácter por mitristas y autonomistas. … el propósito de embravecerlo para sa… travesuras de niños de escuela, aunque la … pesada.

… continúa. … Gobernador votase la ley, dejaria en la "estacada" al Ministro, al Senado y al partido Autonomista que está vivamente interesado en que las elecciones no tengan lugar.

… perfilada la fisonomía del patriotismo-ca…

… el Dr. Tejedor está embanderado en el autonomista, y sería un criminal si no le hiciera … justo en esta ocasion?

… amigos mas encarnizados del Dr. Tejedor, mas lejos que los que comienzan por una … para sacarle como recompensa el cumplimiento … proyecto que se tramita.

… rios que han combatido con dura energía … aquel.

… no ha elegido Gobernador para que saque de la estacada á los ministros, al Senado y al autonomista, sino para que haga cumplir la Constitucion y las leyes de la Provincia.

… es sacar de la estacada á la Constitucion, … leyes provinciales, seriamente amenazadas … el Senado, los círculos y las palabra del …

… es la mision que se pretende dar al Gobernador de la Provincia á título de ser hombre …

… el pueblo entregó al Dr. Tejedor la … de sus destinos, para que ejercitando la … de su carácter, no se ocupe en sacar de la estacada á los círculos políticos, sedientos … influencias oficiales para alcanzar el mando, … gobernador que ande sacando de la estacada …

… como una bandera de combate y de es… á ese elemento de opresion, de ruina y de … vida política y administrada.

… género de defensas, se precipita el mo… el desprestigio de la causa defendida.

… las conveniencias públicas, ni la imposibilidad … cumplir la ley, las que se oponen á su … sino la necesidad de sacar de la estacada … un Ministro y mas que todo, al partido autonomista, que está comprometido en la suspension …

… Constitucion? ¿Y la voluntad del pueblo en toda la Provincia?

… el partido autonomista, el Senado y el … de Gobierno.

… no necesita comentarios.

… de terminar, debemos condenar enérgicamente … principios profundamente inmorales de … que encierran las líneas trascritas.

… funcionarios públicos tienen por única pauta … cumplimiento de su deber … Constitucion … del pais.

[illegible]

… la fina y delicada pueda desearse; la arboleda es de 1, 2 y 3 años, pudiendo calcularse el número de plantas en mas de 100,000 árboles de todas especies, de adornos y frutales. Hay además como 1,800 cortes de leña, avaluados en 27,000 pesos … hay un alfalfar, parvas de pasto, tres carretas en buen estado, 8 … bueyes mansos y un caballo.

Importa la tasacion de la chacra $ 1040906 m/c.
Id id id casa 131180
Total …
Un millon ciento setenta y siete mil …

Pocas veces una defensa se habrá … rá á esta triple condenacion.

… trabajos …

… que dependen nuestros ferro-carriles … Nacion … deben adoptar … diferenciales … á todos … la industria que luchan por sostener una vida lánguida y poco fecunda.

Decimos que en este sistema protector … los productos … elaboracion nacional entre … que si hoy existen son casi imperceptibles.

La idea es nueva entre nosotros; pero esta circunstancia lejos de … la práctica debe servirnos de estímulo, porque hay … de práctica.

Las tarifas diferenciales, aplicadas con buen criterio por los directorios con autorizacion de las Legislaturas, si ello fuese necesario, están destinadas á producir una revolucion en el Trabajo y en la produccion de la República.

La única objecion, que prevemos en contra de ellas se referiria al sostenimiento de los ferro-carriles.

¿Creerian que este sostenimiento es difícil porque las líneas férreas verian su tráfico intensamente disminuido?

La objecion no seria pertinente, sin embargo, en la República y vamos á ocuparnos de demostrarlo, considerando la fuerza de produccion como lo habiamos prometido anteayer.

En Estados Unidos, cuando se redujeron las tarifas de los ferro-carriles, destinados á llevar la vida, á despertar el trabajo y á alimentar la actividad económica en comarcas escasamente pobladas, se objetó lo mismo que prevemos que hoy puede objetarse á la idea de las tarifas diferenciales.

Es evidente que si se trata de desiertos inexplorados, recorridos por el ferro-carril con beneficio de las cabeceras pobladas, aquel desierto no contribuirá al sostenimiento de la via.

Pero lo es igualmente que sucede lo inverso en paises en que la poblacion se estiende por todo, … mayor ó menor …

Si se trata, verbi-gracia, del ferro-carril del Oeste y de sus ramales, en el acto se comprende que las tarifas … fecundas en buenos resultados.

Apenas hay en la República un territorio mas poblado y mas productor que el recorrido por aquella línea férrea.

La agricultura en sus diferentes manifestaciones … riquezas ingentes, ha podido aglomerar sobre los rieles del ferro-carril del Oeste, una série de pueblos florecientes, y de establecimientos con fuertes capitales, que se desenvuelven dia á dia, que son focos atrayentes de poblacion y generadores de trabajo y que, por último, dan nacimiento á establecimientos manufactureros de diferentes naturalezas.

Sin el tiempo ni el espacio necesario para ocuparnos de todos ellos, invocaremos el estado de uno como ejemplo.

Nos referimos á la gran destileria establecida en Chivilcoy, cuyos aguardientes son de exelente calidad, tan buena como la de los importados como mejores, segun se nos asegura.

Aquel establecimiento con edificio propio, con altos capitales y con una produccion constante, es tambien una representacion genuina de la industria manufacturera local.

Para construirlo eran necesarias grandes cantidades de tierra hidráulica de cuyo valor enorme en el estrangero, dan fé estas lecciones las obras de salubridad.

Segun se nos informa las cales hidráulicas de la destileria de Chivilcoy fueron fabricadas allí mismo, con materias calizas del rio Salado, economizándose así muchos miles de pesos y evitándose la exportacion del fuerte capital que su costo reclama.

Pero los aguardientes de Chivilcoy tienen que luchar con la mercadería estrangera, y aunque en apariencia se crea que la última se halla en peores condiciones, no sucede eso en realidad.

La mano de obra entre nosotros es tan cara que bien puede asegurarse que vale un 60 p% mas que en Europa.

¿No es esta circunstancia por si sola una rémora poderosa que se opone al progreso, mas que al progreso á la consolidacion de la industria manufacturera nacional?

Pero agréguese á esa circunstancia la necesidad de obtener del estrangero las materias auxiliares para la trasformacion de la materia prima del pais.

Aun mas: las máquinas compradas fuera del territorio, valen mucho mas puestas aquí que en Europa, y en consecuencia hay que hacer frente al interés de un capital mayor, que el de igual fábrica en el viejo mundo.

Y si ademas de todo esto, que demuestra la realidad de nuestra afirmacion de que aquí la produccion manufacturada no está en mejores condiciones que el artículo estrangero, se añade el valor de los fletes …

Los fletes son dobles y á veces triples, porque pesan sobre la materia prima al ir al mercado, al salir de ellos para la fábrica y al regresar elaborada de la última.

Y si las fábricas no están en Chivilcoy y se encuentran en Buenos Aires, ellas tienen que vender sus productos á menor precio que la mercadería estrangera y que luchar con los fletes que no le facilitan el camino para ensanchar el círculo de su clientela, derramando sus artículos en la campaña.

En estas condiciones se encuentran en Buenos Aires las fábricas de almidon, de vidrios y de otros artículos, cuyo consumo debiera ser difundido en la campaña, por su buena calidad á favor de las tarifas diferenciales.

A medida que todos estos establecimientos reciban sus beneficios, se les sentirá influir sobre el movimiento del ferro-carril; porque el progreso de las industrias, trae aumento de poblacion, de tráfico en los caminos, de cargas en los ferro-carriles y de riqueza en la poblacion.

Estas observaciones son tambien aplicables á los ferro-carriles oficiales del Litoral y del Interior.

Ellos no recorren áridos y salvajes desiertos, sino pueblos, colonias y campañas cubiertas de ganados ó sembrados en largas estensiones.

En consecuencia, las tarifas diferenciales traerian á los mercados del Litoral las producciones inmensas de las provincias mediterráneas.

A favor de ellas vendrian al mercado de Buenos Aires los metales, vinos y tejidos de la Rioja, Jujuy y Catamarca, las maderas y las grandes cosechas de azucar de Salta y Tucuman, el oro de San Juan, el carbon de piedra de Mendoza, etc etc, abriendo nuevos horizontes á la riqueza nacional y demostrando que vivimos con sed y con hambre, mientras que pisamos las inagotables riquezas de que está preñado el seno de la cuarta parte del Nuevo Continente.

Situacion de la campaña

Llamamos la atencion del Gobierno sobre la situacion política y administrativa de la campaña.

Generalmente á los oidos de los que mandan no llegan sino los ecos de la adulacion satisfecha y por satisfacer.

Los clamores populares no tienen eficacia sino cuando se condensan en acontecimientos que causan emociones profundas.

En dias pasados escribimos un artículo bajo el rubro «Maquinaria electoral», en que descubríamos á los ojos del P. E. todos los resortes oficiales que se convierten en instrumentos electorales, que oprimen á los vecindarios pacíficos y laboriosos.

La campaña quiere la situacion de la ley de Municipalidades y de Justicia de Paz, porque quiere sacudir ese yugo que la martiriza y la mantiene en constante alarma.

Con motivo de ese artículo, algunos vecinos del pueblo *General Alvear*, se han dirigido á esta Redaccion, haciendo revelaciones que deben ser conocidas del gobierno.

Hé aquí algunos párrafos de esa comunicacion, suscrita por siete vecinos, del referido pueblo, la que conservamos en nuestro archivo:

"Entre estos, cita el artículo en cuestion los de San Pedro y Ramallo como un ejemplo fatal de la ingerencia oficial; pero ninguno se encuentra en el triste caso en que estamos los vecinos del partido «General Alvear», donde el juez de paz, proclamado por el mismo como candidato para continuar en su … [illegible]"

Demandas de esta naturaleza no pueden ser desoidas por el Ejecutivo.

Es necesario que se muestre incansable en la represion de los abusos que cometen las autoridades … [illegible]

… la espléndida casa … mas como sigue: El edificio lo componen … blé, cielos rasos y … mármol, cocina …

… quiera hacer … anunciar sus destinos á … que no quieren renunciar …

… frente del Partido y á la vez … independ… Paz que … nada …

No hay remedio: el Juez candidato, no puede ser Juez. O lo uno ó lo otro.

Recomendamos este asunto á la consideracion del gobierno.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DEL 31 DE AGOSTO

Se reunió ayer esta Cámara con 21 Senadores.

Se nombró Presidente Provisorio para el caso de acefalía al Senador por Tucuman Dr. D. Benjamin Paz.

Se aprobaron, teniendo en cuenta la pureza, claridad y prolijidad, segun la espresion del Senador Carrillo, las cuentas de la Secretaría correspondientes al año pasado.

El Senador Igarzabal hizo mocion de suspender, hasta el año venidero, la consideracion del proyecto de la otra Cámara sobre vacantes en la Suprema Corte, fundado en que este fué un proyecto de carácter político.

Votada la mocion, fué aceptada, levantándose en seguida la sesion.

SECCION LITERARIA

¡Buena laya de fraile!

Tradicion.

Fray Pablo Negron era andaluz y vestia el hábito mercedario. Enemigo de hacer vida conventual residia constantemente en alguna hacienda de los valles inmediatos á Lima, en calidad de capellan del fundo.

Fray Pablo habria sido un fraile ejemplar si el demonio no hubiera desarrollado en él una loca aficion por el toreo. Diestrísimo capeador, á pié y á caballo, pasaba su tiempo en los potreros sacando suertes á los toros y conocia, mejor que el latin de su breviario, la genealogía, cualidades y vicios de ellos. El sabia las mañas del toro *ciego* y del *cornicorto*, y su lenguaje familiar no abundaba en citas teológicas sino en tecnicismos tauromáquicos.

Hasta 1816 no se dió, en este siglo, corrida en la ciudad de los *Reyes* ó lugares de diez leguas á la redonda, en cuyos preparativos no hubiera *intervenido* fray Pablo; ni hubo torero que no le debiese utilísimas lecciones y saludables consejos. El mismo Casimiro Cajapaico, aquel famoso capeador de á caballo por quien escribió el marqués de Valle-Umbroso que merecia le erigiesen estátua, solia decir: —si no fuera quien soy quisiera ser el padre Negron.

Inútil era que el Comendador de la Merced y aun el Arzobispo Las Heras amonestaran al fraile, para que rebajase algunos quilates á su aficion tauromáquica. Su paternidad hacia ante ellos propósito de la enmienda, pero lo mismo era ver un animal armado de puntas como alcanzas, que desvanecerse el propósito. La aficion era en él mas poderosa que la conveniencia y el deber.

Grandes fiestas se preparaban en Lima, por el mes de Agosto de 1816 para celebrar la recepcion del nuevo Virey del Perú don Joaquin de la Pezuela, Marqués de Viluma. En el programa entraban tres tardes de toros en la Plaza Mayor, pues no se efectuaban en el circo de Acho las lidias que tenian por objeto festejar al monarca ó á su representante.

Los listines que en esta ocasion se obsequiaron á los oidores, cabildantes y personas caracterizadas no estaban impresos en raso blanco como hasta entónces se habia acostumbrado, sino en raso carmesí. Es verdad que en ellos, despues de enaltecer, como era justo, las buenas dotes administrativas y sociales del señor de la Pezuela, hablaba mucho el poeta de regar el suelo peruano con sangre de insurgentes.

Fray Pablo anduvo de hacienda en hacienda, en union de la cuadrilla de toreros, presenciando lo que se llamaba prueba del ganado, y decidiendo sobre el mérito de cada bicho. Los hacendados á competencia, querian exhibir lo mas fino de la cria, y el fallo del mercedario era por ellos acatado sin observacion.

La prueba general del ya escogido ganado se efectuó en la Chacarilla del Estanco, donde habia un gran corral con burladeros. Entre los toros que allí se probaron, hubo uno bautizado con el nombre de *Relámpago* y oriundo de los montes de Retes. El torero Lorenzo Pizi le sacó algunas suertes, y en el canto de la una estuvo que el animal lo despanzurrase.

Pizi era un negro retinto, enjuto, de largas zancas y medianamente … pero que, aunque es cierto que á los … no suceda un percance. Eso animal es tuerto del cuerno derecho, y tiene la asta sana se va recto al bulto. Es toro de sentido, de mucha cabeza y de mas piés que un galgo. Con él no hay que descomponerse, sino aguardarlo entre su jurisdiccion y humillo, aun que el mejor modo y manera de trastearlo es á pasa-toro, y luego una buena por todo lo alto. Pero es suerte poco lucida y no te la aconsejo. Conque abre el ojo, negrito; por que si te descuidas te *chinga* el toro, y abur melones!

—Su merced, padre, lo entiende, como que es facultativo, y yo verá á la hora de la funcion que no predicó en desierto—contestó el torero.

Llegó el dia de la corrida. Su Excelencia acompañado de su familia, real audiencia, segundo cabo é inspector de milicias general don José de La Mar y gran comitiva de ayudantes y amigos, ocupaba la galeria de Palacio; y el ilustrísimo Las Heras, con el Cabildo Eclesiástico mostrábase en los balcones de la casa arzobispal.

En las barandas de los portales estaba todo lo mas granado de la aristocracia limeña, así damas como caballeros, y el pueblo ocupaba andamios colocados bajo la arquería de los portales y gradas de la Catedral.

Pasando por alto la descripcion del toril, situado en la esquina de Judios, el lujo de las enjalmas, adornos de la plaza, distribucion de la cuadrilla y otras menudencias, que al cabo no es mi ánimo escribir un relato circunstanciado de la funcion, vengamos al quinto toro.

Era este el famoso *Relámpago*, gateado, de Retes, enjalma carmesí bordada de Plata, obsequio del premio de pasamaneros.

Recibiólo Casimiro Cajapaico en un alazan tostado, raza del norte, (Andahuasi) y le sacó cuatro suertes, revolviendo, y dos á la carrera.

Entró Juanita Breña, en un zaino manchado, raza de Chile, y le dió tres suertes, sentando el caballo en la última para esperar nueva embestida. Por la encarnacion del diablo que se lució la china!

A esta, como á Cajapaico, le arrojaron de todas las barandas muchísimos pesos fuertes y aun monedas de oro.

Despues, que los chulos se desempeñaron bastante bien, mandó el ayuntamiento tocar banderillas. Cantoral le clavó con mucha limpieza, y á vola-pié, un par de rehiletes en el cerviguillo.

Tocaron á muerto y armado de estoque y bandola, se presentó Lorenzo Pizi, vestido de morado y plata.

Encaminóse á la galeria del Virey y despues de brindarle el toro con la frase «por vuecencia, su ascendencia, descendencia y toda la noble concurrencia» tomó, pió frente á las gradas y á seis varas del pilancon que, por ese lado, tenia la monumental fuente de la Plaza.

Fray Pablo, que asistia á la lidia desde uno de los andamios del portal de Botoneros, se puso á gritar desaforadamente:

—Quítate de ahí, negro *jovero*, que no tienes vuelo! Acuérdate de la leccion y no me vayas á dejar feo!

Pero Lorenzo Pizi no tuvo tiempo para atender observaciones y cambiar de sitio; porque el gateado que era pegajoso y lijero de piés, se le vino al bulto y despues del primer pase de bandola, sin dar campo al matador para franquear el pilancon y ponerse del lado del cuerno tuerto, revolvió con la rapidez de su nombre y ensartó al matachin.

Un grito espantoso, lanzado á la vez por quince mil bocas, resonó en la plaza, sobresaliendo la voz del mercedario.

—¡Zapateta! ¡No te lo dije, negro bruto! ¡No te lo dije!—y terciándose el hábito brincó del andamio y á todo correr se dirigió al pilancon.

El toro dejó sobre la arena al moribundo Pizi para arrojarse sobre el intruso fraile quien, con mucho desparpajo, se quitó la capa blanca y se puso á sacarle suertes á la navarra, á la verónica y á la criolla, hasta cansar al vicho, dando así tiempo para que los chulos retirasen al malaventurado torero.

Ante la gallardía con que fray Pablo bregaba á la fiera, el pueblo no pudo dejar de sentirse poseido de entusiasmo y al palmotear lo lucido de las suertes, repetian todos:—¡Buena laya de fraile!

Viven aun en Lima personas que asistieron á la corrida, y que dicen no ha pisado el redondel capeador mas eximio que fray Pablo Negron.

Muerto el Relámpago á traicion por los desgarradores y el puntillero Beque, pues el Estevan Corajo, que era el primer espada, tuvo corage para estoquearlo, llevaron á nuestro fraile preso al convento de la Merced.

Dicen que allí el Comendador fray Mariano Durán reunió en la sala capitular á todos los padres graves y que estos, cirio en mano, trajeron á su escandaloso compañero, al que, el superior aplicó tantos cuantos disciplinazos … pena de misa y demas funciones sacerdotales, y se le prohibió salir del convento sin licencia de su … [illegible]

… Sermon perdido, Fray Pablo recobró la salud, … [illegible]

… como por ensalmo, tan luego como pudo ir de visita á Mata-lechuzas y demas haciendas del valle y echar la capa al primer vicho con astas. Al fin, encontró con la horma de su zapato en un furioso …

… en tiempo de la república práctica, habria figurado dignamente en una de las juntas consultivas que se inventaron, verbi-gracia, en la de instruccion pública ó en la de demarcacion territorial.

RICARDO PALMA

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Córdoba, *Agosto 29 de 1878—Al señor D. Emilio Achával, Comisario de la Colonia «Caroya», Buenos Aires*—El lunes continuó los trabajos … colonos, … corro el canal toda el agua del rio Carnero, habiendo removido mil cincuenta metros cúbicos de cal removidos de los bordes del mismo; mil metros sacados de la acequia vieja, quinientos cincuenta metros y del canal del rio quinientos metros de arena, para formar el dique provisorio y se lo comunico en el mismo momento que doscientos colonos reunidos, festejan un hecho de tanta trascendencia para el porvenir de ellos.—*Genaro Martínez*, Secretario de la Colonia «Caroya».

Santa-Fé, *Agosto 13 de 1878.—Sr. Presidente de la República*—Según parte de las colonias mas lejanas del Norte los revolucionarios que estaban en Entre-Rios, han repasado al Chaco á la altura de la Esquina, y se han juntado con algunas fuerzas que se encontraba al Oeste de la Colonia Alejandra. El gobierno ha mandado de reducidas partidas, pero bien montadas para descubrir lo que haya.

Sin embargo esto no causa aquí ni al Gobierno ni al pueblo la menor inquietud.

En las colonias no hay sino paz y esperanzas fundadas por el buen tiempo con que han hecho sus labores y se desarrollan las sementeras.

El 28, de todos los colonias han concurrido á la fiesta de San Agustin y mayor concurrencia habrá en dia próximo en la «Esperanza» para festejar la inauguracion del primer destilador á vapor cuya fundacion cuesta setenta mil fuertes y es propiedad del progresista colono. Sheeman que ha levantado una fortuna en diez años.—Nada hay que pueda motivar una alarma.—*S. de Iriondo*, Gobernador.

BOLETIN DEL DIA

Desenlace de un duelo—Los diarios han anunciado anteayer que debia tener lugar un duelo entre dos jóvenes conocidos de nuestra sociedad.

El lance se ha realizado ya y vamos á dar cuenta á nuestros lectores de su desenlace.

Uno de los actores es un jóven argentino, descendiente de alemanes y que vive en la calle de Bolívar no lejos de la de San Juan.

El segundo es un jóven aleman—Ignoramos los nombres y apellidos de ambos, así como los padrinos, sobre todo lo cual se guarda la mayor reserva, aunque garantimos la veracidad del hecho en general.

El primero de aquellos jóvenes amaba á la hermana del segundo en términos de desearla para esposa.

Ignoramos que motivos hubo para un rompimiento, que encendió una hoguera de odios entre aquellos jóvenes que estuvieron á punto de ser hermanos políticos.

En la semana que termina se hallaron en la calle de Perú y el resentimiento estalló.

Sucedió al encuentro una escena de unida hostilidad.

Uno y otro se quitaban la vereda y concluyeron por insultarse y por darse de bofetadas al aire libre.

El hermano de la niña envió sus padrinos al otro y quedó en seguida concertado el duelo á muerte en esta forma:

1º A pistola una cargada y otra vacía, á la suerte.

2º A diez pasos de distancia.

3º El que tirara último haria fuego avanzando sobre su adversario.

Sitio: la orilla del Plata, paraje denominado la Isla de la Boca del Riachuelo.

El Viérnes de madrugada pasaban este Rio en una lancha los seis duelistas y se internaban hácia el arroyo de *Maciel*, pasándolo hasta la isla.

Una vez puesto en órden de batalla sonaron las fatídicas palmadas y se oyó un pistoletazo.

Habia tirado primero el hermano de la jóven y le habia tocado la pistola descargada.

El adversario avanzó apuntándole al pecho y al aproximarse esclamó:

Yo no mato cadáveres—Vd. lo es ya de miedo…

Y dicho esto disparó la bala al aire.

El jóven ultrajado por aquella palabras insiste en realizar un nuevo duelo á muerte, en desagravio de la nueva ofensa … en el primero que no tiene … de muerte.

Un pleito—Hace cincuenta y cinco años … un humilde … de Buenos Aires.

Durante este lapso de tiempo ha servido permanentemente en el ejército.

Ha asistido á todas las campañas.

Era soldado de caballería.

En razon de su avanzada edad se le ha dado de baja y recien entonces ha vuelto á visitar la morada de sus padres y su cuna.

¿Qué ha encontrado?

Nada mas que un pleito.

El pequeño caudal paterno consistía en una modesta propiedad raiz.

Sus padres murieron hace muchos años.

No habiendo quien velase por los intereses que dejaba para sus sucesores, parece que una mano estraña á la familia tenia participacion en la testamentaria y por medio de trampas y simulaciones, dispuso de todo como único y universal heredero.

Alguien tomó el nombre del veterano del ejército y vendió la propiedad que le correspondia en buena …

Ahora el guerrero ha dejado las armas y se encuentra con que nada tiene porque otro dispuso de lo que sus padres le dejaron.

Despues de haberse batido durante veinticinco años en sangrientas batallas en defensa de su patria, ahora se batirá con la *prescripcion* que le oponen los que dispusieron de su caudal como cosa de nadie.

Como se vé: no ha sido muy feliz en su regreso al hogar este viejo militar.

No encuentra padres, deudos ni propiedades.

Vaya una recompensa del destino al que tanto ha trabajado.

Noticia de un baile—Aunque tenemos por regla invariable de conducta no ocuparnos sino de aquellos asuntos que revistan un marcado interés público, queremos dar á nuestros lectores una noticia descarnada del baile con que el señor D. Manuel Moreno ha obsequiado en la noche del jueves á una parte considerable de nuestra sociedad.

Si bien no se trata sino de una fiesta de carácter privado, pero ella ha causado sensacion en los círculos sociales, en razon de las proporciones que se le han dado y la concurrencia que le dió vida.

Hacia tiempo que en Buenos Aires no se habia dado un baile particular de esta magnitud.

La casa del señor Moreno se presta indudablemente para fiestas de este género.

En esa noche mil personas mas ó menos, poblaban el salon principal y seis piezas contiguas; arreglados tambien en tren de baile.

Ademas, la concurrencia que rebalsaba en los salones, se desparramaba copiosamente por las estensas galerias, adornadas con abundantes flores del tiempo.

La iluminacion respondia con brillo al plan general de la fiesta.

La orquesta, en que tocaba Reigneri, estaba bajo la direccion del maestro Escalante, dejó satisfecha á la concurrencia.

Con pequeñas diferencias, es la misma que toca en el Club del Progreso.

El servicio era completo y excedia á lo necesario para atender con éxito á tan numerosa concurrencia.

Por lo demás, las señoras y señoritas lucieron sus trajes valiosos y sus costosas joyas.

Tambien se encontraban allí la mayor parte de los Diputados y Senadores al Congreso.

En suma: el baile dado por el señor Moreno, pertenece á ese órden de fiestas, que por su costo y magnitud, hacen época, como se dice en los círculos sociales.

Ramal al Pergamino—Anteayer han empezado los trabajos en San Antonio de Areco, para la prolongacion de la línea del Ferro-carril del oeste hasta el Pergamino.

Probablemente á fines del año 1879, las locomotoras llegarán á este punto.

Asesinato horrible—En un almacen situado en la calle de Lima frente á la Plaza Constitucion, se encontraban anteayer como á las cinco y media de la tarde dos individuos de apellido Rodriguez y Dominguez, ambos españoles.

Bebian amistosamente.

Hacia mucho tiempo que trabajaban juntos en una barraca situada en la Plaza Constitucion.

Dominguez conversando con el almacenero, sacó un stileto y lo mostró, diciendo que era su arma favorita y la única que usaba.

Despues de permanecer allí un largo rato, se retiraron juntos en la mayor armonia.

Como á las 6½ de la tarde el gendarme que recorre la calle de General Hornos, entre Brasil y Caseros, encontró tirado en la vereda el cadáver de un hombre bañado en sangre.

Inmediatamente empezó á tocar llamada al oficial.

Este llegó pocos momentos despues y viendo el cadáver reconoció á Rodriguez.

Su aspecto era verdaderamente horrible. … [illegible]

El pescuezo habia sido completamente cortado y la cabeza … [illegible]

Allí mismo y como … del asesino, estaba clavado un horrible *stileto*.

Sobre el costado izquierdo del pecho presentaba también una profunda herida … hasta el corazon.

Adoptadas las primeras medidas del caso, empezó la investigacion de quien fuese el criminal.

Pocos momentos despues se supo lo que dejamos narrado al principio acontecido en el almacen.

Llamado el almacenero, reconoció el *stiletto*, pues era el mismo que le mostró Dominguez.

En esta virtud se procedió á buscarlo, pero hasta ayer tarde no se habia conseguido prenderlo.

El criminal, es muy conocido, pues ha tenido varias entradas á la Policía por desordenado y pendenciero.

Tentativa de suicidio—En un conventillo situado en la calle de Libertad, número 274, habitaba en el mismo patio en una pieza, la muger Benjamina Funes, quien vivia en compañía del individuo Marcelino Guiol.

Anteanoche como á la una de la mañana Benjamina tuvo un disgusto con su compañero.

Esto fué lo suficiente para que se desesperara de tal modo, que resolvió suicidarse.

Tomó una caja de fósforos y sin que lo viera Marcelino, que se encontraba presente, empezó á echar los mistos en agua.

Habia concluido esta operacion é iba ya á apurar el veneno, cuando la vió su amante y solo quitó derramando el líquido.

Benjamina sin embargo no desistió de su propósito funesto y esperó hasta ayer temprano en que salió aquel á la calle.

Volvió entónces á efectuar la misma operacion y bebió el veneno.

Un momento despues, regresó Marcelino.

Al poco rato notó en aquella, los síntomas de un envenenamiento, pues el dolor le hacia esperimentar fuertes convulsiones y exhalaba estridentes gritos.

Salió inmediatamente y llamó á un facultativo, concurriendo el Dr. D. Juan J. Diaz, que le suministró un fuerte contraveneno dejándola fuera de peligro.

La Policía supo mas tarde lo ocurrido por el inquilino principal del conventillo, y aproximandose á donde la envenenada se encontraba, la constituyó en prision hasta tanto se mejore en su domicilio.

Benjamina Funes solo cuenta 20 años de edad siendo de nacionalidad argentina.

No tiene familia en el pais.

Reunion electoral—La Comision Directiva del Club Municipal «Orden» de la Parroquia de Balvanera, ha invitado á todos los vecinos de ella, tanto nacionales como estrangeros, á una reunion que tendrá lugar hoy á la una de la tarde en la calle de Piedad núm. 1180, á objeto de protestar contra el proyecto inconstitucional sancionado por el Senado, mandando suspender las elecciones de Municipales y Jueces de Paz.

Ley orgánica—La Suprema Corte de la Provincia ha dirigido á las Cámaras el proyecto de ley orgánica de la Administracion de Justicia.

A causa de su gran estencion, nos vemos privados del placer de publicarlo en nuestras columnas.

Plazo vencido—Ayer se ha vencido el plazo para sacar las patentes municipales.

Desde mañana comenzará la revisacion, que segun se nos asegura, será muy prolija.

El Gobernador del Chaco.—Anteayer llegó á esta ciudad, procedente de la Villa Occidental, el Sr. D. Pantaleon Gomez Gobernador del Chaco.

Robo de valor—En la joyeria situada en la calle de Artes núm. 8, han penetrado ladrones anteanoche, llevándose todas las alhajas y dinero que en ella existia, y cuyo valor calcula su dueño en *cien mil pesos m/c*.

De las pesquizas hechas por la policía se tienen los datos siguientes:

Anteanoche como á las nueve, en un almacen cuyos fondos dan á la joyeria, penetró un individuo y saludando al dependiente del almacen le pidió permiso para entrar á los fondos de la casa.

Este por la escusa que le dió no tuvo inconveniente en acceder á lo solicitado.

Este individuo que es el ladron, por sus fondos bajó á la joyeria y armado de un corta-fierro violentó la caja y los escaparates en que habia alhajas haciendo un atado con todos los objetos robados.

Despues de concluir su operacion, que no tardó media hora, salió por el mismo almacen, dando las gracias al dependiente, quien le vió el atado; pero como nó reparó cuando entró si lo llevaba, no hizo caso de él.

Cuando volvió el joyero encontró la joyeria completamente vacía, indagó en el almacen y le manifestaron lo dicho.

El ladron no ha sido capturado aún.

Un desgraciado—Ayer por la mañana el súbdito italiano José Gueiji, se presentó en la comisaría de la 3ª Seccion, dando cuenta que un compañero suyo llamado Francesco Alano, que habita en un conventillo situado en la calle de Suipacha número 376, hacia algunos dias se encontraba enfermo, y que no se le habia prestado auxilios médicos por carecer de recursos.

El comisario inmediatamente mandó pedir la ambulancia y lo remitió al Hospital General de Hombres.

Al detenerse el vehículo en ese establecimiento el centinela se bajó y con la ayuda de otras personas al tomarlo, notaron que sus miembros estaban inmóviles, y casi frio.

… de Policía, para darlo sepultura.

Drama sangriento—En esta semana la poblacion de Las Flores se há consternado por un drama sangriento, llevado á efecto en esa localidad por el terrible bandido llamado Francisco Souza (a) *El capitan*.

Este individuo, ha sido durante mucho tiempo el terror de toda la línea oeste de la Provincia de Santa-Fé.

Fué autor en esa Provincia de robos y asesinatos repugnantes consiguiendo siempre evadirse de la justicia, apesar de haber sido herido una vez gravemente.

El Gobierno de Santa-Fé comunicó al de esta Provincia que Souza se encontraba aquí y habiendo la Policía hecho averiguaciones pudo saber que aquel se encontraba en el partido de Las Flores.

El Gefe de Policía telegrafió entonces al Juez de Paz de esa localidad, noticiándole la existencia del bandolero en ese partido y le pedia no se procediese á su captura hasta tanto no fuese de esta Capital una Comision especial para aprehenderlo.

Pero no sucedió así pues, la partida de Las Flores, le encontró en unas carreras y lo redujo á prision, sin que opusiese resistencia alguna; mas no se tuvo la prolijidad de registrarlo.

Ya lo tenian en el cuartel del Pueblo, é iban á colocarlo en el cepo cuando *El Capitan*, arrepintiéndose de su inopinada mansedumbre, se alzó con su antigua y temible fiereza.

A un soldado le atravesó el corazon de un balazo, dejándolo muerto en el sitio; al oficial le metió otra bala en el vientre, á otro le cruzó el rostro de un hachazo y cuando quisieron acordar, el *Capitan* huia en uno de los mejores caballos que halló á la mano. Salieron á perseguirlo, pero en vano, y es probable que ahora se hallará á muchas leguas mas allá del «Gualicho».

Espedicion del vapor "Juno"—Tenemos algunas noticias complementarias sobre el viaje que realiza alrededor del mundo el buque francés *Juno*, cuya llegada á este puerto se anuncia para dentro de 3 ó 4 dias.

El 18 de Julio partió de Marsella con 25 pasajeros, el mayor de 40 años y el mas jóven de 18, ocurriendo la particularidad de que entre ellos no hay uno solo inglés. Son 12 franceses, 4 suizos y los demás belgas, alemanes y rusos.

Todos ellos se reunieron antes de partir en un banquete presidido por el afamado ingeniero Lesseps, figurando como invitados el célebre viajero Stanley y el general Turr.

El vapor *Juno* es de 1150 toneladas y de 600 caballos. Todos los marineros son poliglotas, y en caso necesario servirán de intérpretes.

Regreso de inmigrantes—Abordo del vapor italiano *Colombo* en viage de Buenos Aires, siguieron de Rio Janeiro con destino á Europa cerca de 61 colonos, siendo casi todos ellos italianos y suizos que van reeimpatriados y con pasages pagos por el gobierno brasilero.

Ejercicios—En la casa de ejercicios de la Villa del Tránsito en Córdoba, hay mas de 600 personas en los ejercicios que han comenzado el 24 de Agosto.

Se hicieron chasques á Córdoba anunciando que era necesario enviar mas sacerdotes para dar abasto á la demanda de la inmensa concurrencia.

Conferencias—El Viérnes han terminado en San Ignacio las conferencias del padre Jordan, de la compañia de Jesus.

Eran concurridas del sexo femenino en términos que se llenaba la iglesia una hora antes de comenzar.

El padre Esquiú—En una carta de Catamarca se nos dice lo siguiente:

El Lúnes pasado predicó el R. Padre Esquiú en la Iglesia de San Francisco, con motivo de la fiesta de San Luis.

Por haber sido dia de trabajo, no tuvimos como asistir á oirlo, pero nos aseguran que ha estado brillante.

Noticias de Corrientes—De los diarios oficiales de la capital hacemos los siguientes estractos sobre el movimiento de aquella provincia, hasta el 29 de Agosto:

—De la parte Norte de Entre Rios han emigrado á Corrientes mas de seiscientas personas de la oposicion á Febre.

—Los Sres. Dres. D. Tomás J. Luque y D. Emilio Dias, han sido nombrados miembros en comision del Superior Tribunal de Justicia.

—Habiendo sido elejido Diputado á la Legislatura de la Provincia el Sr. D. Juan M. Rivera hizo renuncia del puesto de Fiscal de Gobierno, yendo á ocupar esta vacante el Sr. Dr. D. Pedro T. Sanches.

—Los Derquistas que se encuentran en la Paz se han peleado unos con otros y no hay quien les fie un centavo, pues ya han concluido de vender todo lo que podian vender.

—A los guardias nacionales que se licenciaron el Domingo se les dejó ir con sus fusiles á sus casas.

—Las noticias que recibimos de la campaña no pueden ser mas satisfactorias.

Todos los departamentos están tranquilos y sus habitantes vuelven á ocuparse de sus tareas, … despues de haber colgado las armas.

—Ha reaparecido en Goya nuestro colega *La Pa…*

… He aquí las noticias que tenemos … El domingo pasado hubieron elecciones de diputados en quince departamentos.

Aquí fueron electos los Sres. D. Valentin Virasoro y Julio Solano.

En Lavalle salió el Dr. Rivera.

De los demas departamentos no tenemos noticias.

Pronto se instalará la Legislatura.

—El batallon Goya y las compañias de Bella Vista y Empedrado están todavía en Esquina de donde pronto regresarán.

Espléndida fué la recepcion que los esquinenses hicieron á estas fuerzas.

—El vapor *Teresa* debe llegar á Corrientes conduciendo á su bordo ochenta derquistas que van á presentarse al Gobierno provisorio, acatando, por consiguiente, su autoridad.

Todavía faltan algunos, pero despacio irán entrando en quicio.

El Presidente de la República, Dr. Avellaneda, ha mandado targetas de felicitaciones á muchos de los gefes vencedores, como el Coronel Martinez, Valentin Virasoro y otros.

Ejercicios doctrinales—En el Interior la Guardia Nacional es puesta sobre las armas todos los dias festivos, para instruirla.

El domingo pasado hubo en Córdoba cincuenta y tantos arrestados por inasistencia á los cuarteles.

En Catamarca ha sido instalada, por decreto del Gobierno de la Provincia, una Academia de Instruccion Militar para los oficiales de los respectivos batallones, nombrándose Gefe instructor á D. N. Taninetti.

El comandante interino D. Inocencio Jimenez queda encargado de hacer efectivo lo ordenado suministrando todo lo necesario para que dicha academia de resultado satisfactorio.

Todos los Guardias Nacionales en la Capital y Campaña tendrán ejercicios doctrinales dos veces en el mes, en un dia de fiesta; y ninguno podrá eximirse de este deber, á no ser los exceptuados por la ley.

El Guardia Nacional que tuviere causa justa que le impida su asistencia, deberá obtener permiso de su Gefe; sin este requisito, no podrá eximirse del castigo á que se hubiere hecho acreedor.

Los gefes de los regimientos y batallones quedan autorizados para hacer efectiva la asistencia, y aprendizaje de los enrolados, bajo las penas de seis, hasta cuarenta y ocho horas de arresto, procurando hacer el ejercicio lo menos oneroso posible, pero sin perjuicio de la enseñanza.

Trigos—Noticias recibidas de varias colonias de Santa-Fé nos hacen saber que los trigos estan hermosisimos, con las últimas lluvias que han caido, y que la cosecha promete ser abundantísima.

Exposicion Continental—Para la sancion de los Reglamentos de la Exposicion, la Comision Administradora del *Club Industrial* ha acordado estudiarlos en sesion con la Sub-Comision Exposicion, y con ese objeto ambas Comisiones se reunirán en asamblea el juéves á la noche de cada semana, hasta la sancion definitiva de dichos reglamentos.

—La Comision Administradora ha aprobado en general el dictámen de la Sub-Comision, por el que serán admitidas en una seccion especial las máquinas industriales y agrícolas que sean espuestas por los mismos fabricantes de Europa ó Norte-América, bajo la reglamentacion que se dará al efecto, debiendo este punto ser sometido á la aprobacion de la próxima Asamblea.

Protestas legítimas—En Santa-Fé como en Buenos Aires está la ganadería amenazada por los impuestos sobre los ganados, nacional y provincial.

Con este motivo … en el Rosario á agitarse la idea de llamar á un *meeting*, con el objeto de dirigirse al P. E. pidiendo el retiro de los proyectos sobre impuesto á los ganados que se exportan y sobre el capital en circulacion.

El meeting ahora es un hecho, entre los principales comerciantes se vá á constituir una comision para invitar al pueblo á la reunion á que hacemos referencia.

… que debería esperimentar *Ruy Blas* al ver correspondida su pasion por mujer tan encantadora y atriz tan eminente.

Desgraciadamente *Ruy Blas* estaba algo resfriado y de consiguiente apareció un tanto *frio*—como está mi crónica.

La Sta. Caracciolo (Juanita) dijo muy satisfactoriamente la balada de *Casildo*.

La señora Avalli y Sortini caracterizaron bien la cómica gravedad de sus papeles.

Ruy Blas—Un colega de Montevideo anuncia lo siguiente:

La compañía lírica inauguró anteanoche la segunda temporada con el *Ruy Blas* de Marchetti, opera de que mucho gusta á nuestro público, pero que, en el conjunto, no es de las que mejor desempeñan los apreciables artistas de Solís.

En detalle la cosa es distinta; Cottone es un *don Salustiano* admirable; desempeña su importante papel con una inteligencia dramática que nada deja que desear.

La Singer ¡qué reina! volveria monárquico á un *sans culotte* del año II. Bien se esplica la dolce …

«Laurac-Bat.»—Este periódico mensual, órgano de la sociedad vasco española de Buenos Aires, apareció ayer conteniendo los resultados de la suscricion iniciada aquí para socorrer á las víctimas … Reunidos en oro sellado … tro, acreditando su carácter de Delegado Apostólico á cerca del Gobierno Argentino.

Hé aquí esas notas:

Asuncion del Paraguay, Mayo 11 de 1878. *Excmo. Sr. Ministro.* La tristísima circunstancia de la muerte del Papa Pio IX que afectó al Orbe Católico durante mi viage de Italia á América no me permitió presentar en el próximo pasado mes de Marzo las credenciales por las que dicho Gran Pontífice me acreditaba como Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede en esta Ilustre República.

Tengo ahora el honor de adjuntar á V. E. las del Sumo Pontífice Leon XIII, quien está animado de los mismos sentimientos de estima y de benevolencia hácia la República y su Gobierno.—Quiera V. E. dignarse ponerlas en manos del Exmo. Sr. Presidente y asegurarle que por mi parte me esforzaré en estrechar cada vez mas los vínculos de la Católica Nacion Argentina con la Santa Sede Apostólica para corresponder á las benévolas intenciones del Santo Padre y aprovechar las ventajas que nacen de la armonía entre el Estado y la Iglesia.

Me es sumamente grato, por fin, adjuntar una nota del Eminentísimo Señor Cardenal Secretario de Estado de su Santidad y suscribirme con las seguridades de mi mas alta estima y consideracion de V. E. muy obsecuente y atento servidor,—*Angel*,—(Arzobispo de Nazianzo.)

Roma, Marzo 15 de 1878.—*Exmo. Sr. Ministro*—Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo debera cumplir la grata comision de presentar al Honorable Sr. Presidente las Letras Pontificias que contienen el cargo que la Santidad del Delegado Apostólico y de Enviado Extraordinario conferido por su dinario cerca de la Confederacion Argentina.

Debo pues recomendarle á V. E. para quiera facilitarle dicha presentacion y prestarle su valiosa influencia en el ejercicio de una mision que tiene por objeto principal el atender á los intereses religiosos de los católicos de esas regiones.

En la seguridad de que V. E. querrá atender á este mi pedido me apresuro á asegurarle los sentimientos de mi mas distinguida consideracion.

De V. E. seguro servidor.—*Alejandro*.—(Cardenal Franchi.)

Leon XIII Papa—Querido hijo!—Ilustre y honorable baron, ¡Salud y bendicion apostólica!

Entregará á V. E. estas Nuestras Credenciales el Venerable Hermano, Angel, Arzobispo de Nazianzo *in partibus in fidelium*, á quien hemos elegido y designado para que en la República Argentina desempeñe el cargo de Delegado y Enviado Extraordinario Nuestro y de esta Sede Apostólica.—Le hemos conferido todas las facultades del caso para que pueda llevar á cabo todo lo que se refiere á procurar la mayor gloria de Dios y el provecho espiritual de aquellos fieles.

Al comunicártelo abrigamos, pues, la esperanza que ha de suceder que, por tu deferencia hácia Nos y esta Santa Sede ha de tener á bien coadyubar con todo tu auxilio y buena voluntad á dicho Nuestro Delegado y Enviado Extraordinario á fin de que le sea posible llenar bien y felizmente el cometido que le hemos dado. Te exhortamos reiteradamente á que por todos los medios á tu alcance, nada dejes por hacer para que la Iglesia Católica y su doctrina de salvacion, mediante la cual se conserve y se promueve tambien el bienestar y la tranquilidad temporal de los pueblos, tome cada vez mayor incremento allí y goce de toda su libertad.—De este modo conseguirás ciertamente de Dios, el clementísimo dispensador de todo bien, con digna ayuda para tus funciones y abundantísima recompensa.

Finalmente, como prenda de nuestro amor paternal hácia ti te damos muy afectuosamente, querido hijo, ilustre y honorable baron, nuestra bendicion apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro el 14 de Marzo de 1878 y primero de nuestro Pontificado—*Leon XIII*—(Papa).

Departamento de R. E.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1878—En vista de la carta credencial que ha presentado Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo por la cual es acreditado en el carácter de Delegado apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede cerca del gobierno argentino.

El Presidente de la República ha acordado y—Decreta:

Art. 1º Queda reconocido Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo en el carácter de Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede, cerca de este gobierno.

Art. 2º Comuníquese etc.—Avellaneda—*M. A. Montes de Oca.*

Nicolás Avellaneda, Presidente de la República Argentina á su Santidad Leon XIII Pontífice Máximo.—Santísimo Padre.—He tenido el honor de recibir la carta de Vuestra Santidad, fecha 14 de Marzo del corriente año, por la que se sirve acreditar á Monseñor Angel Di Pietri, Arzobispo de Nazianzo, como Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede cerca de esta república.

Al participar á V. Santidad que con esta fecha ha sido reconocido el Señor Di Pietro en ese carácter, puedo asegurar que el Gobierno, que presido hará cuanto esté de su parte para facilitarle la mision que se le ha confiado.

Espero que Vuestra Santidad se servirá aceptar los votos que hago por el engrandecimiento y prosperidad de la Iglesia.

Dada en Buenos Aires, á los 12 dias del mes de Agosto de 1878.—Avellaneda—*Manuel A. Montes de Oca.*

—Patente—D. Jaime Cibils en representacion de D. Tomás Edison se ha presentado á la Oficina del ramo pidiendo la revalidacion de la patente que le fué concedida en los Estados Unidos por el fonógrafo.

A propósito de cuarentenas—Hace algun tiempo que el «Centro Comercial» se dirijió al Ministerio de Guerra y Marina pidiendo una resolucion pronta y definitiva respecto á un sistema de cuarentenas que iban á establecerse en el puerto.

El Ministerio antes de adoptar resolucion alguna pidió informes á la Junta de Sanidad, la cual manifestó la conveniencia de someter este proyecto á la consideracion de un centro científico como la sociedad Médico-Bonaerense.

Aun está en discusion el mencionado proyecto.

El médico de la Junta de Sanidad, Dr. D. Pedro Mallo, dirijió ayer al Departamento de Marina un folleto en el cual combate el establecimiento de cuarentenas, los cuales, segun su concepto, no reportan notable utilidad á la salud pública.

Historia de España—La casa editora de los señores Piquera y Guspinera repartió ayer nuevas entregas de la Historia de España del célebre Lafuente.

Viene en esta entrega una cromolitografía notable que representa el sepulcro de los Reyes Católicos.

Ferro-carril Trasandino—Las dificultades que por espacio de año y medio han obstado á la realizacion de esta empresa, han quedado allanadas el juéves en una última conferencia que celebraron el señor Clark y el Ministro del Interior.

Se ha fijado en fin, el precio de 19.500 pesos fuertes para cada kilómetro de via.

El señor Clark parte á Europa … otro á poner … la obra.

Temperatura de Buenos Aires—… aquí su estado en el dia de ayer:

Dia 31 …
Barómetro …
Termómetro centígrado …
Direccion del viento …

El Barómetro marca …

Inauguracion—… en la escuela de … Villa de San Carlo… dres jesuitas. Asistirá el … Provincial y gran … do invitados para … Despues de la … representacion teatral … dros mencionados.

Fiesta religiosa—… tiene lugar en la Iglesia … solemne fiesta.

Como lo habiamos anunciado se … del ilustre maestro Rossini.

Predicará tambien un notable orador sagrado.

Velocidad de trenes—El Gobierno de la Provincia por decreto de 1º de Agosto de 1877, estableció que las máquinas y trenes que hiciesen el trayecto desde la Estacion Central al Retiro solo debian tener una velocidad de 18 kilómetros por hora, y siempre que se faltase á esa disposicion, las empresas sufririan una multa de 5000 pesos moneda corriente.

El Departamento de Ingenieros ha solicitado ahora se haga estensiva esa misma pena á las máquinas que viajen desde la estacion Central á Recoleta pues el 28 de Agosto último, un tren del Ferro-Carril á Campaña, á recorrido 38-5 kilómetros por hora entre la Recoleta y la calle de Libertad, pudiendo causar estos graves desgracias que se deben evitar con tiempo.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 tiene lugar en la Iglesia Evangélica situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda un sermon en español.

El tema sobre que versará es la *Defensa de los milagros de la Biblia*.

Camino del Norte—El Ejecutivo, vá á sacar á licitacion el empedrado de 4 leguas del camino del Norte de esta ciudad.

Al efecto el Departamento de Ingenieros, ha elevado las condiciones en que deben aceptarse alguna de las propuestas que se hagan juntamente con los planos que indican la direccion de las obras.

Con este empedrado habrá una estension de 6 leguas al Norte que ofrecerá seguridad para la vialidad.

Han sido ya macadanisados dos … presa del trenvia á Belgrano.

Consulta—La Municipalidad de … ha consultado al Poder Ejecutivo, si se … cobrar de propiedad municipal las lagunas … á D. Euro y *Chichis*.

Solicitud de hacendados—Se ha elevado al Ministerio de Gobierno de la Provincia una solicitud suscrita por gran número de nuestros hacendados, por la que piden la derogacion del decreto de 12 de Agosto último, que manda levantar las tranqueras de los cercos de estancia.

Preceptora—El Consejo General de Educacion ha nombrado preceptora infantil de una Escuela Graduada en el distrito de San Miguel á Doña Flora Bonilla.

Traslacion de la estacion «Parque»—El gerente del Ferro carril del Oeste Sr. Ringuelet ha presentado al Directorio un proyecto para trasladar al 11 de Setiembre la gran estacion del Parque, cuya ejecucion importaria la suma de 18.500,000 $ m/c; pero deduciendo el valor de la Estacion Parque y del terreno que ocupa el batallon 6 de línea cuya venta se calcula produciria 9.000,000, quedaria reducido á 9.500,000.

En opinion del Directorio, está última suma podria reducirse á 2.200,000 pesos dejando para ejecutar, á medida que se necesitaran algunas obras que, por el momento no serian indispensables al buen servicio, tales como muebles, galpones, vias, cambios y empedrados.

Traza de un pueblo—Al pié de una nota de la Municipalidad del Azul, el Superior Gobierno ha puesto la siguiente resolucion:

Agosto … de 1878—Vista la esposicion de la Municipalidad del Azul que procede y en consideracion de las razones en ella aducidas, el Poder Ejecutivo resuelve:

1º Dejar sin efecto la resolucion del 21 del mes ppdo.

2º Autorizar á la referida Municipalidad para conceder donaciones en el pueblo del Azul con arreglo al plano … trazado en el año 1873 por el agrimensor D. F… con las modificaciones introducidas por el Departamento de Ingenieros que consta á fojas 30 y 31 de este espediente.

Que se recabe del Agrimensor D. Rafael Hernandez la devolucion del plano que le fué entregado en vista del nombramiento aprobado en 27 de Mayo último y … efecto, y hágase saber á quien corresponda.—… *Santiago Alcorta.*

Industria azucarera—Una sociedad … de Tucuman … valor … nuestro puerto, procedente de …

ULTIMA HORA

Las elecciones municipales

Despacho de Comision

OPINION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Nuevos proyectos

LA SESION DEL LUNES

9 de la noche.

En este momento tomamos cópia del despacho de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados que se ocupaba del proyecto de elecciones municipales desde las 3 de la tarde.

Van en seguida los proyectos cuya sancion se aconseja.

Mañana seran puestos á la órden del dia.

La sesion será ardiente. Se preparan varios diputados para hacer un fuego muy vivo sobre la suspension de las elecciones.

La opinion de la Cámara está muy dividida. Apesar de los empeños personales puestos en juego varios ex-delvallistas han declarado que votarán en contra de la suspension.

Hé aquí los documentos que no tenemos tiempo ni espacio para comentar:

Buenos Aires, Agosto 31 de 1878.—*A la H. Cámara de Diputados*—La mayoria de la Comision de Negocios Constitucionales ha llamado á su estudio todos los proyectos que en su cartera existen, sobre reforma de la Constitucion, y suspension y modificaciones de las leyes de Justicia de Paz y Municipalidades.

Despues de un largo y maduro exámen, la mayoria de la Comision ha debido aconsejar á V. H. en reemplazo de aquellos proyectos y del sancionado por el H. Senado los dos que van adjuntos á este dictámen.

Por uno de ellos se reforma el art. 200 de la Constitucion.

Ese es el precepto constitucional que mas ha preocupado al espíritu público en los últimos tiempos, porque los inconvenientes económicos que tiene la instalacion de catorce consejos parroquiales en el distrito municipal de la ciudad, son insalvables en el estado actual del tesoro.

Partidarios decididos de la implantacion del régimen municipal, queremos que él sea prestigiado por sus resultados benéficos. El éxito seria dudoso si la ley se cumpliese en sus condiciones actuales, porque Buenos Aires no tiene hoy, económicamente hablando, elementos para establecer quince municipalidades en su ciudad metrópoli.

Como consecuencia de estas convicciones la Comision en mayoria ha creido que debe aconsejaros la suspension de los efectos de las leyes de Municipalidades y Justicia de Paz hasta tanto que, consultando el pueblo sobre la conveniencia de las reformas del art. 200 de la Constitucion, esas leyes puedan ser revisadas y reformadas armonizándolas con las exijencias verdaderas del pais.

Los miembros de la mayoria de la Comision ampliarán estos informes, confiando en que satisfarán cumplidamente á esa H. Cámara.—*Enrique B. Moreno, Luis V. Varela, Eulogio Enciso, Adilardo Heredia.*

El Senado y Cámara de DD. etc.—Art. 1º Refórmase el artículo 200 de la Constitucion vigente de la Provincia, en la forma siguiente:

Art. 200 Cada una de las parroquias en que está dividida la ciudad de Buenos Aires y de las que en adelante se crearen, elejirá dos municipalidades y dos suplentes, los cuales reunidos formarán la municipalidad de la ciudad.

La ley orgánica deslindará las atribuciones, responsabilidades y poderes de esta Corporacion, confiriéndosele las facultades y atribuciones necesarias para atender eficazmente todos los intereses y servicios locales.

Art. 2º De acuerdo con el artículo 210 de la Constitucion el P. E. mandará publicar esta ley durante tres meses consecutivos en todos los distritos de la Provincia y convocará al pueblo para que, en las próximas elecciones de Senadores y Diputados, vote en pró ó en contra de esta enmienda.

Art. 3º En aquellas secciones electorales, en que no debe tener lugar eleccion de Diputados, ni de Senadores, pero no correspondiéndoles elejir en el próximo año, el P. E. convocará al pueblo al solo efecto de que manifieste su voto en pró ó en contra de la convocacion de una Convencion Constituyente, debiendo informar las mesas escrutadoras designadas para las elecciones de Senadores y Diputados.

Art. 4º Comuníquese etc.—*Luis V. Varela—Enrique B. Moreno—Adilardo Heredia—Eulogio Enciso.*

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º Suspéndense los efectos de la ley orgánica de Municipalidades de fecha 5 de Noviembre de 1876 y de Justicia de Paz de 28 de Mayo de 1878.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*Enrique B. Moreno—Luis V. Varela—Eulogio Enciso—Adilardo Heredia*—En disidencia—*José M. Castillo.*